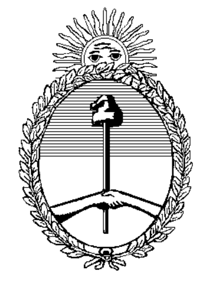
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 22
de julio de 2004

Año CXII
Número 30.447

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ARKINO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 165 del 31/5/04 se protocolizó Acta Asamblea Gral. Extraordinaria del 31/5/04: aumento capital a $ 80.000 y reformó Art 4° y por Esc. 206 del 7/7/04 ambas Reg. 1991 CF se protocolizó Acta Asamblea Gral. Extraordinaria del 24/6/04: reformó el Artículo Tercero: la soc. tiene por objeto realizar por cta. propia, de 3ros. y/o asociados a 3ros., las siguientes actividades: a) Comercial e Industriales: Compra Venta, representación, distribución, fabricación, importación, exportación, de elementos y equipos didácticos, radiales, televisores, de video, audio, filmaciones, librería, papelería, libros, computación, telefonía celular y satelital, mobiliario y productos de la alimentación en general. b) Mandatos Representaciones y Servicios: Sean o no relativos al objeto social y en especial asistencia geriátrica, servicios de enseñanza privada en niveles infantiles, primarios, secundarios, materias o cursos técnicos y especializados, regulados por el régimen de adscripción a la enseñanza oficial. Ediciones de libros, publicaciones, videos, filmaciones, y audio. Tecnología industrial biogenética y alimentaria. Servicios de catering y atención de eventos, congresos, agasajos, gastronomía, hotelería, turismo, pasajes. Prestación de toda clase de servicios de alimentación, explotación de concesiones privadas y/o públicas relacionados con el ramo gastronómico. Explotación de emisoras radiales y televisivas. Publicidad, promociones, degustaciones, televenta, marketing, encuestas y franchising, consultorías de todo tipo y gestiones de negocios. Operaciones de leasing. c) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, incluso las comprendidas en la ley 13.512. d) Financiera: Mediante aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociación de acciones, títulos y otros valores, excluidas las operaciones previstas en la ley 21.526. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.

Escribano - Pablo D. Blacher
N° 52.922

ARNALDO FEDEROVSKY

SOCIEDAD ANONIMA

Ins. Púb. 24/6/04 protocoliza AGE 16/10/03 que aprueba por unanim., modif. estatuto, adecuac., aumen., capit., art. 60 y sede: 1) modif. Arts. 1°, 3°, 5°, 9°, 10°, y 13°; Arts. 4° y 12° se suprimen 2) confirman direct. vigente; cambia sede; aumen. Capit. super. quíntup., pasa de $ 0,000025 a $ 60.000, c/aporte irrev. sin retiro ni incorp. socios, mantienen. prop., rescatan. accs. y emiten 60.000 accs. ord. nomin. no endos. $ 1, v/n; 3) Adecuac. estatuto: Socios: Angel Remigio Fernández, arg., cas., 27/10/24, LE 4.324.337, empre.; María Anunciada Varano ital., cas., 24/2/31, DNI 93.421.698, empre., ambos V. Liniers 1249 P.B., Cap.; Dur.: 99 años; Den.: ARNALDO FEDEROVSKY SA; Obj.: impor., expor.; serv. aduan., transp., logíst., asesoram. comer. exter.; despach. aduana, trámite, diligenciam. impor., expor.; operac. aduan.; otorg. prést., aporte, inver. capit. a pers. físic., juríd., financiac. y operac. crédito c/gtía. o s/ella; pres. dinero prop., terc., asoc. ter. c/s/gtía., const. y transf., der. real.; cprvta. títul. púb., accs., pap. comer., créd. valor mobil.; celeb. contrat. c/socied. o empr., sólo soc. p/accs., unión trans., empre. agrup. colab., joint vent. consorc.; Cap.: $ 60.000, accs., $ 1, c/u; Susc.: Angel R. Fernández 95%, María A. Varano 5%; Sede: Billinghurst 1467, 2° A Cap.; Pres.: Angel R. Fernández, Dir. Sup.: María A. Varano; Cier. 31/8; nvo. ordenam. artículos.

Contador - Rafael Salavé
N° 22.697

ARON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 15/6/04 modificó el art. 1°. Denominación: Ingeniería Oleodinámica S.A.

Autorizado - Julio César Jimenez
N° 22.709

AUTOVISIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura de fecha 6/04/2004, se han modificado los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 1.400.000. (un millón cuatrocientos mil pesos). Artículo noveno: La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, con mandato por 3 años. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Artículo Décimo Segundo: La sociedad prescindirá de la Sindicatura, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cuando quede comprendida en el inc. 2° del art. 299 de la Ley citada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular, y un Síndico Suplente por el término de dos años.

Autorizado - Juan Carlos Orquera
N° 52.952

BASIGNS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges Juan Bruno, nac. 16/10/38, LE 6.933.406 y Ana María Vázquez, nac. 30/3/42, DNI 4.284.744, ambos dom. Biarritz 1827 CF; Pablo Enrique Bruno, soltero, nac. 4/3/74, DNI 23.883.679, dom. Aráoz 1113 6° B CF y Víctor Marcelo Bruno, cas.; nac. 8/9/70, DNI 21.841.104, dom. Aráoz 1113 11° B CF, todos argentinos, empresarios. 2) BASIGNS S.A. 3) Escrit. del 15/7/2004. 4) Cdad. de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: Diseño, confección, fabricación, armado, instalación y venta mayorista y minorista de: señalizaciones, letras corpóreas, artículos publicitarios, trabajos con materiales acrílicos y plásticos, serigrafía, impresiones, estampados, fotocomposición, trabajos de herrería y carpintería metálica, marquería, trabajos de carpintería y sistemas de comunicación visual, así como de muebles, artículos, bienes y equipamientos para comercios, y el hogar así como la exportación e importación de dichos productos. A los fines reseñados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y que no le sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 6 miembros por 3 años. Presidente: Pablo Enrique Bruno, Vicepresidente: Ana María Vázquez y Director Suplente: Marcelo Oscar Masso. Representación: Presidente o Vicepresidente de corresponder. 9) Prescinde Sindicatura. 10) 30/6 c/año.

Escribano - Carlos María Baraldo
N° 52.935

BATTFELD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 541 - 13/7/04 1) Norberto Reinaldo Battelini, DNI 10.163.713, argentino, empresario, 29/6/52, divorciado, Buenaventura 259, Turdera, Buenos Aires; Juan Carlos Feld, DNI 4.538.023, argentino, empresario, 11/12/45, soltero, Avellaneda 425, Capital Federal. 2) Maipú 267, Piso 6 Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros y todo otra gestión inmobiliaria. 5) $ 12.000. 6) 30/6. 7) Presidente Norberto Reinaldo Battelini. Director Suplente: Juan Carlos Feld.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 22.723

BAWA ARQUITECTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 16/7/04, esc. 53, F° 167, Reg. 1512, C.F. Socios: Diana Judith Waingarten, nac. 25/7/61, DNI 14.769.094, CUIT 27-14769094-6, comerc., casada, domic. Beruti 3358, 6° "51", C.F.; Gustavo Daniel Basin, arq., DNI 18.470.553, nac. 26/12/67, CUIT 20-18470553-3, casado, domic. Jorge Newbery 2562, 7° "A", C.F; Elías Rubén Basin, DNI 4170189, nac. 24/12/35, arq., casado, CUIT 20-04170189-8, domic. Virrey Loreto 2510, 6° "A", C.F; y Alejandra Judith Basin, nac. 12/1/65, DNI 17.365.064, arq., casada, domic. Cuba 2240, 1° "D", C.F., CUIT 27-17365064-2; t/args. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad vertical, colectiva, condominio, horizontal u otros que permitan las leyes vigentes o futuras; b) compra, venta, locación,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

dación en pago y/o permuta de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal; c) administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros. Las actividades enunciadas en los incisos precedentes podrán ser realizadas sobrebienes propios o de terceros, pudiendo aceptar mandatos, representaciones, comisiones y cualquier otra operación vinculada y/o derivada de bienes raíces; d) realizar financiaciones vinculadas con la construcción, explotación, ventas e hipotecas de bienes urbanos o rurales, propios o de terceros, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para su cumplimiento la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 30.000. Cierre del Ejercicio 31/3 de c/año. Sede: Virrey del Pino 2428, 4° "30", C.F. Directorio: Presidente: Gustavo Daniel Basin. Vicepresidente: Elías Rubén Basin. Director Suplente: Alejandra Judith Basin, por 3 ejercicios.

Escribano - Ricardo G. Kwaterka
N° 52.949

BERTRAND

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGOU del 14/4/04 se modif. los puntos 7 y 9 del estatuto: aprob. del ejerc. N° 34: Directorio: Presidente: Omar Marcelo Bertrand, Vice-pres.: Alejandro Marcelo Bertrand, dir. sup.: Roald Héctor Bertrand.

Apoderado - Mario H. Novegil
N° 22.762

BRONCO DISCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 28/2/02 se resolvió aumentar el capital social a $ 267.000, reformándose el Art. 4°, quedando de la siguiente manera: Art. 4°: El Capital Social es de $ 267.000. (doscientos sesenta y siete mil) representado por 267.000. acciones de $ 1, valor nominal, cada una, con derecho de 1 a 5 votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 189 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, abonarse el impuesto fiscal correspondiente e inscribirlo en la Inspección General de Justicia.

Escribano - Alejandro M. Bertomeu
N° 52.857

CALDEQ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 13 de julio del 2004, Registro 13, protocolizó Acta de Asamblea del 8 de junio de 2004. 2) Denominación: CALDEQ S.A. 3) Se reforma el Artículo 8°, que dice: "Octavo: La dirección y Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el Orden de su elección. Salvo para el caso de directorio unipersonal, los directores en su primera sesión, después de cada elección, designará un Presidente, Vicepresidente un Director Suplente. En caso de ausencia o impedimento de ambos, será reemplazado por el Director Suplente que a tal efecto designe el Directorio. El Directorio funcionará con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". 4) Renuncia al cargo de Director Suplente la Srta. María Valeria Esswein, quien acepta la renuncia. 5) Se nombran autoridades, a saber: Presidente: María Carolina Esswein y Directora Suplente: Elvira Adela Asad, quienes aceptan los cargos designados, con mandato por 1 ejercicio. 6) Inscripción: 5-6-1998, N° 3509, Libro: 1 de S.A.

Presidente - María C. Esswein
N° 52.894

CASA ACTIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Extraordinaria del 23/6/2000 se resolvió modificar el objeto social agregando a las actividades inmobiliarias y financieras contempladas en su constitución, las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Equina: cría, adiestramiento, entrenamiento, intermediación y comercialización de equinos, de todo tipo de razas y actividades, pudiendo participar en muestras rurales y competencias deportivas de todo tipo.

Autorizado - Santiago Yofre
N° 52.909

CELLULARES BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Inst. Púb. del 08/07/04. Socios: 1) Ignacio Javier Frassia, arg., casado, com., DNI 21.951.229, CUIT 20-21951229-6, 12/12/70, Malabia 2139, 1° A CF; 2) Juan Pablo Ceccarelli, arg., solt., com., DNI 25.227.068, CUIL 20-25227068-0, 24/3/76, Yerbal 846, 11° A CF. Objeto: a) Servicios: prestación de servicios de telecomunicaciones excepto radiodifusión. b) Industriales: fabricación, instalación, reparación de equipos telecomunicación, de telefonía. c) Comerciales: explotación de negocios de telecomunicaciones excepto radiodifusión; compra, venta, alquiler de aparatos de telefonía, sus materias primas y repuestos. d) Mandatos: ejercer mandatos, comisiones, licencias, representaciones, etc. e) Consultora: servicio de consultoría y asesoramiento en comunicaciones. f) Importación y Exportación. Capital: $ 12.000. Cierre del Ejercicio: 30/6. Sede: Malabia 2139, 1° A CF. Duración: 99 años. Directorio: Presidente: Ignacio Javier Frassia. Director Suplente: Juan Pablo Ceccarelli. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: Prescinden.

Escribana - Sara Noemí Palumbo
N° 22.749

CENTRAL DEL FILTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 15/6/2004. AGE 11/5/2004 aumentó cap. a $ 12.000,00; prescindió sindicatura; reformó art. 8, estableciendo Directorio de 1 a 5 titulares y eligió Pte. y único dir., tit. Miguel Angel Graglia y sup. Marta Ofelia Venezia, hasta 30/6/2006.

Apoderado - Omar Norberto Faedo
N° 52.886

CHIQUIN BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 8-7-2004, en el Reg. 1584 de Cap. Fed. Socios: Gustavo Ariel Nogueira, arg., cas. 1° c/María Florencia González De Lellis DNI 22.965.724, nacido el 19-11-1972, CUIT 20-22965724-1, empresario, domiciliado en Hualfin 1057, 8° D, Cap. Fed. Gabriel Andrés Nogueira, arg., cas. 1° con María Florencia García, nacido el 16-10-1969, empresario, DNI 21.094.650, CUIT 20-21094650-1, domiciliado en Formosa 272, 5°, Cap. Fed. Julio Yamil Edi, arg., soltero, DNI 23.522.085, CUIT 20-23522085-8, empresario, nac. el 27-10-1973, domiciliado en Av. Las Heras 2484, 12° A, Cap. Fed., y Mario Ricardo Di Cola, argentino, soltero, DNI 20.700.200, CUIT 20-20700200-4, nacido el 30-1-1969, empresario, domiciliado en Rosales 2515, 4° C, Olivos, Prov. de Bs. As. Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o por terceros, las siguientes actividades: Comerciales e Industriales: Mediante la comercialización, elaboración compra, venta, y/o permuta, importación, exportación distribución, fraccionamiento y representación de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites, harinas y lácteos. Explotación de establecimientos gastronómicos, cafés, confiterías bailables, café concert, discotecas, teatros, supermercados, restaurantes, bares, y hotelería y afines. Exhibición de obra teatral para fomentar y promocionar la música nacional y teatro nacional. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compraventa, afectación a propiedad horizontal y prehorizontalidad, subdivisión, permuta, arrendamiento, locación fideicomiso, como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario leasing mobiliario e inmobiliario, fraccionamiento, loteos, urbanización explotación, y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de construcciones y mejoras en inmuebles propios o de terceros. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto p largo plazo, compra, venta y negociación de letras hipotecarias, títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que haya requiera concurso público. Toda actividad que haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por éstos. Franquicias: Explotación de todo tipo de franquicias vinculadas a su objeto social. Capital social: $ 40.000. Administración: A cargo del Directorio de 1 a 10 miembros designados por un ejercicio, e igual o menor número de suplentes. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente indistintamente, y en caso de ausencia, impedimento, fallecimiento o incapacidad al Director que el Directorio designe. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Tte. Gral. Perón 920, planta baja, Cap. Federal. Presidente: Gustavo Ariel Nogueira, Director suplente: Julio Yamil Edi.

Escribano/Dictaminante - Rafael Enrique Vaini
N° 52.893

CONSTRUCTORA ORIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Ins. Púb. 8/7/04, const. estatuto. Socios: Lila Wainkrantz Makouska, urug., cas. 28/1/41, DNI 92.211.581, comer.; Sylvia Chebi Wainkrantz, urug., cas. 10/11/61. DNI 92.211.580, comer., ambas Arenales 2871, 5° 10, Cap.; Den.: CONSTRUCTORA ORIENTAL SA; Dur.: 99 años; Obj.: const. estrumetal, hormig., obra civ., vial., desag., obra arq. ing. gral., inc. ley prop. horiz.; impor.; expor.; Cap.: $ 12.000. accs. $ 1 c/u; Susc.: Lila Wainkrantz Makouska 98%; Sylvia Chebi Wainkrantz 2%. Sede: Arenales 2871, 5° 10 Cap.; Pres.: Lila W. Makouska, Dir. Sup.: Sylvia Ch. Wainkrantz; Cier. 30/6.

Contador - Rafael Salavé
N° 22.696

DIREXIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Domicilio en Florida 253 Piso 9 "H", Capital. Cambio Directorio, Reforma Estatutos y Aprueba balances 1999, 2000, 2001 y 2002 por Asambleas 12 - 14 y 2 de fechas 12/5/03, 12/9/04 y 7/4/99, quedando así: Presidente: Oscar Rene Rivera; Vice.: Cristian Taborda; Vocal Titular: Claudio Daniel Tabares; Suplente: Mario Baralle. Estatutos: Objeto: Comercial; Industrial; Servicios; Inmobiliaria; Financiera; Representaciones y Mandatos: Interviene en toda cuestión que afecte a la misma o a terceros en cuestiones económicas y jurídicas actuando por cuenta propia, como en servicios de representaciones y mandatos. Desarrollará, establecerá asociaciones y organizaciones propias de los profesionales del derecho, y asociará en de todas de esta naturaleza. Mandatos: orden conjunta. Responsabilidad Directores: $ 10.000 cada uno.

Presidente - Oscar R. Rivera
N° 52.862

DON PERFECTO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 16/7/04. Socios: Fernando Javier Salse, arg., nacido el 17/5/63, casado, empresario, DNI 16521654; y Nazarena Nicolasa Ruani, arg., nacida el 15/11/28, viuda, empresaria, LC. 4360422, ambos domiciliados en Guido número 129, Beccar, Pcia. B.A. Domicilio: Av. del Libertador 8478, 5°, B, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Servicios: Mediante el asesoramiento técnico en establecimientos agrícolas ganaderos, propios o de terceros, que tengan los mismos fines iguales a la sociedad; servicios de siembra cosecha y otros en iguales condiciones que lo precedentemente citado en el primer párrafo. 2) Agrícola Ganadera: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, propios y/o de terceros. 3) Industriales y Comerciales: Mediante la fabricación, procesamiento, industrialización compraventa, comisión, consignación, comercialización y distribución de productos agrícola ganaderos. 4) Importación y Exportación. 5) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 55.000. Adm.: entre 1 y 5 titulares por 3 ejerc. Rep. Legal: Pte. o vice. en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Pte.: Fernando J. Salse y Dir. Sup.: Nazarena N. Ruani.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 22.701

DOÑA EUFEMIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodríguez Ana M., LC: 3.408.304, 18/6/31, Santiago del Estero 980 Cap., viuda jubilada y Marchese María T., LC: 5.949.166, 09/10/48, Jorge Newbery 1541 8° Cap., casada, ama de casa, ambas args. 2) 15/7/04. 3) DOÑA EUFEMIA SA. 4) 99 años. 5) A) Operaciones inmobiliarias con inmuebles urbanos y rurales. B) Operación financieras y de inversión excepto las de la ley 21.526. C) Explotaciones agropecuarias en todas sus etapas. 6) $ 100.000. 7) Direct.: 1 a 5 Tit. 3 Ejerc. Rep.: Presidente o Vice. en su caso. 8) Sindic.: prescinde. 9) Presidente: Rodríguez Adolfo M., Dir. Supt.: Marchese María T. 10) 30/06. 11) Jorge Newbery 1541 8° Cap.

Presidente - Adolfo Marcelo Rodríguez
N° 52.926

EJAL

SOCIEDAD ANONIMA

1 día: 1) Leandro Carlos Delaney, 14/4/74, DNI 23.866.535, soltero, licenciado en administración, Tronador 2657, P° 6, "B", Bs. As. Esteban Luis Ruocco, 21/11/74, DNI 24.334.276, casado, empresario, Juncal 1670, P° 3, Bs. As.; Gabriel Pablo del Regno, 18/4/83, DNI 29.975.815, soltero, empleado, San José 1645, Caseros, Pcia. Bs. As., Adrián Leonardo González, 20/12/72, DNI 23.101.630, casado, empresario, Saraza 5268, Bs. As. todos argentinos. 2) Inst. Público 16/7/04. 3) EJAL S.A. 4) Juncal 1670, P° 3, Cap. Fed. 5) 50 años des. inscrip. 6) Objeto: 1) Compraventa, consignación, permuta, distribución, alquiler de automotores, camiones, acoplados, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. 2) Servicio integral de automotores, incluyendo reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, ya sea parte mecánica, eléctrica y carrocería. 3) Transporte privado de haciendas, carne o sustancias alimenticias, carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, muebles y semovientes, materias primas elaboradas alimenticias. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. 4) elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. 5) importación y exportación. 7) Cap. $ 30.000. 8) Adminis. Directorio entre 1 y 5, 1 suplente. Designa: presidente: Esteban Luis Ruocco, arg. 31/7/49, L.E. 7.866.136, casado, empresario, Juncal 1670, P° 3, Cap. Fed., Direc. Suplente: Adrián Leonardo González. 3 Ejercicios. Fiscalización. Prescinde sindicatura. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año.

Abogada - Mónica J. Stefani
N° 22.707

EMSEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 212, F° 571, Reg. 1881 del 09/06/04 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/10/2002 en donde se ha modificado el art. 8° y 11° del est. social, quedando redactado del siguiente modo: Artículo octavo: La administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, electos por la asamblea, pudiendo la misma elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su mandato es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más

uno de los titulares y resolverá por mayoría de los presentes. Artículo décimo primero: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 . Cuando por el aumento del capital social, la sociedad quedare comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente por el término de un año.
Escribano - Andrés Margulis
N° 22.731

FACKTODO

SOCIEDAD ANONIMA

Cecilia Romina Ballester, 15/5/78, div., DNI 26.632.001, Haedo 2835, Vte. López; Lucía Graciela Di Nicola, 1/6/60, cas., DNI 14.794.105, Diógenes Taborda 944 Cap., ambas args., comercs. 2) Escr. N° 114 8/7/04. 3) FACKTODO SA 4) Diógenes Taborda 944, CABA. 5) a) Constructora. b) Inmobiliaria y financiera. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dir. 1 a 5 por 3 ej. se presc. de la sindic., Pres. Lucía Graciela Di Nicola, Dir. Sup. Cecilia Romina Ballester. 9) Pres. o Vice en su caso. 10) 31/12.
Contadora/Autorizada - Alicia Marina Stratico
N° 22.742

FORDLAST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Eduardo Siffre, casado en primeras con Dora Ramírez, LE 4.606.949, CUIT 20-04606949-9, domicilio Dardo Rocha 2035, Leonardo Marcelo Siffre, soltero DNI 24.314.645, CUIL 20-24314645-4, domicilio Shakespeare 1751, argentinos empresarios, mayores de edad, vecinos de Moreno Prov. Bs. As. 2) Esc. N° 219 6/7/04, F° Reg. 1496. Cap. 3) FORDLAST S.A. 4) Bauness 1811 Ciudad de Bs. As. 5) Objeto: Construcción. Inmobiliario. 6) Plazo: 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 tit.: 3 ej. Repres. Legal: Presidente o Vicepresidente: Director Titular y Presidente: Leonardo Marcelo Siffre. Director Suplente: Enrique Eduardo Siffre. 9) Fiscalización: Accionistas. Sindicatura: No. 10) 31/1 por año.
Escribano - Daniel E. Allievi
N° 52.945

FORTIN PAMPEANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Manuel Ernesto Malbrán, arg., cas., comerciante, nac. 22/03/69 DNI: 20.618.650, Avda. Quintana 324, 5°, Recoleta, Cap. Fed. y Gustavo Jorge Reynal, arg., separado, técnico en producción agropecuaria, nac. 18/02/68, DNI: 20.205.501, San Martín 66 1° Cap. Fed. 2) 15/07/04. 4) San Martín 66, 1°, Cap. Fed. 5) Comercial, agropecuaria, industrial y de importación y exportación. Compra, venta, permuta, acopio, almacenaje, clasificación, comercialización, importación, exportación y distribución de cereales, granos, oleaginosas, semillas y forrajeras, en forma directa o indirecta, inclusive a través de órganos públicos y/o privados. Comercialización, avícola, apícola y de hacienda vacuna, caprina, ovina, porcina y equina. Compra, venta, permuta, comercialización, distribución, consignación, elaboración, representación, importación y exportación, mayorista o minorista, de productos, subproductos y derivados, agrarios, veterinarios, agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Transporte, flete, traslado, acarreo, distribución embalaje, depósito y almacenaje de mercaderías, cereales, semillas, encomiendas, equipaje y hacienda. Compra, venta, permuta, consignación, de automotores, camiones, acoplados, tolvas, maquinaria agrícola, sus accesorios, repuestos e insumos, nuevos o usados. Explotación de establecimientos, agrícolas, ganaderos, apícolas, avícolas, de granja, instalación y explotación de plantas elevadoras de granos. Inmobiliaria: Compra, venta, comercialización, permuta, explotación, administración y arrendamiento de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares igual o menor número de suplentes, todos 3 ejercicios, la sociedad prescinde de sindicatura. 9) La representación ejerce el presidente o el vicepresidente, en su caso. 10) 31/12 de cada año. 11) Presidente: Manuel E. Malbrán y Director suplente Gustavo J. Reynal.
Autorizado - Marcos E. Malbrán
N° 52.953

GESTION BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Javier Fernández, arg., 28/2/60, divorciado, contador público, DNI 13654555, Bolívar 547 7° Cap. Fed. y Víctor Aníbal Gallardo, arg., 7/11/64, casado, comerciante, DNI 16.860.871, Aristóbulo del Valle 6730, J. L. Suárez, Bs. As. 2) Escritura: 16/7/2004. 3) GESTION BUENOS AIRES S.A. 4) Bolívar 547 7° Cap. Fed. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. a: Gestión de trámites por cuenta y orden de terceros; servicios de mensajería, cadetería y mailing, en moto, vehículo automotor, bicicleta o a pie; gestión de cobranzas y pagos; telemarketing; call-center; servicios de logística, finishing e impresiones; servicio de recepción y envío de llamadas y/o fax; atención de mail-rooms; transporte de documentación comercial; admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales y encomiendas de hasta cincuenta kilogramos que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. 6) 99 años. 7) $ 40.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/7 de c/año. Directorio: Presidente: Marcelo Javier Fernández. Director suplente: Víctor Aníbal Gallardo. Se prescinde de sindicatura.
Escribana - Mariana C. Massone
N° 52.931

GLOBAL TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Sharath Nagaraj, hindú, nacido el 09-09-73, empresario, soltero, D.N.I. 93.909.725; CUIT 20-60298953-5, domiciliado en S. Nacional 3161, Laferrere, Provincia de Buenos Aires; Jorge Ariel Diez, argentino, nacido el 29-01-68, empresario, casado, D.N.I. 20.020.543, CUIT 20-20020543-0, domiciliado en Calle 132 N° 5063, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura pública n° 272 del 16-07-2004. 3) GLOBAL TEXTIL S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrialización, manufactura, fabricación, producción, confección, comercialización, importación, exportación, distribución, consignación de hilados, tejidos, telas y todos aquellos productos, artículos y bienes de la industria textil, del vestido, accesorios de éstos, o del calzado, como así también maquinarias, repuestos y accesorios utilizados en la citada industria. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Granaderos 306 de esta Ciudad. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos doce mil ($ 12.000) dividido en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. 8) La dirección y administración de la sociedad a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y máximo de cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) Se prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. El primer Directorio: Presidente: Sharath Nagaraj. Director Suplente: Jorge Ariel Diez.
Apoderada - Patricia Peña
N° 22.738

HEDELL BIENES RAICES

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Marina Dell'Oso, arg., solt., 36, comer, DNI 20.373.315, Corrientes 187 Bs. As.; Mirta Lidia Heredia, arg., cas., 53, comer, DNI 10.390.376, Bmé. Mitre 1463 Cap. 2) 21-7-04. 3) Corrientes 2330 6° 601 Cap. 4) Inmobiliaria, explotación de marcas y patentes. 5) 99 años. 6) 31-7. 7) $ 12.000. 8) Pres. Dell'Oso, Claudia Marina; Director Suplente Heredia, Mirta Lidia.
Autorizada - Claudia Berdichevsky
N° 22.759

HOPE FUNDS

SOCIEDAD ANONIMA

Enrique Juan Blaksley Señorans, nacido el 14/1/65, divorciado, D.N.I. 17.286.004, comerciante, CUIL 20-17286004-5, domiciliado en América 548 San Isidro, Prov. Bs. As. y Federico Armando Dolinkue, nacido el 17/8/71, casado, D.N.I. 22.148.616 empleado, CUIL 20-22148616-2, domiciliado en Misiones 941, San Isidro Prov. de Bs. As. ambos argentinos. HOPE FUNDS S.A. Escritura 138 del 15/7/04 Folio 325 Reg. 1891. Dur.: 99 años. Capital: $ 12.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La compra, venta, locación y administración en general, de bienes inmuebles, sean urbanos y rurales y de bienes muebles. Rep. Legal: Presid. y en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. Cierre ejerc.: 31/12 c/año. Prescinde de síndico. Sede: Sarmiento 643, 1° piso, Cap. Federal. Pres: Enrique Juan Blaksley Señorans. D. Suplente: Federico Armando Dolinkue.
Escribana - Adriana P. Balda
N° 52.921

KOPAU

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifico aviso de fecha 01/07/2004, N° Factura 0076-00022008 por error se puso KOSIUMAS S.A., cuando en realidad es KOPAU S.A.
Autorizada - Milena Calza
N° 22.744

LAÑAS-UP

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento: 2/7/04. Aumento de capital a $ 666.000. Reforma art. 4°. Capital: $ 666.000.=, todo resuelto por asamblea del 14/5/04.
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 22.700

LISTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 211, F° 569, Reg. 1881 del 09/06/04 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 03/02/04 en donde se ha modificado el art. 3° del est. social, quedando redactado del siguiente modo: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Prestación de Servicios Integrales para Empresas consistentes en: A) Servicios de limpieza, jardinería, mantenimiento de edificios y sus partes, tratamiento y retiro de residuos. B) La prestación de servicios complementarios a la actividad industrial, consistentes en la carga, descarga, traslado acondicionamiento y distribución de bienes muebles, materias primas, mercaderías, equipos y útiles. C) La compra, venta, alquiler, fabricación, importación y distribución de bienes muebles, materias primas mercaderías, equipos y útiles; la explotación de patentes nacionales y extranjeras y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con las actividades descriptas en los párrafos A) y B) precedentes. D) La compra, venta, construcción, alquiler y reparación de inmuebles, relacionados con las actividades de la sociedad. E) Construcción, remodelación y contratación de personal calificado o no para estos trabajos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.
Escribano - Andrés Margulis
N° 22.732

LUAMAR ROSS

SOCIEDAD ANONIMA

(Constitución) Por Esc. 124; Victoria Lidia Navarro, DNI 11.117.981, 21/7/54, soltera; Ramona de las Mercedes López, DNI 14.460.167, 24/9/70, div., ambas comers. Paraná 755, 11 A CF; LUAMAR ROSS S.A.; 99 años; Objeto: a) Agropecuaria, b) Inmobiliaria, c) Comercial: Para ello podrá adquirir, comprar, vender, permutar, gravar, licitar, y en general realizar todo acto comercial en cualquiera de sus formas tendiente a la realización de la actividad mencionada y con los fines prestablecidos en los incisos del presente artículo, d) Mandataria, e) Exportación e Importación, f) Financiera; $ 12.000, 12.000 acc. de $ 1 y 1 voto c/u; 31/12; Pte.: Ramona M. López; Dir. Sup.: Víctoria L. Navarro; Sede: Paraná 755, 11 A CF.
Abogado - Carlos Martín Lufrano
N° 22.752

MAGALI EINAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Socios: Alvaro Gonzalo Navarro Modernell chileno, casado, nacido el 3/8/1973 DNI 93.726.165 - CUIT 20-93726165-0, comerciante y Ana Gabriela Lifchitz argentina, casada, comerciante, nacida el 1/8/1972 DNI 22.694.845 - CUIT 27-22694845-1, ambos con domicilio en la calle Guardia Vieja 3775, primer piso de la Ciudad de Buenos Aires. 2) MAGALI EINAT S.A. 3) Escritura N° 202 pasada al folio 420 del Registro Notarial 1192 de Cap. Federal ante el Escribano Don Lian A. Abuchanab. Montevideo 581 6° H Capital Federal. 4) Objeto: Comercial: Compra-venta de productos de belleza Importación y Exportación. Servicios: Explotación de salones de belleza, peluquerías de ambos sexos, gimnasios en general. Mandatos: Aceptar y dar mandatos, representaciones en el país y en el extranjero. Inmobiliaria: Compra-venta y explotación de inmuebles en el país y en el extranjero. 5) Duración 99 años. 6) Capital Suscripto: $ 12.000. en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y de un voto c/u. 7) La Sociedad prescinde Sindicatura, los socios optan por el art. 55 de la Ley 19.550. 8) Directorio: Presidente: Alvaro Gonzalo Navarro Modernell - Vicepresidente: Ana Gabriela Lifchitz. Director Suplente: Edgardo Laurenz Barrios. 9) Duración del mandato: tres años. 10) Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.
Autorizado - Edgardo Laurenz Barrios
N° 22.747

MARCELO H. PENA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 22/6/04. Socios: Adriana del Carmen Chiesa, nacida el 22/4/57, ama de casa, DNI 13.416.398 y Marcelo Héctor Pena, nacido el 20/9/53, empresario, DNI 11.076.735; ambos args., casados y domiciliados en La Pampa 845, 2° "B", Cap. Domicilio: Sarmiento 640, 1°, A, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Mandatos y servicios: mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia; ejercitar representaciones, comisiones, distribuciones, tramitación y gestión de cobranzas por cuenta de terceros, gestiones y negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización, administración, comercialización, promoción y asesoramiento, industrial, comercial y técnico. Todo vinculado en forma precisa y concordante con su objeto. b) Financieras: Mediante la realización de préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares, empresas y/o sociedades, la compra venta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios, como así también la compra y venta de cartera a entidades financieras, otras sociedades y a personas físicas; la constitución y transferencia de prendas, hipotecas y demás derechos reales, el otorgamiento de crédito en general, sean o no garantizados y la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 1 año. Rep. Legal: Pte. o Vice indistintamente. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Pte.: Marcelo Héctor Pena y Dir. Sup.: Adriana del Carmen Chiesa.
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 22.699

MARYTERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1-7-04, Osvaldo Martín Pernicone, argentino, 11-12-38, L.E. 4278904, viudo, Ingeniero, Nueva York 3780 de Capital Federal, Myrta Beatriz Paroncini, argentina, 22-9-54, DNI 11.701.095, soltera, empresaria, 11 de Septiembre 1487 1 Capital Federal. MARYTERRA S.A.; 15 años; Turismo en todo lo relacionado directa o indirectamente con esta actividad sin limitación alguna, tanto exportativo como receptivo, a nivel minorista y/o mayorista; entre otras actividades: reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y/o aéreos, hotelería, organización de excursiones, visitas guiadas, congresos y/o eventos, alquiler y/o venta y/o leasing de edificios, locales y/o centros turísticos, abrir y/o habilitar sucursales y/o representaciones en todo el país y/o en el exterior, operar con divisas, tramitación de documentos, despachos aduaneros, visas, para sí o

para terceros, solicitar y/u otorgar créditos vinculados con la actividad, compra venta de títulos y/o acciones, constituir warrants, hipotecas, prendas y toda otra operación financiera, excluidas las reservadas por la Ley de Entidades Financieras. $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 y 1 voto cada una, 01-06, Presidente: Osvaldo Martín Pernicone, Di rector Suplente: Myrta Beatriz Paroncini. Roseti 1623, Planta Baja, Capital Federal.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
N° 22.713

MUNDO AUTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Briasco, nac. 28/1/1970, DNI 21.479.158, dom. Terrero 2396 7° "30" CF y María Gabriela Lascurain, nac. 20/3/1968, DNI 20.203.366, dom. Helguera 2560 1° "B" CF, ambos argentinos, casados, empresarios. 2) MUNDO AUTO S.A. 3) Escrit. del 29/6/2004. 4) Cdad. de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país como en el exterior las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de automotores, de toda clase de vehículos automotor, nuevos y usados, artículos y productos para el automotor, sus partes, repuestos y accesorios y todo lo referente a la reparación integral de los mismos, en talleres propios y/o de terceros, así como la intermediación en la comercialización de planes de ahorro previo en relación con vehículos automotores. b) Industriales: mediante la fabricación de repuestos, accesorios, partes, productos, herramientas y máquinas destinadas a la industria del automotor. c) Financieras: mediante la compra, venta, transferencia de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, aportes de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, el otorgamiento de préstamos o créditos a personas o empresas, con o sin garantía real, la constitución de hipotecas y actuando como acreedor prendario en el ramo automotor. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Mandataria y de Representaciones: mediante el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones, mandatos y gestiones de negocios. e) Importación y Exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Presidente: Jaime Isidoro Jarmatz y Director Suplente: Norberto Briasco. Representación: Presidente o Vicepresidente de corresponder. 9) Prescinde Sindicatura. 10) 31/12 c/año.

Escribano - Carlos María Barale
N° 52.938

NUEVA PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Acto Privado del 14/7/04; Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 7 del 23/11/00; los accionistas de "NUEVA PILAR SOCIEDAD ANONIMA" resuelven: aumentar el capital de $ 12.000. a $ 209.000. y modificar el Art. 4° así: Artículo Cuarto: El capital es de $ 209.000.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 22.685

OPOIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/7/2004, al folio 182, del registro 297, se constituyó la sociedad "OPOIL S.A.". Socios: Genaro Jorge Rizzuto, casado, argentino, empresario, nac. 18/12/48, L.E. 5.091.550, C.U.I.T. 20-05091550-7, con domicilio en Sarmiento 3109, Castelar, partido de Morón, prov. Bs. As., y Alberto Jorge Nocetti Fasolino, divorciado, argentino, contador, nac. 21/10/54, D.N.I. 11.633.199, C.U.I.T. 20-11633199-4, con domicilio en Av. Rivadavia 5286, piso 3°, Cap. Fed. Domicilio legal: Av. Corrientes 545, piso 7°, contrafrente, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al transporte, compra, venta, permuta, importación, exportación y todo otro forma de operación complementaria para la comercialización de productos, subproductos y derivados directos e indirectos del petróleo y cualquier otra sustancia combustible, pudiendo ejercer representaciones de terceros, brindar asesoramiento específicos conpersonal capacitado en la materia y realizar operaciones financieras mediante el aporte de capitales a pesonas, entidades o sociedades para negocios vinculados a su objeto, excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera del concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital social: $ 25.000 dividido en acciones nominativas no endosables de $ 100 c/u. Administración: 1 a 3 directores con mandato por 2 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Genaro Jorge Rizzuto. Director Suplente: Alberto Jorge Nocetti Fasolino. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Andrés Pérez Maraviglia
N° 52.897

PAHARMACOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social. por Esc. 1/7/2004, Not. Guillermo Marcelo Bonino, tit. Reg. 11, Morón. Daniela Alejandra Wu, arg., nac. 24/4/71, DNI 21.507.699 CUIT 27-21507699-2, consultora empresarial, solt., dom. San Pedrito 1410, Pso. 2 Dto. 11, Cap. Fed. y José Jorge Fabiano, arg., nac. 23/7/53 DNI 10.740.941, CUIT 20-10740941-7, Industrial, div. pras. nup. Norma Cristina Ferri, dom. Mosconi 636, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza Duración: 99 años. Objeto: El objeto de la sociedad será dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociado a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, Importación, exportación, mandato, representación, comisiones, consignaciones, distribución, transporte, tratamiento, movimiento y comercialización por mayor y menor de productos en general para el consumo o la industria en todos sus rubros, en su estado natural, elaborados y/o manufacturados o no y toda clase de productos, subproductos y/o derivados incluidos en el nomenclador nacional. Asesoramiento, organización, proyecto, desarrollo, realización, dirección, coordinación, promoción, adquisición y/o prestación de todo tipo de bienes y servicios comerciales, profesionales, industriales, inmobiliarios y financieros, de patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales Fabricación, elaboración, transporte, distribución, representación, acopio, tratamientos, envasamiento, almacenamiento, importación y exportación, con contratación directa, indirecta o por cualquier tipo de licitación y compra venta y depósito de productos y subproductos químicos, inflamables, de especialidades medicinales, biomedicina y elementos de tecnología médica, cosméticos y de higiene personal, tradicionales o no, especiales y restringidos afluentes y residuos y todo servicios o actividad relacionada. Constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas agrupamientos de colaboración y comunidad de intereses con otras personas jurídicas o físicas, domiciliadas en el país o el extranjero, organizar consorcios de inversores para el desarrollo de proyectos, tramitar ante instituciones financieras nacionales o internacionales, créditos, avales y participaciones para los proyectos a desarrollar, gestionar ante los organismos gubernamentales competentes los trámites necesarios para la obtención de lo encomendado. Capital: $ 12.000. Administración: Presidente José Jorge Fabiano. Dir. Suplente: Daniela Alejandra Wu. Fiscalización: Art. 55 de la Ley 19.550. Cierre ejercicio: 30 de diciembre. Sede Social: García de Cossio 7624, Cap. Fed.

Presidente - José Jorge Fabiano
N° 52.879

PROTEC - PROYECTOS TECNOLOGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 1 de la Sociedad —cuyo N° de Registro ante la IGJ es 1.712.254—, celebrada el 14 de Julio de 2004 se modificó parcialmente el Estatuto Social, en su Artículo Tercero, adoptándose el siguiente texto: "Artículo Tercero: El objeto de la sociedad será realizar por cuenta propia y ajena, por sí sola o asociada con terceros, las siguientes actividades: 1. Comerciales: Compra, venta, permuta, cesión, transferencia, distribución, consignación, locación, leasing, importación y exportación y toda otra forma de negociación e intermediación relativa a todo tipo de aparatos, equipos, maquinarias y elementos relacionados con la tecnología informática, programas para computadoras, software de base, tele-procesamiento y transmisión de datos; toma y otorgamiento de representaciones y de licencias que tengan por objeto dichos programas, aparatos, equipos, maquinarias, elementos, patentes y derechos. 2. Servicios: Prestación de servicios de instalación, mantenimiento, operación, desarrollo, promoción, reparación, asesoramiento, capacitación y consultoría relacionados con el diseño e implementación de sistemas y programas de computación, el procesamiento, transmisión, impresión, distribución y cálculo de datos, de teleprocesos, captura de información, sistemas y redes de comunicaciones; y, en general, de todo otro servicio relativo, vinculado o conexo a la informática, el procesamiento, de datos y las comunicaciones, basados en cualquier tipo de tecnología o fuente energética. 3. Financieras o de Inversión: Toma de participaciones en sociedades, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, privadas, públicas o mixtas, cuyo objeto se encuentre vinculado con las actividades precedentes. Y, en general, toda otra actividad necesaria o coadyuvante para el cumplimiento del objeto social."

Autorizado - Esteban Nicolás Dold
N° 22.755

QUALIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Elizabet Zárate, arg., casada, Lic. en Relaciones de Trabajo, 42 años, DNI 14.559.250, Scalabrini Ortíz 2355, 2° "A" de Cap. Fed., Delfina Beatriz Fernández, arg., casada, Lic. en Administración de Recursos Humanos, 40 años, DNI 17.255.782, Benavidez 907, Benavidez, Prov. de Buenos Aires y Nidia Margarita Fontán, arg., casada, empresaria, 56 años, LC 5.806.256, Díaz Vélez 2371, Olivos, Prov. de Buenos Aires. 1) QUALIAS S.A. 2) 99 años. 3) Objeto: Recursos humanos, capacitación, búsqueda, selección de personal, entrenamiento, organización empresaria, inversiones (exceptuando las actividades contempladas en la ley de entidades financieras), Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. 3) Cap. Soc. $ 12.000, 12.000 accs. Ord. nom. no endo. de $ 1 y 1 voto p/acc. 3) Directorio: de 1 a 5 dir. titu. e igual o menor supl. 2 ejercicio, representación: Presidente o Vice. Suscripción: Elizabet Zárate 4.080 acc., Delfina Beatriz Fernández 1.800 acc y Nidia Margarita Fontán 6120 acc. se integra 25% en efectivo. Presidente: Nidia Margarita Fontán, Directora Suplente: Elizabet Zárate. Sede Social: Callao 449, Piso 6° Cap. Fed.

Autorizado - Santiago Yofre
N° 52.908

RED BOLIVAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 556 - 16/7/04. 1) Ernesto Raúl Macchi, DNI 14345782, argentino, empresario, 22/5/61, casad., Milani 57, Pirovano, Buenos Aires; Celso Gustavo Marcos, DNI 17.219.909, argentino, empresario, 22/8/65, casado, Belgrano 26, Daireaux, Buenos Aires; Jorge Nelson Blanco, DNI 16.547.240, argentino, ingeniero, 30/9/63, Reconquista 20, Daireaux, Buenos Aires; José Ignacio Blasco, DNI 11.215.214, argentino, empresario, 8/4/54, casado, Reconquista 42, Daireaux Buenos Aires. 2) Paso 139 Capital. 3) 99 años. 4) Objeto: Servicios de internet y telecomunicaciones en general, explotación de cibercafé, venta y reparación de hardware y software y todo lo relacionado a la computación. 5) Capital: $ 12.000. 6) Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. 7) Presidente: Ernesto Raúl Macchi. Director Suplente: Jorge Nelson Blanco.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 22.721

ROWING MAIL & COURIER

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ N° 4532-L° 20-T° de S.xA. el 4/4/2003. Informa que Asambleas Generales: 1) Ordinaria y Extraordinaria N° 3 del 16/3/2004 y 2) Extraordinaria N° 4 del 16/3/2004, ambas unánimes, elevadas a escritura 221 el 2/7/2004, Reg. 352 Cap. Fed. resolvieron aumentos capital social, a saber: 1) de $ 100.000 a $ 970.000, o sea un aumento de $ 870.000 y 2) de $ 970.000 a $ 1.550.000, o sea un aumento de $ 580.000, reformándose en ambos casos el artículo 4 del estatuto. Resto estatuto sin modificaciones.

Escribano - Carlos María Baraldo
N° 52.937

SAECO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria No. 19 de fecha 08/06/2004 se modificó la fecha de cierre de cada ejercicio económico que, según estatuto vigente, se halla establecida para el día 31 de diciembre de cada año, se la reemplazó por el día 31 de Marzo de cada año, en consecuencia la cláusula en la parte pertinente quedará redactada de la siguiente manera: "Artículo Décimo Primero: Al cierre del ejercicio social que se operará el 31 de marzo de cada año se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia y normas técnicas de la materia"

Vicepresidente - Julio Barboza
N° 52.866

SALTO CARGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Ariel Fernando Gomes Da Silva, arg. casado, empres. nac. 17/6/64 DNI 16.930.642 domic. Calle 135 n° 3425, San Martín, B.A.; Alfredo Sergio Villar, arg. solt. empres. nac. 28/10/71 DNI 22.448.567 domic. Capella 749, El Palomar, B.A. 2) Esc. Púb. 15/7/04 F° 386 Reg. 1913, CF. 3) "SALTO CARGAS S.A.". 4) Tte. Gral. Juan D. Perón 4189 3° C, CF. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Servicios: Mediante el transporte terrestre de cargas y/o encomiendas y bultos en general que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial. Dedicarse a las tareas de logística, estibaje, estocamiento, tránsito de mercaderías, consolidación, desconsolidación, almacenamiento, embalaje, rotulación y fraccionamiento de todo tipo de mercaderías. Transporte de todo tipo de mercaderías y/u objetos en la modalidad de puerta a puerta. El Ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relacionados con el objeto. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto, como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo: 99 años, dde. insc. 7) Cap. $ 25.000. 8) Adm. y Rep.: Direct. de 1 a 5 tit. 3 ej. 9) Rep. Legal: Pte. 10) S/sindicat. 11) Cierre ej. 31/12.12) Pte.: Ariel Fernando Gomes Da Silva, Direct. Supl.: Alfredo Sergio Villar, acept. cargos, ambos const. domic. esp. en el domic. de la soc.

Escribana - Judith Soboski
N° 22.711

SIGMESUR

SOCIEDAD ANONIMA

EP 15.07.04, Jorge Emilio Cabrera, médico, DNI: 10.983.491, casado, Condarco 358 Wilde, Presidente; Rubén Angel Martínez, empresario, casado, DNI: 10.396.183, Dinamarca 462 Lanús, Vicepresidente; Ricardo Salomón Saban, empresario, LE: 8.573.266, divorciado, Virrey Loreto 1799 Capital, Director y Daniel Armando Espeche, médico, soltero, DNI: 13.652.692, Santa Fe 2227 7° G Capital, Suplente, todos argentinos mayores de edad. 1) 99 años. 2) Comercial industrial: Fabricación, armado, importación, exportación, comercialización de máquinas, equipos, sistemas procesamiento datos como hardware, sus piezas, repuestos, tintas, insumos, programa dentro del término software, artículos, aparatos, mercaderías confort del hogar, electrodomésticos, radiofonía, comunicaciones uso industrial, reparación, mantenimiento, procesamiento datos, impresión, reproducción gráfica, formularios. Búsqueda y selección personal para tareas información, cursos capacitación c/profesionales c/título habilitante, elaboración datos computación cálculo, contabilidad. 3) pesos doce mil. 4) uno a siete por 3 años. Prescinde sindicatura. 5) 30.06 de c/año. Sede social: Libertad 567 piso 12 Capital Federal.

Autorizado - José Mangone
N° 22.702

SUDAMERICANA TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Esc. 131 del 4/6/04. 1) Daniel Alberto Gómez, DNI 26.376.346, CUIL 20-26376346-8, nac. 6/2/78, solt., domic. Colón 1047, Goya, Prov. Corrientes. Norberto Enrique Mallaviabarrena, DNI 13.195.125, CUIT 20-13195125-7, nac. 10/2/59, divorc., domic. San Martín 474, Los Toldos, Prov. de Bs. As., ambos args., comerciantes. 2) "SUDAMERICANA TEXTIL S.A.". 3) Av. Córdoba 391, Piso 7° "A", Cap. Fed. 4) Objeto: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de prendas de vestir en todas sus formas. Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos precedentemente indicados, incluyendo las materias primas que los componen. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio: 1 a 7 por 3 ejercicios, se prescinde síndico. Pte. Norberto Enrique Mallaviabarrena. Direct. Supl.: Daniel Alberto Gómez. 8) Pte. o Vice Pte. en su caso. 9) 31 de diciembre.

Escribano - Fernando G. Lynch
N° 52.891

TERMINAL "A"

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Daniel Martino, arg., 17/1/67, divorciado, empresario, DNI 18.317.876, Córdoba 323 3° Cap. Fed. y Claudia Silvana Schirripa, arg., 12/5/65, soltera, abogada, DNI 17.334.035, Juan de Garay 309 3° "E" Cap. Fed. 2) Escritura: 19/7/2004. 3) TERMINAL "A" S.A. 4) Juan de Garay 309 3° "E" Cap. Fed. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. a: Editorial: a) Mediante la edición de páginas de internet, revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos, posters, discos, casettes, compact-disks, video cassettes y/o cualquier otro tipo de publicación ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, internet, audiovisuales en general y/o de cualquier otro tipo creados o a crearse; b) mediante la impresión, armado, encuadernación, grabado, compaginación, composición, grabación, procesos de laboratorio de películas fotográficas y filmaciones, compact-disks, diskettes y cualquier otro tipo de proceso destinado a la edición en general; c) mediante la compra y venta, ya sea por mayor y/o menor, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución, comisión, cumplimiento de mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización en el país o en el extranjero de los productos de edición propia o ajena, nacionales o extranjeros, como así también la comercialización por cualquier medio de todo valor artístico o intelectual de las obras editadas, como así también la venta de arte, espacios publicitarios, páginas web y de internet en general y diagramación por confección de avisos, logos y textos comerciales y páginas web, para publicaciones propias o de terceros. Comercialización, Importación y Exportación: De todas las materias primas, materiales, productos elaborados o semielaborados, sutancias químicas útiles, herramientas, máquinas, sus partes, repuestos, insumos, componentes y accesorios y cualquier otro tipo de servicios y elemento utilizable y/o aplicable a las actividades mencionadas precedentemente. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/5 de c/año. Directorio: Presidente: Claudia Silvana Schirripa. Director Suplente: Abel Luis Tosoni. Se prescinde de sindicatura.

Escribana - Mariana C. Massone
N° 52.929

TRIASOL DE LOS ARRECIFES

SOCIEDAD ANONIMA

(Constitución). Por Esc. 125; Víctoria Lidia Navarro, DNI 11.117.981, 21/7/54, solte.; Ramona de las Mercedes López, DNI 14.460.167, 24/9/70, div., ambas comers. Paraná 755, 11 A CF; TRIASOL DE LOS ARRECIFES S.A.; 99 años; Objeto: a) Agropecuaria, b) Inmobiliaria, c) Comercial: Para ello podrá adquirir, comprar, vender, permutar, gravar, licitar, y en general realizar todo acto comercial en cualquiera de sus formas tendiente a la realización de la actividad mencionada y con los fines prestablecidos en los incisos del presente artículo, d) Mandataria, e) Exportación e importación, f) Financiera; $ 12.000, 12.000 acc. de $ 1 y 1 voto c/u; 31/12; Pte.: Ramona M. López; Dir. Sup.: Victoria L. Navarro; Sede: Paraná 755 11 A CF.

Abogado – Carlos Martín Lufrano
N° 22.751

WACHAMASTALIT TRANKA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Korman, arg., cas., emp., nac. 20-04-1970, DNI 21.496.146, CUIT 20-21496146-7, dom. Maipú 471 p. 12 Cap. Fed.; Damián Roberto Nogaró, arg., solt., emp., nac. 4-08-1975, DNI 24.754.653, CUIT 20-24754653-8, dom. Las Heras 1385, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura: 14-07-04. 3) WACHAMASTALIT TRANKA S.A. 4) Maipú 471 p. 12 Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros., en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, imitaciones de cuero, pieles de animales, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas, incluso sus accesorios como anteojos, guantes, gorros, calzado, sombrerería, cinturones, relojes, corbatas y los demás que como tales se consideren, así como también utensilios y accesorios de artículos deportivos y de viaje. Pudiendo confeccionar ropa para todo tipo de promociones; 2) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, al igual que sus accesorios y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen y de todos los productos indicados en el punto anterior; 3) La explotación de licencias, fórmulas, patentes, marcas, procedimientos de fabricación vinculados con la actividad de la sociedad, el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, franquicias, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con los productos indicados precedentemente; 4) Organización y realización de todo tipo de eventos deportivos, de esparcimiento, sociales y culturales, concursos, actividades de entretenimiento y recreación y demás que se relacionen con los productos indicados en los puntos precedentes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o este contrato. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente. 9) Cierre Ejercicio: 31/06 c/año. 10) Presidente Martín Korman. Director Suplente: Damián Roberto Nogaró.

Escribano - J. M. Sanclemente
N° 52.946

XTENDO TRADING AMERICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Martín Felipe Barbero Sarzabal, argentino, nacido el 26.01.67, Licenciado en Administración de Empresas, casado, D.N.I. 18.373.988, CUIL 20-18373988-4; y Carolina Raymondo Perdomo, uruguaya, nacida el 31.5.67, docente, casada, C.I. de la República Oriental Uruguaya 1.873.970-4, C.D.I., ambos domiciliados en Uruguay 1288 piso 7° departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Escritura pública N° 271 del 16-07-2004. 3) XTENDO TRADING AMERICAS S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios de desarrollo y consultoría, representaciones comerciales, exportación, importación, distribución, de productos de software; hardware, afines y anexos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Talcahuano 889 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) pesos doce mil 12.000. dividido en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. 8) La dirección y administración de la sociedad a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y máximo de tres titulares, con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) Se prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. El primer Directorio. Presidente: Martín Felipe Barbero Sarzabal. Directora Suplente: Carolina Raymondo Perdomo.

Apoderada - Patricia Peña
N° 22.739

YARICO

SOCIEDAD ANONIMA

Cecilia Romina Ballester, 15/5/78, div., DNI 26.632.001, Haedo 2835, Vte. López; Lucía Graciela Di Nicola, 1/6/60, cas., DNI 14.794.105, Diógenes Taborda 944 Cap., ambs. args., comercs. 2) Escr. N° 115 8/7/04. 3) YARICO S.A. 4) Diógenes Taborda 944, CABA. 5) a) Constructora. b) Inmobiliaria y financiera. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dir. 1 a 5 por 3 ej. se presc. de la sindic., Pres. Lucía Graciela Di Nicola, Dir. Sup. Cecilia Romina Ballester. 9) Pres. o Vice en su caso. 10) 31/12.

Autorizada/Contadora - Alicia Marina Stratico
N° 22.743

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIROSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por reforma estatuto fija nuevo domicilio social a partir 15/7/04 en Santiago del Estero 366, 5to. p. Buenos Aires.

Abogada – Cristina Bruechet
N° 22.717

ALEGRIAS SUREÑAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por esc. del 6/7/04 al F° 527 del Reg. 1404 de Cap. 1) Eduardo Daniel Epstein DNI. 14.418.163, nac. 4/3/61 y Melina Sandra Herin DNI 16055475, nac. 22/4/63, ambos args., médicos, casados y dom. Barrio San Jorge Village, Ruta 97, km. 13, Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As. 2) 20 años. 3) A la instalación y explotación de peluquerías, institutos de belleza y de cuidado físicos, así como todo tipo de actos relacionados con dichas actividades, tales como la enseñanza, el dictado de cursos, la organización de eventos y la comercialización de todo tipo de bienes y productos. 4) $ 12.000 representado por 120 cuotas de $ 100 c/u. 5) Administración: Daniel Epstein, con el cargo de gerente por la vigencia de la sociedad. 6) 30/6. 7) Lafinur 3370, 3° piso de esta Ciudad.

Escribano – Daniel A. Gamerman
N° 52.900

ALVEAR 2499

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.'

Insc. el 12/11/02. N° 6838, L° 117, de S.R.L. informa por Inst. Priv. del 15/07/04, se han cedido las totalidad de las cuotas: Miguel Angel López, DNI 12.459.371, dom.: Paraná 693 Cap. y Gustavo Ramón Juárez, DNI 22.230.515, dom.: San Luis 808, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. a favor Norberto Hugo Zanni, DNI 12.106.966, y Mario Osvaldo Sarina, DNI 8.447.742, ambos dom.: Muñoz 2785 San Miguel, Pcia. Bs. As. 11.000 y 1.000 resp., en $ 12.000, designando gerentes a los citados adquirentes, por renuncia de los mencionados cedentes. Nueva sede social Av. Pueyrredón 795 Cap.

Apoderada – Karina A. Fullone
N° 52.854

ARATIER SANJUANINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando aviso N° 51.204 publicado el 25/6/2004 de constitución de la sociedad, se informa que por escritura 242 del 20/7/2004, Reg. 352, se reformuló el objeto social y ante ello la cláusula tercera quedó redactada así: "Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: a) Agropecuarias: mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, viveros y semilleros, cuidado, conservación, cría y engorde de todo tipo de ganado, explotación de invernadas y establecimientos de producción de animales de cría o consumo, como así también la compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. b) Importación y exportación. A los fines reseñados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y que no le sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos". Resto Estatuto sin modificación.

Escribano – Carlos María Baraldo
Nº 53.071

ARROYO SECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) Inst. Priv. del 05/07/04, 2) Socios: Yolanda Isabel Nidia Juárez, arg., com., nac. 22/09/04, solt., DNI 4.215.803, Cuil 27-04215803-3, dom. Río de Janeiro 205, PB "A" Cap. Fed. Héctor Alfredo Schock, arg., solt., com., nac. 06/09/51, DNI 10123814, Cuil 27-10123814-9, dom. Sánchez de Loria 172, Cap. Fed.; 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compraventa, alquiler, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros. 5) Cap. $ 12.000. Adm. 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad. 6) Gerente: Yolanda Isabel Nidia Juárez y Héctor Alfredo Schock. 7) Ejercicio social cierra: 30/06 de cada año. Sede Social: Río de Janeiro 205, P.B. "A". El Dictaminatne.

Abogado – José María Baricco
N° 52.950

CARBONE HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios e inst. Priv. de fecha 11/6/2004, la sociedad recondujo su plazo de duración por 10 años contados desde su inscrip. en el RPC. Se reformó art. 2.

Gerardo D. Ricoso
N° 22.720

CIENTIFICA BELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Esc. Públ. del 7/7/2004, Raúl Antonio Fernández, arg., com., cas., nac. 3/7/29, DNI. 7.337.804; Lucía Matilde Seide, arg., com., cas., nac. el 23/12/37, DNI 3.614.574, ambos domic. en Ed 1, 1° "42". B° Gral. Paz, Villa Celina, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Lucía Claudia Fernández, arg., com., cas., nac. el 27/4/65, DNI 17.672.248, domic. en Cap. Fed., Av. Riestra 5701; Sergio Darío Fernández, arg., com., cas., nac. el 3/9/66, DNI 17.958.710; Daniel Enrique Fernández, arg., com., cas., nac. el 15/1/68, DNI 20.005.200; Andrés Sebastián Fernández, arg., com., cas., nac. el 12/1/73, DNI 23.205.632; y Ariel Guillermo Fernández, arg., com., cas., nac. el 20/11/75, DNI 24.940.448, los 4 últimos domic. en Ed 1, 1° "42", B° Gral. Paz, Villa Celina, Pdo. La Matanza, Pcia. de Bs. As. 2) 99 años; 3) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país de las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos; productos químicos, cosméticos, perfumes y especialidades aromáticas; productos alimenticios que integren el recetario médico; artículos de puericultura, belleza, dietética, higiene y salubridad; productos fotográficos, ópticos, de oftalmología y ortopedia, y todo otro artículo y producto afín con los enumerados o cualquiera de sus derivados. b) Industriales: Elaboración, fraccionamiento, industrialización y producción de toda clase de drogas, específicos y afines que tengan relación con los rubros indicados en el punto anterior. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Toda actividad que en virtud de la materia esté reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente por la sociedad a través de los mismos; 4) $ 12.000, div. en 1.200 cuotas de $ 10 v.n. c/u; 5) Adm. y Rep. Legal a cargo de 1 a 8 gtes., socios, en forma individual e indistinta, por 3 ejerc., siendo reelegibles; 6) Cierre Ejerc. 30/4 de cada año; 7) Sede Social Av. Juan B. Alberdi 6151, Cap. Fed. y 8) Gtes.: Claudia Lucía Fernández, Sergio Darío Fernández, Daniel Enrique Fernández, Andrés

Sebastián Fernández y Ariel Guillermo Fernández.
Escribana – Susana Marta Vigo
N° 22.736

COMPAÑIA ARGENTINA DE FOTOCOPIADORAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 02/07/04, Daniel Osvaldo Córdoba y Horacio Eduardo Jorda, únicos socios resuelven: Modificar la fiscalización y reformar el Art. 6ª, cambiar la Fecha de cierre de ejercicio y reformar el Art. 8° ratificar el domicilio y cargos en la gerencia y reordenar el estatuto.
Autorizada – Valeria Palesa
N° 22.714

COMUNICACION DE ALTO STANDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/7/04 se cambia la denominación de "Orgambide y Lo Valvo Sociedad de Responsabilidad Limitada" a "COMUNICACION DE ALTO STANDING SRL", se extrae la sede social del articulado, por mención de jurisdicción en Cap. Fed.; y se establece la administración a cargo de los socios, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, modificándose las cláusulas 1 y 5 del contrato social; se establece la nueva sede social en Mendoza 2364, Cap. Fed.; y se designa gerente a Sebastián García Barcia, manteniéndose en sus cargos Angel María Orgambide González y Hernán Angel Lo Valvo.
Escribano – Juan B. Sanguinetti
N° 22.763

CONIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13/7/04. Graciela Amalia Alric, empresaria, DNI 14593521, 27/10/60, J. B. Alberdi 954, Vicente López y Nélida Mabel Coni Molina, contadora, DNI 12082554, 02/04/56, Rivadavia 2516 6° N, Capital; ambas argentinas y casadas. CONIAL SRL. 99 años. a) Compraventa, administración, arrendamiento de inmuebles y compraventa, arrendamiento, importación y exportación de insumos para construcción y decoración. b) Mediante los profesionales que contrate según las incumbencias, construcción y mantenimiento y refacción de edificios, obras civiles, particulares y públicas y administración de obras. c) Compraventa, elaboración, fabricación, distribución, importación y exportación de muebles y artículos de decoración. d) Financiación de la venta de inmuebles con fondos propios y otorgamiento de contratos de leasing. e) Ejercicios de representaciones, comisiones y mandatos en relación al objeto antes apuntado. En ejercicio de su objeto la sociedad podrá actuar como fiduciaria. $ 20.000. Administración: Nélida Mabel Coni Molina. 30/06. Hipólito Yrigoyen 2699 11° "D", Capital Federal.
Autorizada – Valeria Palesa
N° 22.715

CONSTRUBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 6/10/03, CONSTRUBOL S.R.L. designó Gerentes a José Alfredo Gómez Castelli, 22/6/62, cas., ecuatoriano, comerciante, DNI. 92058079, y Sandra Viviana Gallo, 9/8/62, cas., argentina, DNI. 14734955, ambos domic. en Thames 2118, 6° B, Cap. Fed., y modificó Art. 5° Contratro Social. Administ., rep. legal y uso de la firma social: 2 gerentes en forma indistinta, socios o no, por término del contrato.
Apaoderada – Marta Sánchez
N° 22.704

CORPUS LEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Púb. 429 del 19/07/04, Reg. 137, Cap. se constituyó "CORPUS LEX S.R.L.". Socios: Marcelo Roberto López, arg., 3/3/64, ing. DNI 16.124.824, CUIT 20-16124824-0, cas.; Fabián Gustavo López, arg., 8/8/64, CPN, DNI 16.496.695, CUIT 20-16496695-0, cas.; Sergio Ariel López, arg., 3/7/75, ing., DNI 24.576.305, CUIT 20-24576305-1, solt.; Fernando José López, arg., 28/12/76, abog., DNI 25.493.679, CUIT 20-25493679-1, solt., todos dom. Mariano Moreno 3169, Olivos, Pcia. de Bs. As. Domicilio social: Paraná 123, 6 piso of. 153. Objeto: Fabricación de todo tipo de cajas para ataúdes, ataúdes de metal, madera, plástico y todo otro tipo de material apto para esos fines; hilados y tejidos, herrajes y muebles; Compraventa, importación, exportación, distribución, consignación y representación de los productos indicados; realización de todo tipo de servicio de mano de obra en soldadura de estaño, colocación de herrajes y muebles metálicos; explotación de casas velatorios y pompas fúnebres; actividades financieras vinculadas al objeto social, ya sea por medio de préstamos con o sin garantías reales a corto o a largo plazo, siempre que no requiera el ahorro público. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10 cada una, suscriptas por partes iguales entre los cuatro socios. Administración y Representación: Se designa gerentes por tiempo indeterminado a Marcelo Roberto López y a Sergio Ariel López. Cierre del Ejercicio: 31/12.
Escribano – Bernardo Mihura de Estrada
N° 52.867

COR-SAL SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. SRL: 15/7/04: Socios (args., casados, empresarios, Franklin 1811, piso 6, depto. "B", CF): Isidro Isauro Correa, 17/9/42, DNI 7.009.844; y Lidia Mercedes Salinas, 1/10/45, DNI 5.616.519. Sede: Franklin 1811, piso 6, depto. "B", CF. Plazo: 99 años. Obj.: Por sí, de o asociada a terceros, en país o exterior: Industrial y Servicios: industrialización, fabricación, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la construcción. Compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos a P.H., obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en gral. todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante. Cap.: $ 10.000. Adm. y Rep.: 1 o más Gerentes, indist., socios o no, por plazo soc. Gerente: Isauro Antonio Correa, dom.. Av. Gaona 2427, CF. Ej.: 31/12.
Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 52.913

CUATROPUNTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social: Se hace saber por un día: 1) Ramiro Montes de Oca, arg., nac. el 31/8/1966, casado, DNI 18.389.758, CUIL 20-18389758-7, Lic. en Administración y dom. en Andrade 953, Pacheco, Pcia. Bs. As.; y Guillermo Montes de Oca, arg., nac. 13/1/1941, casado, comerciante, L.E. 4.365.104, CUIT 20-04365104-9 y dom. en Libertador 18204, Beccar, Pcia. Bs. As.; 2) Escritura del 12/7/04 Nro. 413, Folio 521. 3) "CUATROPUNTOS S.R.L.". 4) Beruti 3012, 1° "B" Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar la explotación por medio de vehículos propios o de terceros al transporte urbano y suburbano de pasajeros y servicios de mensajería y encomiendas. 6) 30 años. 7) Diez mil pesos. 8) Administración a cargo del socio Ramiro Montes de Oca. 9) Representación Legal a cargo de la Gerencia. 10) 31 de mayo de cada año.
Escribano – Alejandro A. Meyer
N° 52.885

CUYO DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 27/2/04: 1. Fernando Leo Mahlknecht vendió, cedió y transfirió las 4.000 de cuotas de capital de las que era titular a María Carolina Hum; 2. El cedente renunció al cargo de gerente, designándose gerentes a Paul Oswald Morani y María Carolina Hum en forma indistinta; 3) Se reformó el art. 4° del Estatuto Social.
Autorizada – Raquel Scandroli
N° 52.904

DIVERGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión del 28/6/04, José Alberto Albín y Dante Atanasio Albín cedieron 60 y 40 cuotas respectivamente a Miguel Angel Figueroa, 37 años DNI 18.494.482, Baigorria 434 Dgo. Mza. y Carlos Alberto Morales, 45 años, DNI 12.660.693, Las Heras 166 Bell Ville, Cba., ambos args., solts., coms. Modifican cláusula cuarta y punto b así: El Capital Social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000), dividido en cien (100) cuotas de $ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Miguel Angel Figueroa suscribe 60 cuotas y Carlos Alberto Morales suscribe 40 cuotas. Punto b: designando gerente a Miguel Angel Figueroa y ratifican el a: Avda. Callao 322 2° A Cap. Exp. 1.705.363.
Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 22.728

DOBLE 'R'

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 27/2/04 se aprueba cesión del 4/3/04 y 10/3/04. Se modif. art. 6/7 del estatut.: Capital: $ 0.000002. Ad.: 1 o más grtes. en forma indistinta. Se designa a Eduardo Roque Romano Larroca y Patricia Carla Geres.
Abogado – Jorge Alberto Estrin
N° 22.748

FRIGORIFICO JOANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que, por decisión unánime de los socios se ha resuelto modificar el objeto social, consistiendo el mismo en la compra venta, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, lácteos, y productos avícolas y agropecuarios y la explotación de frigoríficos. Asimismo, se ha fijado el capital social en $ 6.000 dividido en cuotas de $ 1 de valor nominal cada cuota, correspondiendo a cada socia 3.000 cuotas.
Abogada – Josefa Celia La Greca
N° 22.694

FRIONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Gustavo José Frione, argentino, nacido el 31-05-67, soltero, empresario, D.N.I. 18.304.153, CUIT 20-18304153-4, domiciliado en Franco 33401 136, de esta Ciudad; y Fabián Oscar Frione, argentino, nacido el 31-03-64, casado, empresario, D.N.I. 17.142.986, CUIL 20-17142986-3, domiciliado en Liniers 4161, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 14/07/2004. 3) FRIONE S.R.L. 4) Franco 3340 piso 4° departamento 136, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La industrialización, manufactura, fabricación, producción, confección, comercialización, importación, exportación y distribución mayorista y/o minorista de hilados, tejidos, telas y todos aquellos productos, artículos y bienes de la industria textil, del vestido o accesorios de éstos; como así también maquinarias; repuestos y accesorios utilizados en la citada industria. La realización de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos doce mil ($ 12.000) dividido en 12.000 cuotas de $ 1, cada una valor nominal. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30 de junio de cada año. Se designa gerente a: Gustavo José Frione y Fabián Oscar Frione.
Autorizada – Patricia Peña
N° 22.740

GABALTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instr. Privado del 19/07/04. Socios: Romina Beatriz Pereyra, argentina, soltera, comerciante, DNI 28315727, 23 años, CUIT 27283157275, domicilio 25 de Mayo 444, J. L. Suárez, Pcia. Bs. As., suscribe el 30% del capital y Rodolfo Martín Nellessen, argentino, soltero, comerciante, DNI 13354854, 44 años, CUIT 20133548549, domicilio Belgrano 1544 PB, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., suscribe el 70% del Capital. Domicilio Legal: Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, venta, distribución, importación y exportación de instrumental, aparatos e instalaciones médicas y veterinarias, equipos de comunicaciones y equipos de energía solar. Dictado de cursos y entrenamientos de manejo de equipamiento médico, de comunicaciones y de energía solar. Diseño y diagramación de instalaciones médicas, de informática, telefonía y energía solar. Capital $ 9.000 dividido en 90 cuotas de $ 100 c/u. Cierre Ejercicio: 30/06. Adm. y Rep. Legal: Gerente Rodolfo Nellessen. Sede Social: Pasteur 729 CABA.
Autorizado - José Juan Zalba
N° 52.932

GELFORM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Karina Zerkowski, 33 años, empleada, DNI. 21983232, Padilla 934, Departamento 2, CF, Valeria Zerkowski, 27 años, Lic. en Psicología, DNI. 25705352, C. de la Paz 1387, piso 2, Departamento C, CF, ambas argentinas y solteras. 2) Esc. del 15/7/04. 3) GELFORM S.R.L. 4) Padilla 934, departamento 2, CF. 5) Industrialización, comercialización, exportación e importación de productos y accesorios para farmacia de uso deportivo, medicinal, recreativo y estético, prótesis, órtesis y productos para la belleza personal, recreativos y estéticos, accesorios para todo tipo de indumentaria, corsetería realces, órtesis y demás productos directamente relacionados con los mencionados precedentemente. Compra, venta, distribución, exportación, importación y comercialización en cualquiera de sus etapas de cualquiera de los artículos, productos y accesorios detallados anteriormente. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 20.000 en cuotas de $ 10 VN c/u. 8) La administración, representación y uso de firma a cargo de 1 o más Gerentes, en forma individual, socios o no, por 15 ejercicios. 10) 31/6 de c/año. Gerente: Karina Zerkowski.
Apoderado – Carlos M. Paulero
N° 22.757

GENERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 14/5/4; Virginia Mabel Gil y Luisa Haydee Rossi, vendieron la totalidad de sus cuotas a Julia Ayala, DNI 3.946.479 y Heriberto López, DNI 7.830.968, en consecuencia se modificó el Art. 4; Sede: Av. Belgrano 771, 3° "B" CF; Gerente: renunció Luisa Haydee Rossi se designó a Heriberto López.
Abogado – Carlos Martín Lufrano
N° 22.750

HARD–MARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Báez, argentino, C.U.I.T. 20-444686-4, D.N.I. 4.444.686, nacido 08/07/44, comerciante, soltero, domicilio Esteban Bonorino 2838 C.A.B.A. y Víctor Andrés Quibal, argentino, D.N.I. 17.679.543, CUIT 20-17679543-4, comerciante, nacido 15/06/65, soltero, domicilio Charrúa 1278 C.A.B.A. 2) Instrumento Privado 29/06/04. 3) Denominación: "HARD-MARKET S.R.L.". 4) Sede Social: Gascón 651 Piso 18 Departamento "D" C.A.B.A. 5) Objeto: Cuenta propia o terceros o asociada a terceros en país o en exterior compra, venta, representación, distribución, consignación, importación y exportación, permuta de materia-

les y artículos relacionados informática, hardware, software, equipamiento de redes y servidores, equipos de telecomunicaciones. Artículos electrónicos y electrodomésticos destinados a la industria, comercio y consumo doméstico. Explotación establecimientos y todo proceso de industrialización artículos relacionados rubros anteriores y materiales necesarios para procesos enumerados. Plena capacidad actos directa o indirectamente contribuyan objeto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 30.000 efectivo. 8) Administración y Representación un socio gerente designado por tiempo indeterminado: Se designó a Carlos Alberto Báez. 9) Cierre Ejercicio social 30 junio cada año.

Abogada – Karen Gonnet
N° 52.916

IAR-METAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas, y Modificación: Acto Privado del 14/7/04, entre Miguel Iarusso, Livia Santarelli de Iarusso, Antonio Miguel Iarusso, Raúl Roberto D'Angelo y María Concepción Vitola, únicos socios de "IAR-METAL S.R.L." resuelven: Raúl Roberto D'Angelo, cede a Antonio Miguel Iarusso 15.000 cuotas. El precio es de $ 15.000. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta quedando redactada así: 4°) Capital: $ 120.000.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 22.687

INDUSTRIAS G.O.L.D

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Renuncia de Gerente: Acto Privado del 22/3/04 entre Elsa Serda y Federico Ariel Vulcano, únicos socios de "INDUSTRIAS G.O.L.D SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Elsa Serda, cede a Federico Ariel Vulcano y a Antonio Vaccaro Notte, 45 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 12.418.953, Primero de Mayo 1431, Quilmes, todas sus cuotas en la siguiente proporción: 540 cuotas a Federico Ariel Vulcano y 100 cuotas a Antonio Vaccaro Notte, por el precio de $ 12.800 y renuncia al cargo de gerente.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 22.690

INVERSIONES SAN IRINEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Ins. Priv. del 30/06/04, la Soc. INVERSIONES SAN IRINEO SRL, insc. en LG.J. el 10/03/2003, bajo el N° 1842, L° 117, T° SRL. Modificó su contrato en su cláusula cuarta, elevando su capital de $ 10.000 a $ 40.000, por incorporación de Nuevo socio: Verónica Adriana Rellan, arg., nac. 24/05/1983, DNI: 30.333.190, soltera, comerciante, dom.: Senillosa 543, 3° "A" Cap. Suscripción del capital: Rubén Américo Isotti: mantiene su suscripción inicial de 100 cuotas según Contrato social, Mabel Adriana Ivaldi: 9.900 cuotas y Verónica Adriana Rellan: 30.000 cuotas totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo.

Apoderada - Karina A. Fullone
N° 52.855

KABAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 331, folio 1179, del 2/07/2004, Reg. 324 se cedieron 500 cuotas. Cedente: Mariano Sebastián Balfagon, arg., nac. 28/8/79, soltero, DNI 27.859.477, CUIL 20-27859477-8, domic. Zabala 1706, Piso 2°, C.F. Cesionaria: Patricia Liliana Paracha, arg., nac. 18/12/56, divorciada, DNI 12.713.964, CUIT 23-12713964-4, domic. Arenales 1246, Piso 11, CF. 2) Precio: $ 5.000 en efectivo, al contado. 3) Modific. del Cont. Soc.: art. 4°. "Cuarta: El Cap. Soc. se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000), div. en 1.000 cuotas de $ 10 v/n c/u, totalmente suscriptas e integradas por los soc. en las sig. prop.: Rodrigo Javier Balfagón: 500 cuotas soc., equiv. a la suma de cinco mil pesos ($ 5.000) y Liliana Patricia Paracha: quinientas cuotas sociales, equiv. a la suma de cinco mil pesos ($ 5.000)". El capital está totalmente integrado. Cambio de sede social: Sede anterior: Juramento 5236 Cap. Fed. Sede social actual Federico Lacroze 2173 Cap. Fed. Designación de gerente: Liliana Patricia Paracha con los datos arriba consignados quien aceptó el cargo Escribana María Cecilia Costa, Adscripta al Registro 324 de Capital Federal. Matrícula 4421.

Escribana – María Cecilia Costa
N° 52.911

KING MARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mauricio Horacio Rodríguez, arg., solt., 22, comer., DNI 29064055, Los Alamos 785, Bs. As.; Maximiliano Albero Soldano, arg., solt., 22, comer., DNI 31316018, Andrade 42 Bs. As. 2) 19/7/04. 3) Maipú 267 6° Cap. 4) 99 años. 5) Publicidad. 6) $ 10.000. 7) Gte. Maximiliano Alberto Soldano. 8) 31/12.

Autorizada – Claudia J. Berdichevsky
N° 22.760

KONTIKI VIAJES TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Por escrit. 471 del 16/07/2004, Reg. 698, Cap. Fed.: La socia Andrea Alejandra Altamirano, cedió sus 1.500 cuotas de su titularidad al socio Daniel Fernández San Juan (se modifica la cláusula 3° del contrato). Humberta Dal Porto renunció al cargo de Gerente. Daniel Fernández San Juan, continuará en el cargo de Gerente.

Escribano – Jorge D. di Lello
N° 52.899

LET'S GO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Santiago Manuel Palma, soltero, estudiante, nac. 10/11/78, DNI. 27.011.134 y José Augusto Palma, casado, contador público, nac. 28/7/44, DNI. 4.436.406, ambas argentinos y domic. en Peña 2065, 3° "16", Cap. Fed. 2) 16/07/04. 3) "LET'S GO ARGENTINA, S.R.L.". 4) Uriburu 1632, 3° "B", Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades. I — Servicio de intermediación entre propietarios de bienes inmuebles ubicados en el país o en el exterior y personas que requieran la compra, venta o alquiler de los mismos. II — La intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte. III — La intermediación en la contratación de servicios hoteleros. IV — Las reservas, organización y ventas de espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" (todo incluido). V — La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país. Compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes y cargas. VI — La representación de agencias de turismo, tanto nacionales como extranjeras. VII — Organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros. VIII — Reservas de hotelería dentro y fuera del país, pudiendo realizar ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales. IX — Formalización de seguros que cubran los servicios contratados. X — Reservas, organización y venta de "charters" y traslados dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. XII — Importación y Exportación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para comprar, vender o gravar inmuebles, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Los gerentes indistintamente. Duran hasta su reemplazo. 9) 30/6 de cada año. Gerente: Santiago Manuel Palma. Acepta tácitamente el cargo.

Escribana – Silvia María Parera
N° 52.948

LOGI MAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 06/07/04. Socios: Vázquez Martín Paúl, estadounidense, soltero, empresario, 34 años, DNI. N° 92.488.932, Tronador 2650 piso 4to. "F" Capital Federal, Perduca Santiago, argentina, casado, empresario, 34 años, DNI. N° 21.552.764, Juana Azurduy 1864 Depto. "B", Capital Federal y Simonetti Leandro Antonio, argentino, casado, empresario, 26 años, DNI N° 26.418.569, San Martín 63 Gral. Baldissera Pcia. de Córdoba. Denominación: "LOGI MAIL S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la admisión, clasificación, transporte, distribución, y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas hasta 50 kgs, que se realicen dentro del territorio de la República Argentina, y desde o hacia el exterior. Importación y exportación. Logística. Transporte de carga aérea, terrestre y marítima. Capital: $ 5.000. Administración: A cargo del socio Vázquez Martín Paúl. Cierre Ejercicio: 30/09. Sede Social: Juana Azurduy 1864 Depto. "B" Capital Federal. La Sociedad.

Abogada – Dora Damiana Grassi
N° 52.881

MONDO SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instr. Priv. del 14/07/2004, 2) Verónica Mayol, arg., 02/09/71, solt., lic. en educ. fís., DNI 22.430.089, Barilari 1355, Piso 2 "I", Núñez, Cap. Fed. y Magdalena Esther Mayol, arg., 09/06/71, solt., lic. en RRHH, DNI 22.044.401, Barilari 1355, 2° "I", Núñez, Cap. Fed. 3) MONDO SPORT SRL. 4) Barilari 1355, 2° "I". 5) La contratación de producción de artículos deportivos y afines, productos turísticos y artísticos, su promoción y comercialización, la organización de eventos y participación en cualquier tipo de medios gráficos, radiales, internet y televisivos, referidos a acontecimientos deportivos, turísticos, culturales y sociales. La compra y venta de publicidad, contratación y representación de deportistas y artistas para eventos; la obtención de permisos, concesiones o derechos en general, en dependencias públicas y privadas. La contratación de alojamiento para terceros, vehículos comunes y especiales, embarcaciones, aviones y en general todo medio de transporte por cualquier vía, tanto para atender traslados nacionales como internacionales y/o turísticos en general. En general realizar todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de los objetos indicados, incluso las de importación y exportación. 6) 99 años, 7) $ 12.000. 8) 1 o más Gerentes: 9) Gerente: Verónica Mayol. 10) 30 de junio.

Autorizado - Gregorio de Laferrère
N° 52.872

NEW ILLUSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por escritura 15/7/04, Reg. 951, Cap. Fed. Socios Carlos María Torras, arg., DNI 4.542.544, casado, industrial, dom. Rosillo 105 Del Viso, Prov. Bs. As.; y Adrián Luis Voltura, arg., DNI 13.980.874, casado, comerciante, dom. Independencia 1370 Ciudadela, Prov. Bs. As. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, en el país o en el exterior, la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que la componen. Asimismo prestará todo tipo de servicios a terceros especialmente relacionados con su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Capital $ 8.000, repres. por 8.000 cuotas de v$n 1 c/u. Se integra 25%. Administración y Representación: en forma conjunta de dos de los socios gerentes. Se designan gerentes por tiempo indeterminado a Carlos María Torras y Adrián Luis Voltura quienes aceptan cargos. Fiscalización: sin Síndico. Cierre ejercicio 31 de diciembre. Sede Armenia 2260 6° "D" Cap. Fed.

Escribano – Norberto A. Giannotti
N° 52.905

NORTE SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 15/07/04. Socios: Balbino René Rosales, argentino, soltero, empleado, 19/05/67, D.N.I. N° 18.034.439, César Garat N° 944, Merlo, Provincia de Buenos Aires y Teófilo Silvano Llauco, argentino, casado, empleado, 06/02/30, D.N.I. N° 4.054.089, calle 137 N° 138, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 20 años. Objeto Social: Custodia y vigilancia interna de bienes y establecimientos, custodias personales, planeamiento, diseño e implementación y control de sistemas de seguridad y custodias integrales en organizaciones, efectuar averiguaciones de orden civil y comercial, solvencia de personas y entidades. Traslado y depósito de valores. Planificar, diseñar e implementar y/o controlar sistemas electrónicos de seguridad. Realizar auditorías de seguridad, sugerir y/o implementar modificaciones sobre los sistemas auditados y toda otra actividad afín que no se hallare expresamente prohibida por las Leyes que regulen la actividad en esa jurisdicción. Administración: El socio Balbino René Rosales en calidad de gerente. Cierre de Ejercicio: 31/03. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Av. Pueyrredón N° 1256, Piso 5°, Capital Federal.

Abogado – Héctor F. Taverna
N° 22.753

PAPEL MANCHADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que se modifica el punto Capital de la publicación del día 9 de junio de 2004, factura N° 0069-00019301, siendo el capital de $ 8.000. La sociedad.

Abogada – Dora Damiana Grassi
N° 52.882

PATAGONIGOS EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 16/7/04. 1) Fernando Goijman, 21/9/79, DNI 27.680.507, Arias 2547, Capital Federal y Lucas Alonso, 8/5/81, DNI 28.863.437, Olleros 1836, piso 6, Capital Federal, ambos argentinos, solteros, comerciantes 2) "PATAGONICOS EVENTOS S.R.L". 3) Deheza 2501, Cap. Fed. 4) 99 años. 5) Explotación de comercios gastronómicos, elaboración y venta de comidas y bebidas. Organización de eventos, catering, repostería y confitería. Compra, venta, import. export. distribución, fraccionamiento y envasado de prod. alimenticios y bebidas, art. regionales, prod. de cuero, madera, textiles, indumentaria y decoración. 6) $ 10.000. 7) Adm. y Representación: 1 o más gerentes por todo el plazo social. 8) 30/6. 9) Gerentes: Fernando Goijman y Lucas Alonso indistintamente.

Autorizada – Marta Sánchez
N° 22.703

PROPRINTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. N° 120 del 05-07-04 se constituyó: 1) PROPRINTING S.R.L. 2) Aranguren 497, 5° Piso, Dep. "C", Cap. Fed. 3) 50 años. 4) Zulma León Magniello, uruguaya, ama de casa, 9-9-30, soltera, DNI 92.217.943, CUIT 27-92217943-9 y Nélida León Magniello, uruguaya, viuda, ama de casa, 18-2-30, DNI 92.521.185, CUIT 27-92521185-6, ambas domiciliadas en Aranguren 497, 5° Piso, Depto. "C", Cap. Fed. 5) Objeto: La realización por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el territorio del país, la impresión, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta, comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta, impresión y litografía de etiquetas, trabajos de imprenta y fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) $ 10.000. 7) Dirección y Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Ejercerán sus funciones en forma indistinta cualesquiera de los elegidos. 8) 30/06 c/año. 9) Gerente: Zulma León Magniello.

Autorizado – Roberto Garibaldi
N° 22.758

RENTFARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de 21-04-04 Alberto Marcelo Chiesa, cede todas sus cuotas (6.000) a Marcelo Fa-

bián Barriani, Christian Javier Barriani y Marcos Alejandro Weigandt, y renuncia a la gerencia designando en el cargo a Marcelo Fabián Barriani y Marcos Alejandro Weigandt, y se reforma el art. 4 de contrato social.

Autorizado - Fidel Alberto Palmieri
N° 52.933

SEDICA AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

P/esc. 151, 16/7/04, ante mí, Reg. 845, CF, Edgardo David Setton, nac. 13/3/66, DNI. 17716833, cas. 1° nup. c/Leonor Gladys Codeso, contador, dom. Gral. Pacheco 1700, UF. 156, Don Torcuato, BA; Oscar Ernesto Zoanni (hijo), nac. 2/12/62, DNI. 16209095, div. 1° nup. c/Claudia Cristina Curci Castro, empleado, dom. Avda. Los Incas 4339, PB, CF; Oscar Gumersindo Casais, LE. 4608293, nac. 15/7/44, cas. 1° nup. c/Felisa Rocha Ponte, comerciante, dom. Mármol 2060, Florida, BA; Susana Mónica Di Via, DNI. 13852294, nac. 5/10/57, div. 1° c/Oscar Armando Cúnselo, ama d/casa, dom. Melo 2429, Florida, BA; todos args., constituyeron SEDICA AUTOMOTORES SRL, dom. CABA. Plazo: 99 años dde. 16/7/04. Objeto: Rubro Automotor: 1. Comercial/Industrial: a) Compra, venta, permuta, representación, distribución d/automotores, maquinaria agrícola, camiones, acoplados, tractores, tod./tipo d/rodado, nuevos/usados, repuestos, motores, autopartes, implementos, accesorios; b) Servicio armado, reparación, mantenimiento, recambio d/rodados, chasis, motores, pintura, lustrado, alineación; c) Compra, venta, trueque d/combustibles y derivados, aditivos, aceites, lubricantes, grasas, neumáticos, cámaras, llantas, repuestos, accesorios. 2. Importación-Exportación d/bienes/servicios relac. c/Apar. 1. 3. Ejercicio de Mandatos, representaciones, intermediaciones, concesiones, comisiones, consignaciones; registro, explotación, comercializac. d/franquicias, patentes, marcas nacionales/extranj., diseños, dibujos relac. Apartados 1/2. Financiera: En lo tendiente a facilitar o agilizar las operaciones del objeto social, excluida actividad Ley Ent. Financ. Capital: $ 20.000. Representación-Administración: Gerencia 1 a 5 Gtes., socios o no, elegidos p/reunión socios, gcia. plural: firma Indistinta p/administración, conjunta disposición inmuebles. Sede Social: Santiago d/Estero 286, 5°, 2, CF. Gerentes: Oscar Gumersindo Casais; y Oscar Ernesto Zoanni (padre), LE. 4138437, nac. 13/1/35, cas. 1°, jubilado, dom. Avda. Los Incas 4339, PB, CF, arg., Sin Plazo, Cierre: 31/7.

Escribana – Nelly Alicia Taiana de Brandi
N° 963

SERVISEGUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Paula Inés Cortese Taborda, argentina, soltera, empleada, 25, DNI 27204479, Saavedra 470 P.B. "A", Capital; Juana Inés Taborda, argentina, casada, empleada, 58, DNI 5.263.919, Saavedra 470, PB "A", Capital; 2) Acto Privado: 15/07/04; 3) SERVISEGUR S.R.L.: 4) Aranguren 4029 PB "B", Capital; 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Seguridad y vigilancia de espacios públicos y privados de entidades financieras, comercios, eventos, actuar como consultora; b) Custodia y protección de personas, bienes y valores, sean trasladados por cuenta propia o de terceros; c) Investigaciones privadas encargadas por terceros; d) Obtención de evidencias en cuestiones civiles para incriminar o desincriminar a una persona, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el derecho penal; 6) 99 años desde su constitución; 7) $ 5.000. 8) Gerente: Paula Inés Cortese Taborda; 9) Representación: Paula Inés Cortese Taborda; 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Esteban Raies
N° 22.754

TANBAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/7/04; Juan Carlos Butti, arg., casado, LE 4.955.038, domic. Av. Vaccarezza 288, Alberti, Prov. Bs. As., cedió sus cuotas sociales de "TANBAS S.R.L." a favor de Eduardo Alejandro Roldán, arg., solt., DNI 16.492.869, domic. Av. Corrientes 818, piso 10°, dto. 5, Cap. Fed.; se modificó art. 4° quedando como socios María Mónica Gutiérrez 4.000 cuotas, y Eduardo Alejandro Roldán 8.000 cuotas, ratificándose las demás cláusulas del contrato social, se aceptó la renuncia de María Silvia Butti como gerente y se designó en su reemplazo a Eduardo Alejandro Roldán.

Escribano – Javier Ma. Guerrico Wichmann
N° 52.920

TRANSPORTES CONTINENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

19-7-04 Rodolfo Jorge Viscardis cedió sus cuotas a Luis Angel Calvo; Raúl Silvano Báez cedió sus cuotas a Sergio Raúl Borrego, renuncia Gte. Viscardis, R. J. y asume Gte. Manuel Agustín Beloso; se fija sede social en Emilio Ravignani 2393 Piso 6° Dto. B Cap. Fed.

Autorizada – Claudia Berdichevsky
N° 22.761

TROY PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Enrique Omar Mugetti, arg., casado, empresario, 47 años, DNI 12.750.680, Vidt 1752 de Cap. Fed., Leandro Ariel Pérez, arg., soltero, empresario, 38 años, DNI 17.677.979, Luzuriaga 1741, Cap. 1) TROY PRODUCCIONES S.R.L. 2) 99 años. 3) Objeto: Comercialización de equipamiento relacionado con el rubro de video, iluminación y sonido, realización de multimedia, servicios de edición y post producción, diseño, reparación de equipos y eventos. Fabricación de pantallas y equipos de iluminación. Inmobiliarias, Financieras (exceptuando las actividades contempladas en la ley de entidades financieras). 4) Cap. Soc. $ 10.000, 10.000 cuotas nom. de $ 1 y 1 voto p/cuota. 5) Organo de Administración: 1 o más socios gerentes. 3 años, representación: socios gerentes. Suscripción: Enrique Omar Mugetti 5.000 cuotas, Leandro Ariel Pérez 5.000 cuotas, se integra 25% en efectivo. 6) Sede Social: Vidt 1752, Cap. Fed.

Autorizado – Santiago Yofre
N° 22.906

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

RADIODIFUSORA DEL PLATA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Esc. Púb. N° 225, el 16/7/2004 se constituyó la sociedad. Socios: RADIODIFUSORA DEL PLATA S.A. y ARGENTINA COMMUNICATIONS AND ENTERTAINMENT, LLC, domiciliados en Honduras 5663, C.F. 1) RADIODIFUSORA DEL PLATA SCA. 2) 99 años. 3) Prestación y explotación de servicios de radiodifusión, entendiéndose por tales, las estaciones de radiodifusión sonora y las de televisión, como así también todos los servicios complementarios de radiodifusión contemplados en la actual legislación o en la que la sustituya en el futuro. A tal fin tiene plena capacidad para realizar toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción artísticas publicitaria e informática, empleando los medios de difusión existentes o a crearse, cualquier otra forma de transmisión, realización, distribución, compraventa, locación de programas radiales o televisivos, vivo o grabados, comerciales, culturales, deportivos u otros, comercialización de espacios publicitarios, instalación, administración y explotación de establecimientos de radiodifusión, grabación y producción, contratación y subcontratación de artistas, adquisición, locación y explotación de concesiones, licencias y permisos particulares y oficiales, en un todo de acuerdo con las normas vigentes. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de acto, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 12.000. 5) Donaldo Gregorio Smith Sánchez, 2 ejercicios. 6) La Sociedad prescinde de Sindicatura. 7) Sede social Honduras 5663, Capital Federal. 8) 31/12 cada año.

Director – Tomás Campenni
N° 52.951

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ATCO I S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el R.P.C. el 14/02/34, N° 21, F° 204, L° 44, T° A de Estatutos Nacionales. Adecuación Ley N° 19.550, inscripta en el Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 09/04/76, N° 561, L° 82, T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 10 de agosto de 2004, a las 11:00 horas, en la sede social de la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003;
3°) Consideración de los resultados del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley 19.550);
5°) Consideración de la remuneración de los Directores;
6°) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos;
8°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Razones de la convocatoria tardía.

Presidente - Jorge Pérez Bello

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires (Atte. Dres. Fernando Varela y/o Lorena A. Fraschetti).

e. 22/7 N° 52.947 v. 28/7/2004

"C"

CABILDO SUITES S.A.

CONVOCATORIA

Expediente 1.637.492. Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31/7/04 a las 18 hs. (1ra. conv.) y 19 hs. (2da. conv.) en Avda. Cabildo 1950 piso 6to. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550.
2°) Evaluación gestión Directorio y Sindicatura.
3°) Determinación honorarios Directorio y Sindicatura.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Síndica - Violeta V. Vizcaíno

e. 22/7 N° 52.943 v. 28/7/2004

CLARIDGE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Accionistas de CLARIDGE HOTEL S.A. para sesionar el día 11 de Agosto de 2004 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00, en segunda, en Tucumán 535, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, según su nueva redacción.

NOTA: Conforme lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades los accionistas deberán solicitar a la sociedad su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas hasta las 11:00 del día 05/08/2004. El Directorio

Presidente - Nicolás Rosarios

e. 22/7 N° 52.869 v. 28/7/2004

"F"

FERROSUR ROCA S.A.

CONVOCATORIA

En el aviso de llamado a Asamblea General Ordinaria de FERROSUR S.A. que se llevará a cabo el día 5 de agosto de 2004, en su sede social el día 19, 20, 21, 22 y 23 de julio de 2004 bajo el número de factura 005900052593 se consignó erróneamente la denominación social. La denominación social correcta es FERROSUR ROCA S.A.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Eugenio Aramburu

e. 22/7 N° 53.193 v. 28/7/2004

FRIGORIFICO DOINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRIGORIFICO DOINA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 10 de agosto de 2004, en su sede social sita en Viamonte 367 5P*, de esta ciudad, a las 11.00 hs. en primera convocatoria, y a las 12.00 hs., en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de todos los accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2003.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio al 31/12/2003.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

Presidente - Agustín E. Corla

e. 22/7 N° 52.875 v. 28/7/2004

"L"

L. GUILLON Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de L. GUILLON S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de agosto de 2004, a las 18:00 hrs. en la calle Leandro N. Alem N° 1050, Piso 6°, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración del carácter de "irrevocables para futuras suscripciones de acciones", de los aportes efectuados por accionista Alejandro Rubén Tosi, conforme lo aprobado por Acta de Directorio N° 79;
3°) Aumento del capital social hasta la suma de $ 1.030.000,- y canje de planchas de acciones;
4°) Reforma del art. 4° del estatuto social y
5°) Designación de personas autorizadas para tramitar lo resuelto por la Asamblea. El Presidente.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar de manera fehaciente asistencia hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al 10 de agosto de 2004, al domicilio legal de la empresa sito en la calle Leandro N. Alem N° 1050, Piso 6°, de esta ciudad, de 9:00 a 17:00 hrs. A falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19:00 hrs. del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

Presidente - Alejandro Sergio Matlob

e. 22/7 N° 52.923 v. 28/7/2004

"M"

M.A.G.A. MUTUAL ACTIVIDAD GERIATRICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados de la Mutual Actividad Geriátrica Argentina, con Matrícula INAES n° CF2078, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de agosto de 2004, a las 18 horas en Zañartú 1108 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Libro de Actas conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General, cuentas de gastos y recursos, inventario e informe de la Comisión Fiscalizadora y auditoría correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2004.
3°) Consideración de los reglamentos de: Ayuda Económica, de Vivienda, de Recreación y de Servicios
4°) Cubrir cargos vacantes

Presidente - Armando Luis Campolongo
Secretario - Alfredo Agustín Huguet

e. 22/7 N° 52.856 v. 22/7/2004

"R"

RENDERING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de RENDERING S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio de Montevideo 770, 4° piso de esta ciudad, el día 20 de agosto de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de las decisiones tomadas en la Asamblea General del 22 de setiembre de 2000
3°) Ratificación de las decisiones tomadas en la Asamblea General del 20 de Febrero de 2004.
4°) Análisis sobre la reforma estatutaria del art. Décimo Primero y designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un ejercicio.

Buenos Aires, julio 13 de 2004.

Presidente - Sergio Godoy del Castillo

e. 22/7 N° 52.887 v. 28/7/2004

"S"

S.A. AGROPECUARIA LOS CAMPOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de agosto de 2004 a las 15 horas, en primera Convocatoria, y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en la calle Paraguay 866, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) Designación de un Director Ad-Hoc a efectos de representar a la sociedad en la acción declarativa interpuesta por la accionista María Luz Rubio.

Presidenta - María Luz Rubio

e. 22/7 N° 52.898 v. 28/7/2004

"T"

TOTAL SALUD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de agosto de 2004, en primera convocatoria a las 19 hs. y en segunda convocatoria a las 20 hs. en el domicilio social, Avda. Córdoba 1504, 12° piso "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del motivo de la convocatoria tardía.
3°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2003.
4°) Consideración gestión del Directorio y Administradores.
5°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

La Memoria y Estados Contables al 31/12/2003 se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social.

Presidente - José Luis Devoto

e. 22/7 N° 52.944 v. 28/7/2004

TRANSPORTES RODRIGUEZ COZAR Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de 2004, a las 10 horas, en la sede social de la calle Cucha Cucha 2243 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las que se convoca Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de los documentos de Art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de los honorarios para el Directorio.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de tres años.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Enrique H. Cozar

e. 22/7 N° 52.853 v. 28/7/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Escribana Sara Norma Tobal, Matrícula 4150 de Cap. Fed., avisa que Stella Maris Balaguer, DNI 6.245.285, domic. Sánchez de Loria 849, Cap. Fed. transfiere a Carlos Alberto Miño, DNI 8.576.679, domic. Samperio 959, Cap. Fed. el fondo de comercio rubro locutorio sito en AV. MONTES DE OCA 545/47, Cap. Fed. libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley en mi oficina de Lavalle 1607, 12° Piso, Of. "C", Cap. Fed. de 13.00 a 16.00 horas. Buenos Aires, 19/7/2004.

e. 22/7 Nº 52.914 v. 28/7/2004

I. Sabaj represent. por Leonardo I. Sabaj mart. público, Of. Tucumán 881, PB 3 Cap. avisa: Saúl Mana, dom. Elflein 3481, La Lucila, Bs. As. vende a Francisco Javier Núñez Cuervo, dom. Pje. Güemes Torino 542, Cap., su hotel, sito en AVELLANEDA 371, Capital. Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 22/7 Nº 52.865 v. 28/7/2004

"C"

Alejandro Daniel López, DNI 17.804.521, L. N. Alem 1639, Bernal, Bs. As. vende, cede y transfiere a Leonardo Sarcinella, DNI 93.358.384, Av. Corrientes 4206, 1° B, Cap. Fed. 1 Telecabina ubicada, CORRIENTES 3521, Cap. Fed. Oposiciones de ley, Av. Santa Fe 1780, 5° Of. 507, Cap. Fed.

e. 22/7 Nº 52.895 v. 28/7/2004

"J"

Roberto Brea L.E. 4.294.509, dom. Arenales 470, P. 6 Dto. F Avellaneda, Pcia. de Bs. As., avisa que transfiere con fecha 12 de jul. de 2004 a Evelin Griner, DNI 32.338.715, dom. Av. Callao 402, P. 12, Dto. B, Cap. El local de JERONIMO SALGUERO 642 PB Y 1° P. Cap., que func. como garage comercial (604070). 19 cocheras icn. 1 p/ciclomotor hab. por exp. 77106/96, libre de toda deuda, reclamo de ley, Av. Callao 420, P. 12 B, Capital Federal. Buenos Aires, 12 de julio de 2004.

e. 22/7 Nº 52.890 v. 28/7/2004

A. Mithieux mart. púb. of. Lavalle 1312, 1° A Cap. avisa: Adriana K. Etchegoin y Federico R. Testagrossa, domic. Junín 1559, Cap. venden a Juan M. Arbeleche domic. Olavarría 1170, Cap. y Mariano A. Pritzker, domic. San Luis 3294, piso 2° "A", Cap. su bar sito en JUNIN 1559, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 22/7 Nº 52.930 v. 28/7/2004

"R"

Susana Marta Vigo, escrib. titul. del Registro N° 1662 de Cap., con domic. en Murguiondo 4158, 1° Piso, Cap. avisa que se incurrió en error en las

publicaciones de fechas 17, 18, 21, 22 y 23 de mayo de 2001, respecto de la dirección del hotel, siendo la correcta RECONQUISTA 645, Cap. Recibo N° 13359. Reclamos de ley sólo por transferencia habilitación: Reconquista 630, 7° Piso, frente, Cap., de 15 a 18 hs.

e. 22/7 Nº 22.741 v. 28/7/2004

"S"

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj mart. público, of. Tucumán 881, PB 3, Cap. avisa: Alejandro Héctor Armentano, dom. Medina 758, Ituzaingó, Bs. As., vende a Julio Canella, dom. Carrasco 676, Villa Luzuriaga, Bs. As., su hotel (S.S.C.), cap. 9 habitaciones y 26 alojados, sito en SARMIENTO 1528, P. 3° "F". Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 22/7 Nº 52.864 v. 28/7/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROTIS S.A.

Que para Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/8/03, quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio N° 53 de fecha 12/8/03, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Pablo Georgalos, Vicepresidente: Alejandro Miguel Georgalos, Director Titular: Miguel Odisseas Georgalos, Director Suplente: Marina Georgalos, todos con domicilio real y especial en Avda. del Libertador 2818, 5° Piso, Departamento A, Capital Federal.

Autorizada - Matilde González Porcel
e. 22/7 N° 22.691 v. 22/7/2004

AGRYGAN S.A.

AGE 28/6/04 resuelve por unanimidad. disolver la sociedad por art. 94° inc. 1° LS; designa liquidador al Sr. Hugo Ernesto Zalazar, DNI 16.133.368, que se obliga atend., asunt. urg. y cump. oblig. pend.; ejercerá repres. legal; confeccionará Invent. y Balance Espec. al 31/5/04, y Proyec. Distrib.; toma activo y pasivo, actuará hasta disol. defin. c/aditamento "en liquidación".

Contador - Rafael Salavé
e. 22/7 N° 22.695 v. 22/7/2004

AMANHA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/11/02, quedó formalizada la elección de Directores, y por Acta de Directorio de fecha 15/11/02, se distribuyeron los cargos así: Presidente: María del Carmen Ismael, Vicepresidente: Leandro Daniel Padin, Director Suplente: María del Carmen Freixa, todos con domicilio real y especial en Barragán 1079, Capital Federal.

Autorizada - Matilde González Porcel
e. 22/7 N° 22.683 v. 22/7/2004

ARFE S.A. C.I.I. y F.

Comunica que por Asamblea de fecha 20/5/2004 y Acta de Directorio de misma fecha, por la renuncia de María de los Dolores Caradonti y la Sra. María Elena Ares, se designa el Directorio como Presidente: Olga Beatriz Almirón y Director Suplente: Delia Rosa Lio.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 22/7 N° 52.860 v. 22/7/2004

"B"

BANK OF AMERICA N.A. Sucursal Buenos Aires (la "Sucursal")

La Sucursal ha resuelto mudar su sede social, la cual a partir del día 2/8/04 funcionará en las oficinas sitas en della Paolera 265, Piso 19°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Representante - Alberto J. Filippini
e. 22/7 N° 52.940 v. 22/7/2004

BECTON DICKINSON DEL URUGUAY S.A. Sucursal Argentina

Inscripta ante RPC bajo el N° 565, L° 53 T° B Est. Ext. comunica por 1 día la designación como representante legal de Esteban D. Rossi y la revocación de la designación de Pascoal Cestini como representante legal y el cambio de la sede social a Heredia 250, Ciudad de Bs. As.

Representante Legal - Esteban D. Rossi
e. 22/7 N° 22.765 v. 22/7/2004

bNexus DE ARGENTINA S.R.L. (en Liquidación)

Hace saber que por Acta de reunión de Liquidadores de fecha 4 de junio de 2003 los Liquidadores resolvieron por unanimidad trasladar la sede social de Bouchard 710, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, a Bouchard 710, Piso 4, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Dolores María Gallo
e. 22/7 N° 16.270 v. 22/7/2004

BRAFERVA S.A.

Comunica que según Asamblea del 15/5/2003, se aceptó la renuncia de Simón Castellanos como Presidente y designó a Bo-Inge Hansson como Presidente, hasta completar el mandato y según Asamblea del 15/8/2003, se designó Directorio: Presidente: Bo-Inge Hansson, Vicepresidente: Leonardo M. Barenboim, Director Titular: Miguel Angel Herzig y Director Suplente: Ignacio J. Randle hasta la asamblea que trate el balance cerrado al 31/12/2004.

Abogada - Florencia Hardoy
e. 22/7 N° 22.735 v. 22/7/2004

"C"

CALERA MARTINEZ S.R.L.

Por reunión de socios del 12/4/2004 en CALERA MARTINEZ S.R.L. se resuelve establecer nuevo domicilio legal en la calle Segurola N° 120 P.B. "C" Ciudad de Buenos Aires, estableciendo nueva sede social, comercial y fiscal en el mismo.

Socio Gerente - Diego Antonio Pérez
e. 22/7 N° 22.764 v. 22/7/2004

CAPUTO S.A.I.C. y F.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 99 del 16 de abril de 2004, se designan 4 Directores Titulares: Jorge Antonio Nicolás Caputo, Jorge Octavio César Caputo, José Mario Fara y Martín Jorge Basaldúa y 4 Directores Suplentes: José Luis Marcelino Caputo, Nicolás Martín Caputo, Roberto Gustavo Vázquez y Hugo Diego García Villanueva. Por Acta de Directorio N° 1651 se distribuyen los cargos: Presidente: Jorge Antonio Nicolás Caputo. Vicepresidente: Jorge Octavio César Caputo y Directores Titulares: José Mario Fara y Martín Jorge Basaldúa.

Presidente - Jorge A. N. Caputo
e. 22/7 N° 16.286 v. 22/7/2004

CIENTIFICA ROMINA Sociedad Anónima

Comunica por A. General del 28/4/04. Se aceptó renuncia Director Presidente Sosto Juan Domingo, designándose Presidente a Wanda Rosa Sued.

Escribano - Ernesto Falcke
e. 22/7 N° 52.912 v. 22/7/2004

COPLAMA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/03, quedó formalizada la elección de Directores, y por Acta de Directorio de fecha 16/5/03, se distribuyen los cargos así: Presidente María Cristina Redin de Padial, Vicepresidente María Lorena Padial, Director Titular Juan Antonio Córdoba, Síndico Suplente León Feldenblum, Síndico Suplente Mario José Pogoriles.

Presidente - María Cristina Redin de Padial
e. 22/7 N° 52.915 v. 22/7/2004

CURALO S.A.

Por escritura 137 del 3/6/2004 Folio 350 Registro 19, Capital Federal, se protocolizó el Acta de Directorio 125 de fecha 17/03/2003 que resolvió fijar nueva sede social en la calle Sarmiento 1820 Primer Piso de Capital Federal.

Escribano - Federico J. Leyria
e. 22/7 N° 52.868 v. 22/7/2004

"D"

DOUGLAS GROUP S.A.

IGJ 13/4/99 N° 5076 L° 4 T° de Soc. p/Acciones. Por Asamblea Gral. Ord. y Extraordinaria unánime del 15/8/01 renuncian como Presidente y Director Suplente respect. Pablo Victorio Generoso y Romina Clara Lago y se elegió unánimemente Presidente a Andrea Mónica Borda, Director Suplente a Andrea Silvana Gauna.

Escribana - Virginia R. Junyent
e. 22/7 N° 22.710 v. 22/7/2004

"E"

EDWARD'S INTERNATIONAL SERVICES S.A.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 20/1/04 se acepta renuncia de Presidente y Director Suplente presentadas por Eduardo Mario Rodríguez y Miriam Rosa Imperatori. Se designa Presidente a Miguel Marcos Canal DNI 16.176.312 y Director Suplente a Claudia Graciela Santillán, DNI 24.139.191 quienes aceptan cargos, con vencimiento el 30/9/2004.

Autorizado - Jorge Pintos
e. 22/7 N° 22.722 v. 22/7/2004

ELABORACION DE PRODUCTOS CARNICOS E.P.C. S.A.

Por Escrit. N° 133 de 24/06/04, se protocoliza Acta Asambl. Gral. Extraord. Unánim. se resolvió: 1) Renuncia al cargo Pte. del Direct. el Sr.: Fernándes Rodrigues. 2) Se designa nvo. Pte. Dir. Titular a Lorena Cacosso, DNI 26.281.487, CUIT 23-26281487-4, solt., 17/04/78, Pola 275, CABA y Dir. Sup. a Héctor Marcelo Delfino, DNI 16.677.665, CUIT 20-16677665-2, casado, 31/12/62, Mariano Moreno s/n, 30 de agosto, Bs. As., ambos args. y comerciantes, quienes aceptan el cargo. 3) Cambio de domicilio de la Sede Social a la calle Oliden 1531, 1° Of. 4, C.A.B.A.

Autorizada - Milena Calza
e. 22/7 N° 22.746 v. 22/7/2004

ENRON COMERCIALIZADORA DE ENERGIA ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 27/12/97, N° 15.243, L° 123, T° A de S.A.). Comunica que por Acta de Asamblea N° 12 del 31/05/04 y Actas de Directorio N° 58 del 30/04/04 y N° 59 del 31/05/04 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Federico Cerisoli a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad y el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Volonté, Vicepresidente: Britaldo Soares, Director Titular: Eduardo Solimei, Director Suplente: Orlando González. Los domicilios reales de los directores son los siguientes: Roberto Volonté: Carlos Goudart 962, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, Argentina; Britaldo Soares: Rua Frei Leandro 29/301 Jd Botánico, Río de Janeiro, Brasil; Eduardo Solimei: Pedro Echagüe 27 Oeste, San Juan, Pcia. de San Juan; Orlando González: Rua Eng José F. Bento Homen de Melo 1155, apto C, 31 Campinas, San Pablo, Brasil. Los Directores constituyen domicilio especial en Lima 575, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires.

Abogada – María Luz Woodgate
e. 22/7 N° 53.064 v. 22/7/2004

ESCUELA ARGENTINA MODELO S.R.L.

ESCUELA ARGENTINA MODELO S.R.L. y SAN CARLOS S.R.L. De conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inc. 3 de la ley 19.550, ESCUELA ARGENTINA MODELO S.R.L., con sede social en Riobamba 1059, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de diciembre de 1955 bajo el N° 3332 al folio 75 del libro 30 de S.R.L. y SAN CARLOS INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.R.L. con sede social en Riobamba 1059, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de agosto de 1950, bajo el N° 1574 al folio 35 del Libro 19 de S.R.L., comunican por el término de tres días que han acordado su fusión mediante la absorción de esta última por parte de la primera, la cual continuará funcionando con la denominación ESCUELA ARGENTINA MODELO S.R.L. con sede en Riobamba 1059. La valuación de activos y pasivos de ambas sociedades, referidos en ambos casos al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente: ESCUELA ARGENTINA MODELO SRL: Activo: $ 14.050.302,61, Pasivo: $ 4.289.784,34; SAN CARLOS SRL: Activo: $ 34.115,30, Pasivo: $ 21.790,61. El Capital de la Sociedad fusionada ascenderá a la suma de $ 600.758. El compromiso previo de fusión fue suscripto por los representantes de las sociedades el 30 de marzo de 2004 y aprobado en sendas Asambleas Extraordinarias Unánimes de Socios de fecha 29 de abril de 2004. Se fija domicilio en Riobamba 1059, donde deberán realizarse las presentaciones de ley.

Socio Gerente - Cristián Biedma
e. 22/7 N° 52.858 v. 26/7/2004

ESTABLECIMIENTO EL OLIVO S.A.C.I.F. y A.

Por Asamblea General Ordinaria del 3/2/2003 se designó Presidente Jorge Horacio Bambace. Director Suplente Campetti de Bambace, María Catalina, domiciliados en Santa Fe 1877, piso 2° depto. "E".

Presidente - Jorge Horacio Bambace
e. 22/7 N° 52.861 v. 22/7/2004

"F"

FARMACIA BELEN Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por Esc. Púb. N° 133, de 7/7/2004, F° 320, Reg. 1662, Cap.; Raúl Antonio Fernández, DNI 7.337.804, Lucía Matilde Seide, DNI 3.614.574, renuncian como gtes. Lucía Claudia Fernández, DNI 17.672.248, dom. Cap. Fed. Av. Riestra 5701; Sergio Darío Fernández, DNI 17.958.710, Daniel Enrique Fernández, DNI 20.005.200, don Andrés Sebastián Fernández, DNI 23.205.632, y don Ariel Guillermo Fernández, DNI 24.940.448, los 4 últimos domic. en Ed. 1, 1° "42", B° Gral. Paz, Villa Celina, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As., asumen como nvos. gtes. por 3 ejerc. hasta el 26/3/2007.

Escribana - Susana Marta Vigo
e. 22/7 N° 22.737 v. 22/7/2004

FELINSA Sociedad en Comandita por Acciones

Por Asamblea General Extraordinaria del 19/03/04 se dispuso la disolución anticipada, designándose liquidador a Fabián Saúl Kleiman C.I. 3.364.561 con domicilio real en Avda. San Lorenzo 1206 (Este), Concordia, Entre Ríos y especial en Avda. Pueyrredón 468, 5° Of. 27, Cap. Fed.

Abogado - Osvaldo Jamschon
e. 22/7 N° 22.708 v. 22/7/2004

FERTIMPORT S.A.

Expte. IGJ 1.696.421. Se hace saber por un día: Que por Asambleas del 30/4/2004 y 23/6/2004 y reunión de Directorio del 30/4/04, se designó el directorio de FERTIMPORT S.A. y distribuyeron sus cargos así: Presidente: Jorge Luis Frías; Vicepresidente: Thomas Ouwehand, Directores Titulares: Carlos Eduardo Pascual y Eduardo Alejandro Gómez.

Escribana - M. Estela Martínez
e. 22/7 N° 16.288 v. 22/7/2004

FRIGORIFICO NUEVO MILENIO S.R.L.

Que por Acta de reunión de socios N° 5 de fecha 20/2/03, quedó formalizada la renuncia del Gerente Osvaldo Rubén Cattaneo y la elección de Gerente distribuyéndose el cargo así: Gerente: Luis Ignacio Salazar con domicilio real y especial en San Lorenzo 65, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 22/7 N° 22.688 v. 22/7/2004

"G"

GASTROHOTELERIA DEL BONITO S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/1/04, quedó formalizada la renuncia

del Presidente Edgardo Guerrieri y la elección de Directores; y por Acta de Directorio de fecha 16/2/04, se distribuyeron los cargos y el domicilio real y especial así: Presidente: Roberto Fortun, Oncativo 252, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Cristina Ramona Palencia, Uruguay 229, 9° Piso, Departamento 40, Capital Federal.

Autorizada - Matilde González Porcel
e. 22/7 N° 22.686 v. 22/7/2004

GENERACION MEDITERRANEA S.A.

(I.G.J. 28/01/93, N° 664, L° 112, T° A de S.A.). Comunica que por Acta de Asamblea N° 22 de fecha 31/05/04 y Actas de Directorio N° 112 del 30/04/04 y N° 113 del 31/05/04 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Federico Cerisoli a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad y el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Volonté, Vicepresidente: Britaldo Soares, Director Titular: Eduardo Solimei, Director Suplente: Orlando González. Los domicilios reales de los directores son los siguientes: Roberto Volonté: Carlos Goudart 962, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, Argentina; Britaldo Soares: Rua Frei Leandro 29/301 Jd Botánico, Río de Janeiro, Brasil; Eduardo Solimei: Pedro Echagüe 27 Oeste, San Juan, Pcia. de San Juan; Orlando González: Rua Eng José F. Bento Homen de Melo 1155, apto C, 31 Campinas, San Pablo, Brasil. Los Directores constituyen domicilio especial en Lima 575, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires.

Abogada – María Luz Woodgate
e. 22/7 N° 53.065 v. 22/7/2004

GOPATSIL S.A.

Comunica que Esc. 614 de 7/7/2004 ante Esc. Graciela C. Rovira, Reg. 150 C. Fed., renuncia Presidente: Norma Patricia Gómez y Dir. Supl.: Silvia Marisa Gómez. Nuevo Directorio: Presidente: Silvia Marisa Gómez, 28/7/1980, solt., arg., comerciante, dom. calle 133 N° 1139, Berazategui, Bs. As., DNI 28.240.292, CUIL 27-28240292-6; Dir. Sup.: Norma Patricia Gómez, 22/9/1974, sol., arg., docente, dom. calle 133 N° 1139, Berazategui, Bs. As. DNI 23.700.753, CUIL 27-23700753-6.

Escribana - Graciela C. Rovira
e. 22/7 N° 22.745 v. 22/7/2004

GUARD S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 11 del 19/06/02, se eligen las actuales autoridades, designándose Presidente a Guillermo Alberto Ruckauf, soltero, empresario, DNI N° 14.059.351, 44 años, domicilio: Av. Pte. Perón 6925, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., CUIT N° 20-14059351-7 y Director Supl. a Eduardo Patricio Gahan, casado, empleado, DNI N° 13.104.441, 45 años, domicilio: Deán Funes 2172, Castelar, Pcia. de Bs. As., CUIT N° 20-13104441-1; ambos argentinos.

Autorizada - Zulema del Valle Reartes
e. 22/7 N° 22.724 v. 22/7/2004

"I"

INMUNETS ARGENTINA S.A.

Por esc. 221 del 07/07/2004, folio 802 Reg. 1496 Cap. Fed., se protocolizó Acta de Directorio N° 10 del 26/03/2004, obrante a fjs. 7 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1 rubricado el 7/05/2001, bajo el número 29752-01, que dispuso el traslado de la sede social a Cerrito 228 7° piso de Capital Federal.

Escribano - Daniel E. Allievi
e. 22/7 N° 52.942 v. 22/7/2004

"J"

JAMTEX S.A.

Por Asamblea Ext. del 22/06/04 se acepta la renuncia de Pte. de Directorio César Eduardo Romano y se designa para el cargo a Juan Carlos Cabrera, DNI 16.090.275.

Autorizado - Fidel Alberto Palmieri
e. 22/7 N° 52.934 v. 22/7/2004

"L"

LA TOTORA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29/4/04, se designó a José A. Bertollo como Presidente y único Director Titular, y a Dolores Aramburu como Director Suplente, quienes allí aceptaron sus cargos.

Autorizado - Federico J. Andrés
e. 22/7 N° 52.918 v. 22/7/2004

LATINO INVESTMENTS S.R.L.

El 31/3/04 los socios resolvieron disolver la sociedad, nombrando liquidador a Alejandro Darío Gotlib DNI 16.938.124.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
e. 22/7 N° 22.716 v. 22/7/2004

LEKATOR S.A.

Por Acta del 27/09/02 designa Presidente Carlos Alberto Miranda domicilio real Mitingace 246, Morón y Suplente: Dante Rubén Rodríguez, domicilio real Enrique Larreta 10.828, Castelar, ambos fijan domicilio especial en la Sede Social, por renuncias de Edith Norma Beneito y Nancy Jessica Gabriela Alvarez. La sociedad fija la Sede Social en Amenábar 1079, Piso 5°, Departamento A, Capital Federal.

Presidente - Carlos Alberto Miranda
e. 22/7 N° 22.692 v. 22/7/2004

LIDOSUD S.A.

Hace saber que por Acta del 15/7/04 designó: Pte.: Oscar Héctor Luis Dutto. Suplente: Sandra Elizabeth Osenda. Por renuncia de Adriana Lucía Pizarro y Clara Simona Gariello, Exp. 1.729.451.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 22/7 N° 22.729 v. 22/7/2004

"M"

MAILING POSTAL S.R.L.

Por Acta de reunión de Socios del 12/07/04 se renovó mandato hasta el 31/12/05 a los Gerentes Horacio Mario Curto, dom. real y especial Avda. Directorio 4279, Edif. 26, 6° "95", Cap. Fed. y Hugo Córdova Ayala, dom. real y especial Moreno 2808, P.B. Dto. "C", Cap. Fed.; indistintamente.

Abogado - Osvaldo Jamschon
e. 22/7 N° 22.706 v. 22/7/2004

MARMOLES NATURALES S.A.

Comunica que, en cumplimiento del Art. 194 de la ley 19.550, ofrece a los accionistas ejercer el derecho de preferencia en proporción a sus tenencias accionarias con relación al capital de $ 12.000, compuesto de 12.000 Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables de valor nominal $ 1, con derecho a un voto por acción, conforme lo dispone la resolución de la Asamblea Unánime del día 5 de julio de 2004. Dicha Asamblea dispone aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 200.000 a integrarse dentro de los 360 días posteriores a la realización de la misma.

Presidente - Martín Ezequiel Reizner
e. 22/7 N° 52.925 v. 26/7/2004

META 4 AUSTRAL S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 30/3/04 se conformó el siguiente directorio: Presidente: Javier López Calderón; Vicepresidente: Juan Luis Dabusti; Director Titular: Rodolfo Estanislao de Urraza; Director Suplente: Juan Valassina.

Autorizado - Santiago Yofre
e. 22/7 N° 52.910 v. 22/7/2004

"N"

NEFRODIAL S.A.

Comunica que según Asamblea del 7/10/2002, se designó Directorio: Presidente: Simón Castellanos, Vicepresidente: Leonardo M. Barenboim, Director Titular: Miguel Angel Herzig y Director Suplente: Ignacio J. Randle hasta la Asamblea que trate el balance cerrado al 31/12/2003 y según Asamblea del 19/5/2003, se aceptó la renuncia de Simón Castellanos como Presidente y designó a Bo-Inge Hansson como Presidente, hasta completar el mandato.

Abogada - Florencia Hardoy
e. 22/7 N° 22.733 v. 22/7/2004

"O"

ODEMAR S.A.

AGE 22/6/04, resuelve por unanimid.: 1) Aceptar renuncia de directores Bernardo Spravkin LE 4.219.615 y Silvia Sara Waisberg LC 6.516.404; designar directorio así: Pres.: Carina Gabriela Manzano DNI 22.825.548, Dir. Sup.: Cristian Nelson Pobeda DNI 27.816.691; 2) Cambiar sede a calle Avalos 233, Cap.

Contador - Rafael Salavé
e. 22/7 N° 22.698 v. 22/7/2004

OLDSPOT S.A.

Por Acta del 02/07/04 renuncian Norma del Valle Salas y Miguel Oscar Zalazar y designa Presidente Rosa Angela Andrioni y Suplente Estela María Giménez, ambas fijan domicilio real y especial en la sede social. La sociedad fija la sede social en Arregui 6767, Capital Federal.

Presidente - Rosa Angela Andrioni
e. 22/7 N° 22.693 v. 22/7/2004

"P"

PRO MED INTERNACIONAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29/09/2003 se designaron Directores Titulares y Suplentes por 3 ejercicios; quedando el Directorio integrado así: Director Titular y Presidente: Pedro Pablo Almirón, domicilio real: 11 de Septiembre 2125, quinto piso "B", Cap. Fed.; Director Suplente: Elsa Martínez, domicilio real Arribeños 2202, segundo piso "D" Capital Federal. Ambos domicilio especial en Vélez Sársfield 132, Cap. Fed. El acta fue protocolizada por Esc. 199 del 16/06/2004, pasada al folio 728 del Reg. 1496 de Cap. Fed.

Escribano - Daniel E. Allievi
e. 22/7 N° 52.941 v. 22/7/2004

PROLIMAX S.R.L.

Complemento del publicado el 19/7/04. Recibo 21810. I.G.J. 30/5/2003 N° 4316 libro 118 de SRL. Por escritura 33 del 15/6/04 registro 145 de Cap. Fed., se designó gerente a Andrés Sebastián Trujillo, con domicilio real y especial en Torrent 1233, Cap. Fed.

Escribano - Mario G. Szmuch
e. 22/7 N° 52.924 v. 22/7/2004

PROTEC - PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.

Se comunica que por resolución (i) de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 1 de la Sociedad —cuyo N° de Registro ante la IGJ es 1.712.254—, celebrada el 14 de julio de 2004 y (ii) del Directorio en su reunión del mismo día, se eligieron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Gabriel Horacio Fernández; Director Titular: Néstor Oscar Bongiolatti; Director Suplente: Roberto Angel Rosciano.

Autorizado - Esteban Nicolás Dold
e. 22/7 N° 22.756 v. 22/7/2004

"R"

ROWING MAIL & COURIER S.A.

Inscripta N° 4532 L° 20 T° de S. x. A. el 4/4/2003. Informa que por Acta Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria N° 5 del 14/4/2004 eligió directorio y por Acta Directorio N° 12 de igual fecha, distribuyó los cargos así: Presidente: Daniel Walter Roman, Vicepresidente: Andrés Borrero Mansfield. Directores: Titular: Alberto Lasheras Shine; Suplente: Roberto Vázquez.

Escribano - Carlos María Baraldo
e. 22/7 N° 52.936 v. 22/7/2004

"S"

SCHI-PLAS Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 46 de fecha 19/12/01, quedó formalizada la renuncia de los Directores Bernardo Antonio Gnarini, Norberto Adrián Schinocca, Javier Alejandro Gnarini e Irma Schinocca y la elección de Directores; y por Acta de Directorio N° 198 de fecha 19/12/01, se distribuyeron los cargos y el domicilio real y especial así: Presidente: Rodolfo Antonio Schinocca, Baldomero Fernández Moreno 3959, Capital Federal; Director Suplente: Bernardo Antonio Gnarini, Tandil 3225, Capital Federal.

Autorizada - Matilde González Porcel
e. 22/7 N° 22.689 v. 22/7/2004

SERVICIO DE NEFROLOGIA GENERAL SARMIENTO S.A.

Comunica que según Asamblea del 11/10/2002, designó Directorio: Presidente: Simón Castellanos; Vicepresidente: Leonardo M. Barenboim; Director Titular: Miguel Angel Herzig; Director Suplente: Ignacio J. Randle, hasta la Asamblea que trate el balance cerrado el 31/12/2003 y según Asamblea del 15/5/2003, se aceptó la renuncia de Simón Castellanos como Presidente y designó a Bo-Inge Hansson como Presidente, hasta completar el mandato.

Abogada - Florencia Hardoy
e. 22/7 N° 22.734 v. 22/7/2004

SOCIEDAD COMERCIAL AGROPECUARIA MOSKOVIC S.A.

Rectifica Aviso día 25/6/04. F. 0076-00021491. **Donde dice:** José Majer Morkovic. **Debe decir:** José Majer Moskovic

Presidente - José Majer Moskovic
e. 22/7 N° 22.725 v. 22/7/2004

SUMIPLAN S.A. de Ahorro para Fines Det.

Informa nómina de los suscriptores favorecidos en el acto N° 21 de adjudicación celebrado el 5/7/04: "Círculo Gilera". Mod. "S": Grupo 2 Ord. 53; Grupo 3 Ord. 53; Grupo 4 Ord. 41; Grupo 5 Ord. 53; Grupo 8 Ord. 53; Grupo 9 Ord. 50. Mod. "L": Grupo 2 Ord. 16 S/L desierta; Grupo 3 Ord. 21 S/L desierta; Grupo 8 Ord. 21 S/L desierta.

Autorizada - Mariela Barg
e. 22/7 N° 52.928 v. 22/7/2004

"T"

TELENET S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 10/10/03, quedó formalizada la renuncia de los Directores Jorge Gauna, Carlos S. Gallia y Gustavo S. Guidetti y la elección de Directores; y por Acta de Directorio N° 25 de fecha 10/10/03, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Silvina Valeria Pierri, Vicepresidente: Marcelo Esteban García, Director Suplente: Adriana Janet Torres González, todos con domicilio real y especial en Bernardo de Irigoyen 330, 2° Piso, Departamento 36, Capital Federal.

Autorizada - Matilde González Porcel
e. 22/7 N° 22.684 v. 22/7/2004

TRANSPLATA S.A.

(Edicto rectificatorio)**.** Pub. 22/06/04 recibo 20092 **dice** "Lía Rosa" y **debe decir** "Lía Rosalinda".

Abogada - María Fernanda Laguado
e. 22/7 N° 22.705 v. 22/7/2004

TRANSPORTES FURLONG S.A.

Por Acta de Directorio N° 218, del 27/04/01, se modifica la sede social de TRANSORTES FURLONG S.A., fijándose la misma en Viamonte 927, piso 2°, Cap. Fed.

Escribano - Claudio A. G. Caputo
e. 22/7 N° 52.919 v. 22/7/2004

"W"

WINLAND S.A.

Por Acta de Directorio N° 52, del 19/7/2004 se resolvió cambiar la sede social a la calle Viamonte 1145, Piso 5°, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogada/Autorizada - Brenda Irina Saluzzi
e. 22/7 N° 52.880 v. 22/7/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 218 y vta., de los autos N° 1206/04, caratulados: "PINTOS BENITEZ CATALINO - Uso D.N.I. Falso", que se tramitan ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de CATALINO PINTOS BENITEZ, C.I. paraguaya N° 3.971.827, con domicilio en calle Belgrano y Reynoso, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe "//raná, 28 de mayo de 2004. Y Vistos: ...Considerando:...Resuelve: 1.- Sobreseer en forma total y definitiva a CATALINO PINTOS BENITEZ, cuyos demás datos de identidad personal constan en el expediente, por el delito de uso de documento público adulterado (art. 296 en relación al art. 292 del Código Penal), que se le imputara en la requisitoria fiscal de elevación de la causa a juicio con la aclaración de que el proceso que se le siguiera no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (arts. 335, 336, 337 y 338 del C.P.P.N.).... Regístrese, notifíquese, efectúense las comunicaciones correspondientes y, en estado, archívese....Fdo.: Lilia Graciela Carnero, Presidente.— David Alejandro Chaulet, Juez de Cámara. Ante mí: Beatriz María Zuqui, Secretaria.
e. 22/7 N° 453.573 v. 28/7/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a los causahabientes de don JOSE SERAPIO PALACIO, a fin que comparezcan a efectos de hacer valer sus derechos: Publíquese por dos días sin cargo conforme Ley 24.823.
Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 22/7 N° 453.516 v. 23/7/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel F. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de julio de 2004, se decretó la quiebra de "BELL'S GROUP S.R.L. s/Quiebra (en p/q. por OSDE ORG. DE SERV. DIRECTOS EMPRESARIOS (84556)" Expediente Nro. 88137 – CUIT 30-70737855-3, en la que se designó síndico al Dr. Rubén H. Faure, con domicilio en Avenida Rivadavia 1227, piso 3° "F" (tel. 4381-4042/7804) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de octubre de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 22/7 N° 453.452 v. 28/7/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nro. 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, piso 6, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados: "LUBRISAN S.A. s/Quiebra", que se ha dispuesto por auto de fecha 23 de junio del 2004, declarar en quiebra a LUBRISAN S.A. inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 3977, del libro 102, Tomo A, de SA, con fecha 17 de julio de 1986, con domicilio en la calle Lima 1031, piso 5 "B", Capital Federal. El síndico designado es el contador Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 27 de agosto de 2004 en el domicilio del síndico. Se han señalado los días 8 de octubre y 22 de noviembre del 2004 para la presentación de los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 LCyQ. Se intima al deudor a entregar al Síndico sus libros y papeles de comercio bajo apercibimiento de ley y constituir domicilio procesal en el radio del juzgado dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 22/7 N° 453.473 v. 28/7/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de julio del 2004, se decretó la quiebra de CARLOS DULCE S.R.L., designándose como síndico al contador Gustavo Vignale, con domicilio en Vuelta de Obligado 2717, PB "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de septiembre del 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8 de noviembre del 2004 y 21 de diciembre del 2004. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de julio de 2004... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 22/7 N° 453.470 v. 28/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de julio de 2004, se decretó la quiebra de JORGE MARCECA designándose como síndico al contador Edith Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225, 3° piso, T.E. 4816-5538, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de octubre del 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 15 de noviembre del 2004 y 28 de diciembre del 2004. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de julio del 2004 ... publíquense edictos. ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 22/7 N° 453.464 v. 28/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8° de Capital Federal, comunica por cinco días, en la quiebra de: ESPRESSO BAR S.A., que se ha designado nuevo síndico a la contadora Silvia J. Kohan, con domicilio en la calle F. Bilbao 2875, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de septiembre de 2004. Informes de los arts. 35 y 39 de la.
Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 22/7 N° 453.463 v. 28/7/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "LOGICA EMPRESARIA S.R.L. s/Quiebra - Antes Pedido de Quiebra (Decreto: 27.5.2004 —UNION OBREROS Y EMPLEADOS PLÁSTICOS—)", cuya quiebra se decretara con fecha 27 de mayo de 2004. Que el Síndico es la Sra. Sara María Rey de La Volpe con domicilio en Cerrito N° 1136 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/9/04. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 02/11/04 y 15/12/04, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 22/7 N° 453.485 v. 28/7/2004

N° 9

El Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial 9, a cargo del Dr. Eduardo Fabier Dubois, Sec. 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4°, Capital, comunica por 5 días en autos: "MUAVERO SILVIA GLORIA s/Concurso Preventivo", que el día 24/5/04 se declaró abierto el concurso preventivo de SILVIA GLORIA MUAVERO, DNI 5.333.602, CUIT Nro. 27-05333602-2. El Síndico designado es César Alejandro De Virgilis, con domicilio en Av. Presidente R. Sáenz Peña 1119, piso 1 "125", Capital. Los pedidos de verificación de crédito ante el síndico deberán presentarse hasta el 1/9/04. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCyQ los días 14/10/04 y 25/11/04 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 18/02/05 a las 11 horas.
Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 22/7 N° 52.902 v. 28/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Of. 425 de Capital Federal, en los autos "MERITAR SA s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 12 de julio de 2004 se decretó la quiebra de MERITAR S.A. s. Quiebra inscripta el 14-12-98, bajo el N° 15146 L. 3ª T. "A"; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio constituido en Viamonte 783, piso 5°, T.E. 4322-6586 de Capital Federal hasta el día 20 de setiembre del 2004; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 10 de noviembre de 2004 y 5 de febrero del 2005 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 16 de noviembre del 2004 a las 11 horas.
Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 22/7 N° 453.507 v. 28/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 30 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de GUIDO GABRIEL GORI, DNI 21.486.691, con domicilio en Pacheco de Melo 2058 PB, Dep. B, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Gabriel Jorge Churin con domicilio en Sarmiento 731 Piso 7°, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9/9/04. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21/10/04 y 2/12/04 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 20/9/04 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 22/7 N° 453.460 v. 28/7/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de julio de 2004 se ha decretado la quiebra de TERAPIA INTEGRAL SAC. (inscripta en IGJ en 29.05.81, bajo N° 2609 L° 97) , en la cual ha sido designado síndico al contador Manuel González con domicilio constituido en Deheza 2357 piso 6° 36 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 03.09.04 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18.10.04, y el general el día 29.11.04 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Se decretó la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234/38 de la ley 24.522). Intímase a la fallida a que dentro de las 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico, y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 86 la ley 24.522. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr.
Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 22/7 N° 453.483 v. 28/7/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo el Dr. Miguel F. Bargalló,

Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de AMURA ROSANA MARTHA, C.U.I.T. N° 16.212.794, decretada con fecha 10/06/04. El síndico actuante es el contador Jorge Luis Blázquez, con domicilio constituido en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2381, Piso 2° "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/09/04. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 14/10/04 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 25/11/04, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 28/10/04. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida, a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 22/7 N° 453.504 v. 28/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo el Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de BONITO S.A.C.I.I.F., C.U.I.T. N° 30-53884084-6, decretada con fecha 12/07/04. El síndico actuante es el Contador Pappalardo, Cardenes y Asoc. con domicilio constituido en la calle Tacuarí 119, entrepiso, Of. 5, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/09/04. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 04/11/04 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 17/12/04, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 18/11/04. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida, a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 22/7 N° 453.505 v. 28/7/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de RUEDA JORGE OSVALDO decretada con fecha 13 de julio de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Margolis Bernardino Alberto, con domicilio en Paraná 426, Piso 13 "D" hasta el día 22 de octubre de 2004. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° L.E. del fallido es 4.493.446.

Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 22/7 N° 453.456 v. 28/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra del patrimonio de la SUCESION DE PARIS HECTOR OSCAR decretada con fecha 13 de julio de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Viamonte 1336, 5° Of. 32, hasta el día 4 de octubre de 2004. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 22/7 N° 453.451 v. 28/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de YOSHIMOTO S.A.C.I.F.I.A. decretada con fecha 12 de julio de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Serra Marta Susana, con domicilio en Donato Alvarez 862, PB, hasta el día 15 de octubre de 2004. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-57817075-4.

Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 22/7 N° 453.512 v. 28/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DON GUMERSINDO S.A. (CUIT 30-70712105-6) decretada con fecha 7/7/04. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Mabel López, con domicilio en Av. Córdoba 817, Piso 1°, hasta el día 6/10/04. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 22/7 N° 453.450 v. 28/7/2004

N° 16

Juzgado de Comercio n° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers (sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Secretaría N° 31 del Dr. Pablo Ibarzábal, comunica por un día, en los autos caratulados: "TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S.A. s/Quiebra", que se ha autorizado a la sindicatura a proceder a la destrucción de la documentación de la fallida con excepción: a) Los libros comerciales y sociales de los últimos diez años; b) Los registros laborales de los últimos treinta años, c) Toda la documentación del período de continuidad de la explotación (abril/99 a junio/00) y d) Las declaraciones juradas presentadas por la fallida ante la AFIP y ANSES, para lo cual los interesados de tal circunstancia y quienes tengan interés en dicha documentación deberán hacer valer sus derechos al respecto hasta el 30 de junio de 2005, fecha a partir de la cual se procederá a su destrucción sin admitirse luego reclamo alguno. Publíquense edictos por un día durante seis meses. Conste.

Buenos Aires, 12 de abril de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 22/7 N° 445.099 v. 22/7/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de la Capital Federal, hace saber que en los autos "SIAGRO S.R.L. s/Quiebra", el día 13/4/2004 se ha decretado la Quiebra de SIAGRO S.R.L. (C.U.I.T. N° 33-70218727-9), con domicilio en Avda. Díaz Vélez 4192, piso 10°, depto. "B". Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro que vence el día 27/10/2004, ante el síndico Cdor. Gustavo Horacio Mañay, domiciliado en Montevideo 666, piso 10°, of. "1006", de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 25/11/2004 y 27/12/2004, respectivamente. Por este medio: (a) se intima a la fallida para que en el plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio, y demás documentación relacionada con su contabilidad que tuviera en su poder (art. 88 inc. 4°, L.C.Q.); (b) se previene a los terceros sobre la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes del deudor para que los pongan a disposición del síndico; (c) se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 22/7 N° 453.508 v. 28/7/2004

N° 18

El Juzg. Nacional en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Ciudad, hace saber por dos días en autos "DIFUSORA BIBLIOGRAFICA DIBISA S.A. s/Quiebra c/LUGANO, OSCAR y Otros s/Ordinario", Expte. N° 23.307, que cita y emplaza a los Sres. HORACIO DANIEL RUBISTEIN (DNI 4.449.098) y ALBERTO ENRIQUE GIBERT (DNI 10.354.188), para que dentro del término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar, para que los represente, al Sr. Defensor Oficial.

Buenos Aires, 11 de junio de 2004.
Karina Cufari, secretaria.

e. 22/7 N° 453.499 v. 23/7/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en M. T. Alvear 1840, 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de NORBERTO GUSTAVO GUARRIELLO, con DNI 10.399.808, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 4456, piso 2°, Dpto. I, de la Ciudad de Buenos Aires. Se intima a los acreedores para que hasta el día 21/10/2004 presenten al síndico Fidel Augusto Pandolfi con domicilio en Capdevilla 3169 de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos con los alcances del art. 32 de la ley 24.522. Se ha dado orden e intimado al fallido y terceros para que entreguen los bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 segundo párrafo de la ley 25.522, entregué al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "GUARRIELLO, NORBERTO GUSTAVO s/Quiebra", (Expte. 42.518), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
Germán Páez Castañeda, juez.
Andrea Rey, secretaria.

e. 22/7 N° 453.515 v. 28/7/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12/7/04, se decretó la quiebra de LA ESPIGA DE ORO S.A., en la que se designó síndico al contador Jorge Emilio Basile, con domicilio en Paraná 774 piso 4° of. F de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/9/04. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5/11/04 y 20/12/04, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12/7/04 …publíquense edictos… Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
Santiago Medina, secretario.

e. 22/7 N° 453.454 v. 28/7/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo de la Dra. María Julia Morón, comunica por dos días, en los autos caratulados "RAINERO Y VECCHIETTI S.A. s/Quiebra" que la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos, ello en los términos del art. 218 L.C.; haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación del presente. El auto que ordena el presente, en lo pertinente expresa: "Buenos Aires, 8 de julio de 2004. Agréguese. Por presentado el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 de la ley 24.522 a tenor de los antecedentes de fs. 2365/2424 y lo expuesto precedentemente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, haciendo saber a los acreedores y a la fallida que de no formularse observaciones dentro de los diez días de concluida la publicidad, el proyecto será aprobado sin más trámite. En lo demás, estése, por el momento al resultado de los edictos ordenados anteriormente. Dra. María Elsa Uzal, Juez".

Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 22/7 N° 453.517 v. 23/7/2004

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Julia Morón, sito en Callao 635, piso 1, Capital Federal, en los autos caratulados "MIODOWNIK OSCAR SERGIO s/Quiebra", comunica que con fecha 22 de junio de 2004 se ordenó hacer saber a los acreedores el proyecto de distribución presentado en los autos mencionados y que de no formularse observación alguna dentro de diez (10) días a partir de la última publicación, el proyecto será aprobado.

Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 22/7 Nº 453.475 v. 23/7/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nro. 4 desempeñada por el Dr. Alejandro J. Nobili, sito en la calle Libertad 731, Piso 4° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MAZZEO, JUAN CARLOS s/Cobro de Pesos" (Expte. Nº 1258/01) cita para que dentro del plazo de cinco días comparezca JUAN CARLOS ERNESTO MAZZEO, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente. Se transcriben los siguientes autos: "Buenos Aires, 7 de junio de 2001... de la demanda, documental, escrito y planilla acompañada, córrase traslado por el plazo de días. Notifíquese. Firmado: José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal"; "Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001. Líbrese la cédula que se pide a diligenciarse con "Habilitación de días y horas inhábiles". Firmado: José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal", "Buenos Aires, 16 de agosto de 2002... líbrese una nueva cédula a los mismos fines y efectos que la dispuesta en fojas 61. Firmado: José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal", "///nos Aires, 31 de octubre de 2002. Atento lo normado por el artículo 4°, primera parte de la Ley 25.488 (Adla, LXI-E, 5468), aplícanse las disposiciones vigentes para los juicios de trámite Sumarísimo, a partir de este estadio procesal, sin que ello implique modificar los efectos de los actos cumplidos bajo imperio del régimen anterior, en este proceso donde pese a que la actora presentó la demanda con anterioridad al nuevo régimen legal, aún no ha sido notificada la parte contraria. Modifícase, en consecuencia, el traslado conferido en la providencia de fojas 61 "in fine", por el plazo de (5) cinco días. Notifíquese conjuntamente con el auto de fojas 61, referido... Firmado: Roberto Raúl Torti. Juez Federal. P.A.S." Y "//nos Aires, 31 de marzo de 2004. Atento a lo solicitado y estado de autos, corresponde publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Página 12" a fin de que el demandado JUAN CARLOS ERNESTO MAZZEO, comparezca a los fines dispuestos en

el auto de fojas 113, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente. Déjese constancia del auto mencionado, en los edictos a confeccionarse. Firmado: José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de julio de 2004.
Alejandro J. Nobili, secretario.
e. 22/7 Nº 453.079 v. 23/7/2004

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 7, desempeñada por la suscripta, sito en calle Libertad Nº 731, Piso 5°, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ARON, NESTOR MAURICIO s/Proceso de Ejecución", Expediente Nº 8397/2001, cita y emplaza al demandado Sr. NESTOR MAURICIO ARON (Libreta de Enrolamiento Nº 4.141.785), para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días y en los términos del art. 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Para ser publicado por dos días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 22 de junio de 2004.
María Cecilia Cieri, secretaria ad-hoc.
e. 22/7 Nº 453.083 v. 23/7/2004

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 5 a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nro. 9 desempeñada por la Dra. Ximena Rocha, sito en la calle Libertad 731, piso 10° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/IMPRESORA CENTRO SOCIEDAD DE HECHO y Otros s/Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 2518/97) cita al demandado JORGE WENCESLAO SCHERER KEEN por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial para que dentro del quinto día de notificado tome la intervención que le corresponda en estas actuaciones, constituya domicilio dentro del perímetro del Juzgado y oponga las excepciones de que intente valerse, bajo apercibimiento de nombrar a la Señora Defensora Oficial para que lo represente." Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de junio de 2004.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 22/7 Nº 453.080 v. 22/7/2004

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Luis María Marquez, Secretaría Nro. 14, desempeñada por la Dra. Carmen E. Palacios, sito en la calle Libertad 731, 6° piso, de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/QUINTERO, ARTURO DEMETRIO s/Proceso de Ejecución" - Expediente Nro. 8985/2001 cita al ejecutado ARTURO DEMETRIO QUINTERO a estar a derecho y a oponer excepciones legítimas dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por (2) dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 12 de mayo de 2004.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 22/7 Nº 453.082 v. 23/7/2004

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, a cargo del Doctor Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 19, a cargo del Doctor Roberto Santiago Muzio, sito en la calle Libertad 731, piso 9no., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/E CAZENAVE S.A. y Otro s/Proceso de Ejecución, Expte. 21.067/96, cita y emplaza al Sr. CARLOS DANIEL AGUIRRE, de acuerdo al auto que ordena el presente y que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 14 de mayo de 2004. Tiénese presente el juramento prestado y de conformidad con lo solicitado y estado de las actuaciones cítese por edictos al codemandado Sr. CARLOS DANIEL AGUIRRE para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. A tal fin publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Nación (conf. Arts. 145, 146 y 531 inc. 2do. del Código Procesal). Dr. Raúl O. Tettamanti, Juez Federal. Para ser publicado por (1) un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de junio de 2004.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 22/7 Nº 453.081 v. 22/7/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a RAUL GARRIDO a fin que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 53.817 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 22/7 Nº 453.455 v. 28/7/2004

Nº 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 58.974 del registro de la Secretaría Nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca SILVIA GODOY; SILVIA PALLE y/o ROMINA ZALAZAR a fin de recibírsele declaración indagatoria, de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N. a, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 6 de julio de 2004.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 22/7 Nº 453.592 v. 28/7/2004

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 59.713 del registro de la Secretaría Nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a fin de dar cumplimiento a lo normado por el artículo 353 bis del C.P.P.N. a CRISTIAN EDGARDO PATIÑO, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada de librarse orden de paradero a su respecto, ordenándose su comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 22/7 Nº 453.585 v. 28/7/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a JHONY ALBERTO VILLACARANI CONDO, boliviano, nacido el 6-8-1974, a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— a los efectos de recibirle declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos en 292, y 296 del C.P. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 5608/04 caratulada: "VILLACARANDI CONDO, JHONY ALBERTO s/Falsificación de Documento", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.
Secretaría, 13 de julio de 2004.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 22/7 Nº 453.447 v. 28/7/2004

Nº 4

"Emplácese a MARTHA GRACIELA GAVAZZA, por el término de cinco días, a comparecer ante los Estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. Cecilia Amil, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura".
Secretaría Nº 7, 13 de julio de 2004.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.
e. 22/7 Nº 453.446 v. 28/7/2004

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 8, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a FABIAN NORBERTO VAZQUEZ PEREYRA a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en los autos Nº 9754/03 caratulados "N.N. s/Falsificación de Documentos Públicos", dentro del quinto día de haber tomado conocimiento de la presente citación, con el objeto de recibirle declaración en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Javiera Gómez Castilla, secretaria".
Secretaría Nº 8, 12 de julio de 2004.
Javiera Gómez Castilla, secretaria.
e. 22/7 Nº 453.449 v. 28/7/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal nro. 5, a cargo de la Dra. Susana Cordoba, Secretaría nro. 10 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, piso 4°, Capital Federal, cita a la demandada, por 5 días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145/6/7/ 343 del C.P.C.C.N.) en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (AFIP-DGA) c/LUNA MONTAÑA AMADEO LISARDO s/Ejecución Fiscal", Expediente nro. 29.891/00, la providencia que lo ordena en su parte dispositiva dice así: "//nos Aires, 23 de abril de 2004... publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial y en la Tablilla del Juzgado, a fin de que el demandado tome en autos la intervención que por derecho corresponde, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (art. 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Fdo. Susana Cordoba, Juez Federal". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de junio de 2004.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 22/7 Nº 453.480 v. 23/7/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nro. 8, del Dr. Marcelo Agüero Vera, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do., Oficina 238 de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a JORGE ANDRES GAYOSO a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se llevará a cabo el día 31 de agosto del año 2004, a las 10.00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 5 de julio del año 2004. ... cítese por edicto por el término de cinco días a JORGE ANDRES GAYOSO, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), a la audiencia que se llevará a cabo el día 31 de agosto del año 2004 a la hora 10.00..." Fdo.: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Marcelo Agüero Vera, secretario.
e. 22/7 Nº 453.575 v. 28/7/2004

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 12. Se cita a DINO OSVALDO JUAQUIN a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) el próximo 12 de agosto a las 10 hs., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. El delito que se le imputa encuadra prima facie dentro de las previsiones establecidas por la Ley 24.769. Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 7 de julio de 2004. ... Cítese a DINO OSVALDO JUAQUIN a comparecer por ante este Tribunal el próximo 12 de agosto a las 10 hs., a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ley en caso de ausencia injustificada. A tal fin publíquese edictos por el término de cinco (5) días. Líbrese oficio al Boletín Oficial... Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, juez nacional. Ante mí: Guillermo Brugo (sec.)".
Buenos Aires, 7 de julio de 2004.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 22/7 Nº 453.490 v. 28/7/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nro. 12: cita y emplaza a MARCOS ANTONIO MENENDEZ (DNI Nº 11.331.601), para que comparezca ante este juzgado y secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP) para el próximo 11 de agosto de 2004 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (art. 288 y stes. del C.P.P.), en la causa que se le sigue por infracción al art. 302. Publíquese por cinco (5) días. Se saber a Ud., el auto que requiere su publicación: "/////nos Aires, 8 de julio de 2004. Cítese por edicto al Sr. MARCOS ANTONIO MENENDEZ (DNI Nº 11.331.601) a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) para el próximo 11 de agosto de 2004 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y su inmediata captura (art. 288 y 289 del C.P.P.). A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Marcelo i. Aguinsky (juez). Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo (secretario)".
Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 22/7 Nº 453.486 v. 28/7/2004

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a Néstor José SALADINO (DNI N° 23.463.501) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. al Art. 302 del CP, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días, Buenos Aires, 5 de julio de 2004. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 5 de julio de 2004. En atención al resultado negativo de todos los intentos de notificar al Sr. Néstor José SALADINO lo dispuesto a fs. 79 —conf. fs. 80 y vta., 86, 90, 96, 101 y 114 y vta.—, desconociéndose el lugar donde reside, se dispone su citación y emplazamiento, por un (1) día, mediante edictos que serán publicados por cinco (5) días, para que comparezca a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer su captura. (Art. 150 del C.P.P.). Fdo.: Jorge Angel Brugo, juez nacional.
Buenos Aires, 5 de julio de 2004.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 22/7 Nº 453.606 v. 28/7/2004

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días a LUIS ANTONIO ESTEBAN RANDAZZO, con último domicilio en calle Vicente Loveira Nº 81 de Chivilcoy (B), a que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RANDAZZO LUIS ANTONIO ESTEBAN s/Cobro Ejecutivo" (Expte. Nº 50.959), bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf. art. 145 del C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "La Campaña" de Chivilcoy.
Mercedes (B), 30 de junio de 2004.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 22/7 Nº 22.718 v. 23/7/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	14/07/2004	VIVIANA GONZALEZ y CRISTIAN SEBASTIÁN ABREGU	3	ROBO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	17/06/2004	HERNAN DIEGO TIRRELLI (D.N.I. Nº 25.358.355)	5	Nº 36.479/04 - DEFRAUDACION
43	109	ADRIANA GALAFASSI	23/06/2004	BLANCA SUSANA DE LOS SANTOS, con último domicilio conocido en BURMENSTEIN 1159, GRAND BOURG, de la Provincia de Buenos Aires	5	-
47	136	CARLOS FEDERICO CONCIANCICH	13/07/2004	JORGE ENRIQUE GHIORZI (D.N.I. Nº 14.156.168)	2	ROBO

e. 22/7 N° 135 v. 26/7/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	16/07/2004	JOSÉ FERNÁNDEZ	3	ROBO, DAÑO Y AMENAZAS
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	12/07/2004	LEONARDA PARK KIM	3	ESTAFA
14	143	MARIA BOBES	14/07/2004	FRANCO GUZMÁN, con último domicilio conocido en Cabrera 5730 de esta ciudad, del cual se desconocen demás datos filiatorios	5	Nº 64.196/03
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	07/07/2004	JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ PARDO	5	-
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	08/07/2004	MARCELO CÉSAR FRANCIA	3	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	08/07/2004	JAVIER CLAUDIO BERSTEIN	5	Nº 18.688/2004 - DEFRAUDACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	08/07/2004	MARIA CRISTINA NUÑEZ	5	Nº 15.241/04 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	08/07/2004	JONATHAN JORGE AUGUSTO VILLARRUEL	5	Nº 82.877/2002 - DEFRAUDACION
38	132	ALFREDO OLIVAN	13/07/2004	RICARDO FABIAN BRUNEL	3	ESTAFA
47	136	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	12/07/2004	DARIO MARTINEZ, con último domicilio conocido en Avda. Córdoba 5941 habitación 7 de esta ciudad	3	Nº 8.662/2004 - LESIONES GRAVES
48	145	NESTOR A. PANTANO	12/07/2004	MARÍA CRISTINA CAMPOS, titular del D.N.I. Nº 14.716.440, nacida el 10 de junio de 1962, con último domicilio conocido en Talcahuano 438 3º "C" de esta ciudad	3	ESTAFA PROCESAL
48	145	NESTOR A. PANTANO	02/07/2004	VÍCTOR DAVID ESCUDERO, titular del D.N.I. Nº 27.807.307, con último domicilio conocido en Azopardo 233, Planta Baja de Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires	3	Nº 93.781/2001 - ESTAFA

e. 22/7 N° 136 v. 28/7/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/7/2004 - Vence: 26/7/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	15/07/2004	ANTONIO CARLOS GOTTIFREDI	52801
6	U	SILVIA CANTARINI	13/07/2004	MACCHI Jorge Luis	22026
6	U	SILVIA CANTARINI	15/07/2004	PIROTTA ANGEL GABRIEL	22020
6	U	SILVIA CANTARINI	12/07/2004	Eduardo Francisco MC LOUGHLIN	22064
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	15/07/2004	RODOLFO ZINNA y MARIA ANTONIA MORAN	22090
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/07/2004	ROBERTO LUIS KAPUN	21988
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	12/07/2004	JULIO CESAR DIAZ	22109
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	06/07/2004	FRANCISCO RODRIGUEZ	22650
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	14/07/2004	EMMA NORA GALLI	22012
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	08/07/2004	Raúl Enrique PERRIN	22598
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	02/07/2004	ARTURO ARES y EMILIA VIGARELLI	22034
17		RAQUEL ELENA RIZZO	12/07/2004	Mario Jorge JAIME y Telma Alicia PUENTE	52811
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/07/2004	Carmen De Santis	22052
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	15/07/2004	NELIDA BEATRIZ CROSSO	22651
19		EDUARDO NUZZOLESE	15/07/2004	Daniel Alberto Ferraro	22083
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	08/07/2004	Amador VIDAL	22597
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	16/07/2004	ANA GIUNTA	22059
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	31/05/2004	JOSE VALLEJOS	22028
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	28/06/2004	NELIDA HOLGADO	22103
27		SOLEDAD CALATAYUD	08/07/2004	NELIDA ANTONIA CANDIANO	22107
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	13/07/2004	MARIA CRISTINA PINTO	21981
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/07/2004	Blas Cerda	22084
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	12/07/2004	Giuseppe Marchese y/o José Marchese	22094
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/07/2004	CASSULLO, ELSA HAYDEE	52768
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	13/07/2004	PETRAGLIA JORGE ANGEL	22019
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/07/2004	NOEMI MARGARITA ABAD	21991
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/07/2004	HECTOR MARIO FERNANDEZ	21989
31		MARCELA A. PENNA	30/06/2004	Angel Delacqua	22081
31		MARCELA A. PENNA	08/06/2004	Francisco Martins Canal y Ofelia Pietrapiano	22660
32	U	JOSE BENITO FAJRE	12/07/2004	ASENCIÓN IRENE ARCE o ASCENCIÓN IRENE ARCE o ASCENCIÓN IRENE BACA o ASENCIÓN I RENE VACA	22662
32	U	JOSE BENITO FAJRE	15/07/2004	BERMAN GUILLERMO ENRIQUE	52756
32	U	JOSE BENITO FAJRE	01/07/2004	Alberto Omar ONETTO	1587
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	01/07/2004	ALDO HÉCTOR JOSÉ MAURO	22682
34		MARCELO R. DE LA FUENTE	16/07/2004	Matilde Susana Queralt	22017
34		MARCELO R. DE LA FUENTE	15/07/2004	ELDA INÉS OSELIN	22049
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	14/06/2004	Basilio Lo Presti y Teresa Ada Svampa	22108
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	12/07/2003	Enrique Bernanrdo LIWSZYC	22592
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	15/07/2004	Concepción Barata y María Cristina Figari	22616
36	U	SEBASTIAN F. FONT	14/07/2004	CESAR ABEL SOLIS	22601
36	U	SEBASTIAN F. FONT	15/07/2004	JOSE LUIS RUANI	22091
36	U	SEBASTIAN F. FONT	14/07/2004	JORGE MARIA RUBELLI	22647

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	U	SEBASTIAN F. FONT	06/07/2004	OSVALDO JUAN PADULA	22035
36	U	SEBASTIAN F. FONT	15/07/2004	VICTORIO MARIANO GIUGGIOLINI	22093
37	U	GUSTAVO DANIELE	13/07/2004	HAYDEE DELIA ARGOTE	22016
37	U	GUSTAVO DANIELE	14/07/2004	CARLOS FERNANDO ALDERETE	22648
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	06/07/2004	AURELIA HERMENEGILDA PRIETO	21992
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	15/07/2004	AGUSTIN ALFREDO OLIVA DAY	52764
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	15/07/2004	Jorge NEGRO	22015
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	05/07/2004	ALFONSO BARRIENTOS	22633
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	15/07/2004	Jorge Enrique PESCIALLO	22082
42	U	MARIA ELENA UCAR	20/11/2001	FERNANDEZ SOTERO	22063
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	01/01/1900	MARIA ADELA ENRIQUETA PONTET, REGINA PONTET, MARIA ADELA ENRIQUETA REGINE PONTET, MARIA ADELA ENRIQUETA REGINA PONTET, MARIE ADELE HENRIETTE REGINE PONTET y MARIA ADELA ENRIQUETA REGINA PONTET DE TRESCA	22605
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	15/07/2004	Enrique Omar Simpático	22055
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	14/07/2004	OSCAR PAÑALE y STELLA MARIS PAÑALE	22654
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/07/2004	NELLY EUGENIA PICHETTO	52809
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/07/2004	JOSE MANUEL RODRIGUEZ DAURIA	52810
45	U	MARISA S. SORINI	28/06/2004	JUAN ALBERTO QUIÑONES	22114
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/06/2004	FANY BERENSTEIN	22092
47		SILVIA R. REY	16/06/2004	SALUSTIANO ANGEL OCHOA	22681
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/07/2004	GHISOLFI LUISA AUGUSTA	22646
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/07/2004	HECTOR TORRES	22014
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/07/2004	Santoro Alberto Francisco	22023
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/07/2004	José Rómulo Famá	52758
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	12/07/2004	DIHARCE, Juan Carlos	22603
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	14/07/2004	ALCIDES GASPAR GALLARDO	22061
50	U	JUAN C. INSUA	13/07/2004	SAUL, Esterea	1588
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/07/2004	MERCEDES DE ANTON	22024
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/07/2004	Ernesto Nievas	22600
52	U	SILVIA N. DE PINTO	13/07/2004	DOMINGUEZ MARTA NELIDA	21977
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/07/2004	FLORINDA ENCARNACION BLANCO	22666
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	14/07/2004	VICUÑA LEON Fernando Ronald	22005
58		VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	13/07/2004	Jorge Ricardo FERNÁNDEZ	22075
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	30/06/2004	GUZMAN LUIS JOSÉ	22097
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	16/07/2004	EMILIO LUIS TOMÁS ROSSI	22074
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	16/07/2004	MARIA ASSEF	1582
60	U	JAVIER SANTAMARIA	16/07/2004	LELIA SOLANGE HERMITTE	21997
60	U	JAVIER SANTAMARIA	08/07/2004	Hugo Alberto SUVCOPLAS	22006
60	U	JAVIER SANTAMARIA	16/07/2004	SUSANA ISABEL FERNANDEZ	52812
60	U	JAVIER SANTAMARIA	16/07/2004	MARGARITA PEREYRA	22100
60	U	JAVIER SANTAMARIA	16/07/2004	RODOLFO BARTOLOME TELLARINI	52814
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	16/07/2004	CELIA RAQUEL ORDOÑEZ	21986
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/07/2004	Isaac Samuel BUCHNER	22632
64	U	MARCOS GALMARINI	28/06/2004	LUIS GONZALEZ	22007
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/07/2004	Ana Lilia KOHON	22036
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	16/06/2004	FRANCISCO GIOVINAZZI	52833
67		CELIA ANGELES PEREZ	13/07/2004	SALVADOR ANTONIO BAIUNCO	52816
67		CELIA ANGELES PEREZ	13/07/2004	CARLOS ALBERTO BAIUNCO	52818
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	11/06/2004	LILIA ROMERO y MIGUEL ANGEL MOTTO	1583
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	14/07/2004	JOSE LUIS FALDUTI	22053
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	08/06/2004	ESMERALDA ANA BELLEGARDE	52789
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	12/07/2004	CASTRO, ROSA NELLY	22645
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	17/06/2004	NELIDA GANZINELLI	22069
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	08/06/2004	Alberto Pablo Hali Sapag	52786
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	18/06/2004	ARMANDO PEDRO SEYSSEL y JUANA VIZIO	22652
71		SUSANA A. NOVILE	07/06/2004	MARIA ISABEL RODRIGUEZ	22056
73	U	ALBERTO UGARTE	12/07/2004	MERCEDES ROBERTO y ALEJANDRO BANDIN	22671
73	U	ALBERTO UGARTE	12/07/2004	ELSA RITA SILVA	22025
74		JUAN A. CASAS	14/07/2004	ALFREDO LUIS CONFALONIERI	21978
74		JUAN A. CASAS	05/07/2004	ANTONIO PAOLICELLI y AMALIA D' ANGELO	22102
75		MARIA INES LEZAMA	13/07/2004	Ferraro, Odolinda Clara	22032
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/06/2004	Enrique Acevedo	52828
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/07/2004	TORIANO AMALIA JOSEFINA	22078
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/07/2004	DIB RENE ELISA	22011
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/06/2004	Aurelio LIAS	22044
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/07/2004	D'AGOSTINO FLORO CARMEN BENJAMIN	22096
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	28/06/2004	CEREIJO, Elsa Isabel	22073
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	15/07/2001	Alejandro Yebra	22045
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	12/07/2004	MARIA ESTHER GHIRINGHELLI y JOSE STIGLIANO o STILIANO	22595
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	13/07/2004	FELIX NIETO	22040
91	U	DOLORES MIGUENS	05/07/2004	José Joaquín Casal	22062
91	U	DOLORES MIGUENS	14/07/2004	HAYDEE NAJARI	1590
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/07/2004	Ofelia María Pelosso y Eduardo Pegullo o Pegulio	22065
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	08/06/2004	ROSA CARMEN NATALE	52787
94	U	MARIA ELISA ARIAS	13/07/2004	BENJAMIN RAFAEL LIBERATTI	22008
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	28/05/2004	SEOANE, Delia	22589
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	07/07/2004	Jorge guillermo Gómez	21980
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	12/07/2004	GERVACIO ALVA	22104
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	06/07/2004	Juan Pascual LEONE	22606
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	05/07/2004	EDUARDO TAMER	22013
97		DEBORAH B. ALEANDRI	13/07/2004	TRIDICO, LORENZO GERARDO	22618
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	22/06/2004	José Antonio UREÑA y Dora Josefa Magdalena ANTOGNAZZA	52826
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	07/07/2004	LESCANO, ARMINDA	22649
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	13/07/2004	LUZ RIVAS	22068
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	13/07/2004	FIORAMONTE VICENTE LOCULLO	22070
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/06/2004	MANUEL PESCE	52788
99	U	MARTA N. COCCIA	13/07/2004	ARTURO DOMINGO LÓPEZ	22042
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	14/07/2004	DE LUCA ELIDA	22004
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/07/2004	Lydia Rosa Diacono	22095
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	15/07/2004	JUAN CARLOS MELO y TERESA VALENTINO	22099
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	07/06/2004	SARA ANTONIA PEREZ	22105
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	16/07/2004	ANSELMO BANEGAS	22106
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	12/07/2004	ZULEMA GRODNITZKY	22593
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	08/07/2003	Roque SANDOVAL	1589
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	13/07/2004	ROSALÍA PUGLIESE	22644
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	13/07/2004	MERCEDES CELESTINA LORENZO y BRUNO BROGGI	22080
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	15/07/2004	JULIO ROBUSTIANO BOTTINO y MARIA CARDAROPOLI	22659
109	U	RODOLFO HUGO CORVALAN	25/06/2004	JUAN CARLOS LUISON	21983
109		RODOLFO HUGO CORVALAN	12/07/2004	Roberto Oscar Garbarino	22591
110	U	VIRGINIA SIMARI	14/07/2004	GONZALEZ ROBILOTTE, Sara Elena	22089
110	U	VIRGINIA SIMARI	13/07/2004	Alberto MOURE	22604

e. 22/7 N° 133 v. 26/7/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 19, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "MANDATOS DEGUEN S.A. c/MORGAN S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 18.006/02 que el martillero Guillermo Eduardo Campos (CUIT 23-05407129/9, Responsable Inscripto) subastará el día 5 de Agosto de 2004 a las 11 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: A) una finca sita en calle Los Patos 2526/2530, entre Colonia y Manuel García, que mide 8,66 m. de frente por 39,85 de fondo al O; 39,25 al E y 8,69 al contrafrente. B) Una finca contigua, sita en calle Los Patos 2532, entre Colonia y Manuel García, que mide 8,66 m. de frente por 39,45 al O; 39,54 al E y 8,67 al contrafrente. C) Una fracción de terreno que fue parte del lote 9 de la manzana 11, sito en calle Los Patos 2532, entre Colonia y Manuel García, que mide 8,66 m. de frente al N; 9,65 al O; 9 m. al E y 8,69 al S al contrafrente, incorporada a la anterior (B). Todos los bienes se encuentran en zona Sur de Capital Federal, Parroquia San Cristóbal, Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección 24, Manzana 60, Parcela 4 "A", Partida 102.062, Matrículas FR 2-10169 la A y 2-8659 la B. Según constatación efectuada por el martillero, posee tres accesos (Nro. 2526, uno central con entrada para camionetas con portón levadizo y sin chapa municipal visible, y el Nro. 2532, que corresponde a otro portón levadizo con entrada para camionetas y/o camiones). Los inmuebles se encuentran desocupados, libres de bienes, deshabitados y unidos entre sí, integrando una unidad económica los tres, desarrollada en dos plantas, todo en general buen estado de conservación. En su planta baja posee playón para cargas, con una oficina de control; un tanque de agua construido en cemento; un baño para hombres con dos mingitorios; dos individuales y mesada con tres bachas y tres duchas; un baño para damas con mesada con tres bachas; dos individuales y dos duchas. Posee un amplio salón central, una dependencia tipo taller al fondo, todo cubierto con un techo en metal con tragaluz central, cabriada también en metal a dos aguas; todo en buen estado de conservación. La planta alta, a la que se accede por dos escaleras (una en material por la entrada Nro. 2526, y la otra metálica desde el salón de PB descripto); que conduce a hall de distribución superior; un baño sin artefactos; una cocina con mesada sin artefactos; una oficina con ventana lateral; una oficina con baño sin accesorios, con ventana a la calle; dos oficinas más, ambas con ventanas al frente y con salida a ancha galería sobre salón central; un baño con bañera; una amplia oficina central con pisos en madera; otra oficina más similar, con ventanal a la calle; tres oficinas más con pisos en madera y ventanales a la calle, una de ellas con baño sin sus artefactos correspondientes. Desde la galería superior se cruza el salón central de planta baja por un puente metálico en buen estado de conservación, que conduce a cocina comedor para personal. Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 3 y 4 de Agosto de 10 a 12 hs. Base: $ 160.000 (fs. 400). Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor: Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CP. No procederá la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto por instrumento privado. Hay constancias en autos de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 382) por $ 894,29 más $ 3699,83 al 29/01/04; encontrándose sin deudas en OSN (fs. 381). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de julio de 2004.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 22/7 Nº 52.970 v. 23/7/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día en el juicio "VICECONTE FRANCISCO VICTOR c/GERPE JOSE s/Ejecución de Alquileres", expte. 21.172/2001, que el martillero Fernando M. Sorribas rematará el día 3 de agosto de 2004 a las 12:00 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, la cochera designada como Unidad Funcional N° 7 de la planta baja, ubicada en la calle Don Bosco 3752/54, entre Boedo y Colombres, de Capital Federal, inscripto en Matrícula 66291/7, Nomenclatura. Catastral: Circ. 6, Sección 36, Manzana 137, Parcela 7, con una superficie total de 8 m2, 55 dm2 y un porcentual de 52 centésimos (según certificado de dominio a fs. 230). A dicha cochera se accede por el número 3752 de Don Bosco, a través de un portón de madera, rebatible, y se encuentra identificada con el N° 7, según surge de la constatación obrante en autos. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General de Rentas, A.B.L.: $ 87,41 al 26/6/03 (fs. 189); O. S. N.: No registra deuda al 9/10/03 (fs. 218), Aguas Argentinas S.A.: No registra deuda al 18/3/03 (fs. 184); Expensas: $ 37,07 al 13/3/03 (fs. 147). La venta se efectuará al contado y mejor postor. Base $ 7.000,00, Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% CSJN (Acordadas N° 10/99 y 24/00). En el acto de suscribirse el respectivo boleto de compraventa, se exigirá de quien resulte comprador la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias. se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del CPCC. Exhibición: días 28 y 29 de julio del corriente año de 15:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 25 de junio de 2004.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 22/7 Nº 52.967 v. 22/7/2004

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 27, Secretaría Unica, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital Federal, comunica en autos "ARGUL, RAFAEL c/PINTO, GERARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", expte. nro. 112.939/00 el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 9 de agosto de 2004 a las 11,40 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Miguel Cané nro. 1042 entre Santiago del Estero y Beguerestain, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I Secc. N Manz. 91 Parc. 6. Matrícula 17.669 Superficie 414,29m2. Se trata de un local al frente con entrepiso, con entrada para camiones, cocina, baño y cinco ambientes. Al fondo terreno. Se encuentra ocupado por el demandado. En el primer piso, departamento de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y balcón. Se encuentra ocupado por la madre del demandado. Todo en regular estado de conservación. Base $ 78.664,00. La venta se efectuará al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Sellado 1%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dictasen se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del CPCC. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. Deudas: fs. 368 Rentas hasta 7/4/03 $ 8.801,54, por las posteriores el bien saldrá libre de deudas por tal concepto; fs. 415/416 Municipal $ 5.124,89 al 12/5/04; fs. 408/9 A.A. sin deuda al 14/5/04; fs. 289 OSN sin deuda al 8/4/03. Visitar los días 6 y 7 de agosto de 2004 en el horario de 11 a 12 hs. Publíquese dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Ciudad de Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 22/7 Nº 52.975 v. 23/7/2004

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 61, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes n° 1950 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "INMOBILIARIA SUDAMERICANA S.A. c/RODRIGUEZ COSTA FRANCISCO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 88.638/99, que el Martillero Rodolfo Félix Bastida (CUIT n° 23-04929325-9), rematará, al contado y al mejor postor, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el día 5 de agosto de 2004, a las 12,40 hs. en punto, un inmueble, sujeto al régimen de la Ley 13.512, ubicado en Avda. San Juan n° 560/72/74/80/92/600, esquina calle Perú n° 1206/10, Unidad Funcional n° 110, planta baja, de esta Ciudad. Se trata de un local comercial, con puerta de entrada por la ochava que conforman ambas arterias. Nomenc. Catast: Circ. 12, Secc. 4, Manz. 20, Parc. 7c UF 110, partida 3.171.506. Matrícula 12-4030/110. Cuyas caract., medidas y linderos surgen del título de prop. agregado en autos (fs. 13/21). Superf. propia 66,24 mts.2, Porcentual: 1,409%. Estado de ocup.: S/informe de fs. 238/239, ocupado por el demandado. Adeuda: Municip. al 22-07-03, $ 5.338,47 (fs. 179). Ags. Args., al 29-04-03, $ 8.620,43 (fs. 136/7). Expensas: a junio/2004 $ 71.512,32. Monto último mes denunciado, junio/2004, $ 166.15. Base: $ 50.000 al contado. Seña: 30%. Comisión: 3% a cargo del comprador. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El comprador deberá abonar todo en efectivo en el acto de subasta, constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y dentro de los cinco días de realizado el remate, depositar el saldo de precio, en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales, en cuenta de autos y a la orden del Sr. Juez; caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina desde el momento de la celebración del Boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCCN). Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestas, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes (cfr. plenariá de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria"). Demandado: CIPF n° 4.508.509. Visitas: días 2 y 3 de agosto de 2004, de 14,00 a 16,00 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín", con no menos de ocho días de antelación al remate.

Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 22/7 Nº 52.963 v. 23/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, n° 61 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4°, a cargo de la Dra. Liliana Abreut de Begher, juez, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días que en los autos caratulados "LANGDON ANA MARIA c/PRINCIPE ALEJANDRO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" expediente n° 76.195/00, que el martillero Juan Adolfo Fiori, rematará al contado y mejor postor, en pública subasta el día 3 de agosto de 2004, a las 11:40 horas en punto, en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal el inmueble sito en la calle Pedro León Gallo 2807 esquina Libertador General San Martín, localidad San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, casa de material: consta de dos plantas; en planta baja: un dormitorio, baño incompleto, comedor living, y cocina completa, en planta alta: sin terminar, sin reboque, es un solo ambiente, superficie total 228,90 m2, Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. L, Mz. 11, Pc, 1, Matrícula 84.288, se exhibe los días 29 y 30 de julio de 2004, en el horario de 15 a 17 horas. Está ocupado por Efraín Flores y familia quien no presenta ninguna documentación. Base $ 48.000, seña 30%, comisión 3%, y Acordada N° 24/00 de la CSJN. 0,25%, sellado de ley 1%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de realizado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C.P. (deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal al firmar el boleto de compra-venta, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P., conforme lo dispuesto por el plenario de la CNAC. el 18/02/99, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hip.", exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo, no cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Deudas: Rentas Pcia. de Buenos Aires al 27/03/03 fs. 128: $ 1.017, Municipalidad de La Matanza al 3/03/03 fs. 116; $ 3.123,78, Aguas Argentinas al 4/03/03 fs. 121: $ 186,46.

Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 22/7 Nº 453.457 v. 23/7/2004

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71 a cargo de la Dra. Gabriela Alejandra Iturbide, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Susana A. Nóvile, con domicilio en la calle Uruguay N° 714 P. 6° de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos caratulados "FURCHI MARIA ESTHER y Otro c/DURANTE ALEJANDRO DEL ROSARIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 102.350/00, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 11 de agosto de 2004, a las 9,20 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el 100% ad-corpus; del siguiente bien inmueble, ubicado en la calle Iparraguirre N° 397, esquina Bartolomé Hidalgo de Villa Independencia, a 300 mts. del Camino Negro y Puente del Ferrocarril, a Camino de Cintura, de la Localidad de Lomas de Zamora, de la Prov. de Bs. As., sobre la Superficie del terreno de 197,63 m2, según el informe de fs. 137 del martillero se encuentra construida una vivienda tipo americano, de Planta Baja y Planta Alta que consta de jardín con verja de hierro al frente, living-comedor en desnivel, cocina completa con sus artefactos y mesadas y bajo mesadas, alacenas, un toilete, comedor diario, patio en el fondo y entrada de coche, desde el living por escalera se accede a la Planta Alta: un dormitorio principal sin terminar un vestidor sin terminar, dos dormitorios completos, baño principal y escalera a la terraza. Salvo las partes sin terminación el bien se encuentra en general en buen estado físico. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Victoriano Aguirre, quien manifiesta que ocupa la vivienda en calidad de inquilino sin contrato vigente abonando la suma de pesos trescientos cincuenta ($ 350.000) de alquiler por mes. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XIV, Sección C, Manzana 66, Parcela 32 a, Matrícula 24.069. Adeuda a fs. 79 A.A. $ 366.03 al 20-5-03, a fs. 150 OSN s/deudas fuera del radio Municip. Lomas de Zamora a fs. 76 $ 2572,76 al 11-6-03. Rentas a fs. 63 $ 2.819,86 al 19-6-03. Base $ 75.000, Seña 10%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso, Art. 584 CPCC. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que: No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13.512. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. Por tratarse de una ejecución hipotecaria, no procederá la compra en comisión. El inmueble será exhibido los días 3 y 4 de agosto de 2004, de 15,30 a16,30 hs.

Buenos Aires, 5 de julio de 2004.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 22/7 Nº 52.883 v. 23/7/2004

Nº 109

El Juzgado en lo Civil n° 109, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 4to. de Capital Federal, comunica por dos días en autos ABOITIZ, JUAN PABLOC c/FIGUEROA, ADOLFO ELIAS s/Ejec. Hipotecaria, Exp. 91.087/99, que el martillero Horacio A. Villalba (CUIT 20-04112773-3), rematará el 12 de agosto de 2004 a las 12 horas en Perón 1233 de Capital Federal dos lotes de terreno ubicados en Ingeniero Maschwitz, Partido de

Escobar, Pcia. de Buenos Aires, designados según plano 118-11-94, como lotes 17 y 18 de la Manzana 45, calle Mocoretá sin número, Nom. Catastral C. IX, S. H, M. 45, Ps. 17 y 18, con una superficie cada uno de 360 m2. Base: $ 15.300, Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel C.S.J.N. 0,25%, al contado y al mejor postor. Según constatación del martillero en el lote 17 hay una cancha de fútbol con frente a la calle y en el lote 18 una construcción con dos habitaciones al frente, una cocina, tres baños, un dormitorio con cama matrimonial, todo en regulares condiciones. La Sra. Eva del Valle Villavicencio (DNI 11.141.002) informó que el bar y la mesa de billar que existían anteriormente, les habían sacado pues tienen allí un templo del rito Umbanda. Ella y su espos Sr. Adolfo Elías Figueroa (DNI 7.085.694) son los únicos ocupantes del inmueble como propietarios. Adeudan a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 49,50 y 49,50 al 25-1-01, por Impuestos Municipales $ 203,85 cada uno al 18-12-00, según informes no tienen servicios de Aguas Argentinas ni de Obras Sanitarias. Según Plenario del 18-2-99, no corresponde que el adquirente afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance a solventarlas. No cabe solución análoga para las expensas comunes. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art.133 del Cód. Proc. No procederá la compra en comisión. Exhibición: 9, 10 y 11 de agosto de 2004 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 5 de julio de 2004.
Rodolfo Hugo Corvalán, secretario.

e. 22/7 Nº 52.957 v. 23/7/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a carg del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "BANCO GENERAL de NEGOCIOS S.A. s/Liquidación Judicial s/Incidente de Venta de Obras de Arte", expte. nro. 86.733, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el jueves 5 de agosto de 2004, a las 11:30 hs., en los Salones del Hotel de Ventas de la Casa Saráchaga, ubicados en la calle Juncal 1248 de esta Ciudad de Buenos Aires - Tel. 4812-8424 y 4814-2591, las obras de arte y platería pertenecientes al BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S. A., a saber: Thibon de Libian, óleo sobre tela "El Violinista" - Base: U$S 11.250; Atribuido a J. B. Pater, óleo sobre tela "El Perro Pierrot" - Base: U$S 1.000; Costurero Luis XV laca Vernis Martín - Base: U$S 300; Sopera de plata inglesa, contraste de la ciudad de Londres 1857/8, punzón del orfebre John Samuel Hunt - Base: U$S 4.000; Servicio de té en plata inglesa, contraste de la ciudad de Londres, circa 1920, punzón de orfebres Hunt & Roskell, integrado por bandeja, tetera, cafetera, lechera, azucarera - Base: U$S 2.500; Conjunto de cuatro saleros de plata sellada Sterling 925/000 y sello de Casa Wright - Base: U$S 150; Servicio de cubiertos de plata europea integrado por 10 tenedores de mesa (y 4 rotos), 12 cuchillos de mesa, 11 cucharas de mesa, 11 tenedores de postre, 12 cuchillos de postre, 12 cucharas de postre; 11 tenedores de pescado, 12 cuchillos de pescado, 9 cucharitas de té (y 1 rota), 11 cucharitas de café, piezas de servir - Base: U$S 4 (cada pieza); Salsera de plata inglesa, punzón de los orfebres Elkington & Co - Base: U$S 200. Condiciones de venta: "ad-corpus", al contado y al mejor postor. Bases: Con las bases antes indicadas, detalladas en catálogos que se encuentran a disposición de los interesados en los Salones del Hotel de Ventas de Casa Saráchaga. Seña: 30%. IVA s/ precio: 21%. Comisión: 10% más IVA a la alícuota de Ley. Impuesto suntuario Ley 24.674: 25% sobre los objetos en plata. Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo en dólares estadounidenses billete en el acto del remate. Se entregarán los bienes una vez realizado el remate, dentro de las 72 hs. del mismo, previo pago del saldo de precio. Se admitirán ofertas bajo sobre, pudiendo los interesados presentarlas indistintamente en la sede del Juzgado y/o en el domicilio del martillero antes mencionado, en cuyo caso éste deberá extender recibo de la misma, consignando día y hora y presentarlas en la audiencia que a continuación se indica, para la apertura de las recibidas. Se acota la presentación de las ofertas que indistintamente se hagan, hasta dos días antes de la fecha de la subasta, con entrega y apertura del total de las recibidas, al martillero el día anterior a la celebración de la subasta, labrándose por Secretaría y ante la Actuaria, el acta correspondiente (L.C.: 212 y lineamientos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Comercial). La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Exhibición: 2, 3 y 4 de agosto de 2004 de 15 a 18 hs., en los Salones sitos en Juncal 1248, de esta Ciudad.

Buenos Aires, 6 de julio de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 22/7 Nº 52.972 v. 23/7/2004

Nº 2

EL Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 2, Sec. N° 200, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 1°, comunica, por 1 día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RODRIGUEZ, CECILIA ETHEL (DNI: 11.459.627) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 10.480, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 4 de agosto de 2004 a las 10:50 hs. en punto en Tte. Gral. Perón, 1233 Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca PEUGEOT 405 Stylen/2001, tipo Sedán 4 puertas, motor PEUGEOT N° 10KJZ50002495, chasis PEUGEOT N° 8AD4BLFZ21R000041, dominio DQP 870. Base $ 4.000. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. No registra deuda en concepto de patentes impagas según el informe glosado en fs. 108. Se deja constancia que las deudas por patentes devengadas hasta la subasta, serán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría N° 1218, Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de junio de 2004.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 22/7 Nº 52.973 v. 22/7/2004

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5 —sito en Av. Callao 635, 6° piso, Capital Federal— comunica por 2 días en autos: "ROMERO DIOS CELSO s/ Quiebra" Expte. 95.782, que el 4 de agosto de 2004, a las 10.40 hs. (en punto), en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson, al contado y al mejor postor rematará en el estado, en que se encuentra y fue exhibido el 50% indiviso del automotor marca Volkswagen, Sedán 3 puertas, Modelo Gol GLI, año 1996, Motor N° UNC082135, Chasis N° 9BWZZZ377ST207581, Dominio ARC 200. Base: $ 2.000 Comisión: 10% (+ IVA) - Arancel de Subasta: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal; se establece como condición de venta que queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto de compra venta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. el mismo no se encuentra incluido dentro del precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: días 2 y 3 de Agosto de 2004 en el horario de 14.30 a 16 horas, en el garage de la calle Guido 2308, Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/7 Nº 52.969 v. 23/7/2004

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 3 Sec. N° 5, sito en Av. Callao 635 P: 6° Cap. Fed. comunica por 1 día en autos: "INVERCRED CIA FINANCIERA S.A. c/GONZALEZ MIGUEL ANGEL (DNI: 10.890.393) s/Ejecución Prendatria", expte. N° 78.731, que el martillero Mariano Espina Rawson, (CUIT: 20-13407112-6) el 4 de agosto de 2004 a las 10:45 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Gacel GL/1988, tipo Sedán 4 puertas, motor VOLKSWAGEN N° UN919465, chasis VOLKSWAGEN N° 8AVZZZ30ZHJ209320, dominio S 0.567.625. Base: $ 1.200. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 634,67 al 29/03/2004 (fs. 109). Serán a cargo del adquirente sólo las deudas que pesen sobre el bien que se devenguen a partir de la toma de posesión. No se permite la compra en comisión. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. Buenos Aires.

Buenos Aires, 3 de junio de 2004.
María Virginia Villaroel, secretaria.

e. 22/7 Nº 52.974 v. 22/7/2004

Nº 6

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 6 Sec. N° 11, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 2° Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/QUISPE, ROQUE JOSE ADRIAN s/Ejecución Prendaria", expte. N° 50.798, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 4 de agosto de 2004 a las 9:25 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 19 RE Diesel/ 1999, tipo Berlina 4 ptas., motor RENAULT N° F8QA756C020355, chasis RENAULT N° 8A1L534EZYL080163, dominio CZK 705. Base: $ 800. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. El vehículo no se encuentra registrado en los archivos maestros del impuesto automotor al 02/02/2004 (según informe de fs. 74). Adeuda por infracciones en la Municipalidad de S. S. de Jujuy: $ 60 al 4/03/04 (fs. 89). En caso de corresponder el pago del I.V.A. estará a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3° día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 3 de junio de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 22/7 Nº 52.959 v. 22/7/2004

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a mi cargo, con sede en Diagonal Roque S. Peña 1211, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en autos, "GOTLIB, FEDERICO SAMUEL s/Quiebra" Expte. 33.239, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2) rematará el próximo 2 de agosto de 2004 a las 10 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal: a) Intrepida: lancha en muy buen estado de conservación. marca CRIS CRAFT - CONCEPT, del año 1994, con registro de inspección de yates N° 026362, motor OMC COBRA de 205 HP, naftero, N° 502 APRJUB, serie TO125-1458, pata de motor N° 987346, modelo Selic N° 70775337; instrumental de bordo: VHF marca APELCO; compás magnético, radio pasacassette Panasonic, en cama en la guardería Segunda Marina del Mar, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires., Base $ 15.000; b) Euforia: lancha con casco de madera averiado, con un treiller sobre la que está apoyada, y se exhibe en el garage de la calle Sarmiento 3562, Capital, sin motor, en regular estado de conservación. Sin base. De corresponder el IVA, será a cargo del comprador. Al Contado - Al Mejor Postor - En Dinero Efectivo - Seña 30% Comisión 10% + I.V.A. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%. El bien se entregará contra el pago del saldo de precio dentro de las 48 hs. de la subasta, combinando con el martillero la fecha de la misma. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: 23 y 24 de julio próximos de 10 a 12 hs. en las direcciones anteriormente indicadas, y/o coordinar con el martillero al 4374-1949/15-4539-1466.

Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 22/7 Nº 52.907 v. 23/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, hace saber por dos días, en los autos "A.G. LIMPIEZA INTEGRAL S.A. s/Quiebra, s/Incidente de Venta", Expediente N° 51.763, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (CUIT N° 20-12274890-2), rematará el día miércoles 11 de agosto de 2004, a las 10 horas en puntos, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Los siguientes bienes: 1°) Un vehículo Marca Ford, Modelo Courier, Motor Marca Ford N° RTJWBA61772, Chasis marca Ford N°WF03XXBAJWBA61772, Año 1999, Dominio CRV 576; Base $ 2.000. 2°) Un vehículo Marca Ford, Modelo Courier, Motor Marca Ford N° RTJXBL69154, Chasis marca Ford N° WF03XXBAJXBL69154, Año 1999, Dominio DMB 992; Base: $ 2.000. 3°) Bienes y máquinas que se encuentran inventariados en autos en block y sin base. Todo se vende en el estado en que se encuentra, siendo a cargo de los compradores el retiro de los mismos. Las ventas son al contado y al mejor postor. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el importe total de la venta, Comisión 10% más I.V.A. sobre el precio y la comisión, Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo y deberán constituir domicilio legal en Capital Federal. Los bienes se exhibirán el día 6 de agosto de 10 a 12 horas; los vehículos en la calle Alejandro Magariños Cervantes N° 2455, los bienes en la calle Terrada N° 1449, Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 22/7 Nº 453.544 v. 23/7/2004

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial N° 6, Secretaría N° 12, sito en Av. R. S. Peña 1211, comunica por dos días en autos "GRASSI ERNESTO s/Quiebra s/Inc. de Venta de Villa Gesell" exp. n° 41.696 que el martillero público Luis Dorado Frers (CUIT 20-05551034-3) rematará el día miércoles 4 de agosto de 2004 a las 11.40 hs. en calle Perón 1233 el 50% indiviso del inmueble ubicado en Paseo 139 N° 86, entre Costanera y calle 1, U.F. 13, 2do. piso de la localidad de Villa Gesell, Prov. de Buenos Aires, con una sup. total de m2 76.08, matrícula 6704 designado cat. como Circ. VI, Secc. G Manz. 3, Parc. 6, Subparc. 13. Consta de dos dormitorios, baño y toilette, amplio living-comedor, cocina, dependencias y lavadero. Adeuda Aguas Bonaerenses $ 54.07 al 24/4/02; Municipales $ 3.883,74 al 9/4/02. Desocupado. Base $ 35.000, al contado y mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%, comisión 3%, Acordada N° 10/99 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador debe indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Código de Pr. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento del Fuero), las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días de la fecha de subasta. En caso de corresponder el pago de I.V.A. deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Exhibición días 31 de julio y 1° y 2 de agosto de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de julio de 2004.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 22/7 Nº 453.466 v. 23/7/2004

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial n° 8 - Secretaría n° 15, comunica por dos días, en autos "FECAMP S.A. s/Quiebra" expte. N° 76.293 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 5 de agosto de 2004, a las 10,00 horas en punto en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los bienes muebles pertenecientes a la fallida y existentes en calle Marcelo T. de Alvear n° 433 de Capital Federal de acuerdo al detalle obrante en autos en fs. 1889/91 y entre los que se destacan: heladeras; PC, controlador fiscal, mostrador, exhibidores de botellas, botellas de vinos blancos, tintos y rosados distintas marcas y condiciones al igual que licores varios, botellas de champagne distintas marcas y capacidades. 1125 cajas de cartón "felices fiestas" para armar, estuches de madera y cartón, montacargas; aire acondicionado, etc., etc., etc., en el estado en que se encuentran y que son exhibidos. Sin Base al contado y mejor postor. Por tratarse de bienes de cambio y muebles y útiles e instalaciones que pertenecieran a la fallida el I.V.A. se encuentra incluido en el precio de venta. Seña: 30%. Comisión:10%. Sellado Acordada C.S.J.N.: 0,25%. Exhibición: día 29 de julio y 2 de agosto de 14 a 16 horas en Marcelo T. de Alvear n° 433 de Capital Federal. A continuación se subastará Un automotor Marca Volkswagen modelo Golf GL 1.8 sedán 5 puertas modelo año 1994 - Dominio BFE 870. Base: $ 8.000 con más IVA correspondiente. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado Acordada C.S.J.N.: 0.25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Exhibición: el día 3 de agosto de 2004 de 14 a 15 horas en calle Palestina (ex Rawson), n° 27 de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No se admite la compra en comisión. Los bienes serán

entregados previo pago total del precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC debiendo concertar con la martillera día y hora de entrega.

Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Rodolfo H. Lazaeta, secretario.

e. 22/7 Nº 52.977 v. 23/7/2004

Nº 10

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 10, Sec. N° 19, sito en Av. Callao 635 P. B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SARMIENTO, PEDRO MIGUEL (DNI: 11.972.197) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 80.099, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 4 de agosto de 2004 a las 10:15 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT Kangoo RN. DA AA Pack ABCP/2001, tipo Sedán 4 puertas, motor RENAULT N° K7MH746DA20294, chasis RENAULT N° 8A1KC00351L180355, dominio DUS 248. Base: $ 15.083,19. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.206,02 al 17/03/2004 (fs. 101) que deberán ser satisfechas por el comprador en subasta como así también los gastos de transferencia del automotor. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de realización de la subasta, cuya apertura se realizará el mismo día a las 8:15 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de junio de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 22/7 Nº 52.976 v. 22/7/2004

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, piso 5°, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "FIGUEIRAS, SILVIA CRISTINA s/Quiebra s/Concurso Especial Promovido por Banco de Galicia y Buenos Aires S.A." Ex. 82.626, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta Tel. 4862-0381, subastará el día 31 de agosto de 2004 a las 10,40 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. El Inmueble sito en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, calle Güemes N° 2151, Piso 5°, Unidad Funcional N° 31 (a fs. 60 Individualizada como N° 30). Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. C; Manz. 188: Parcs. 5b y 5c. Subp. 31. Matrícula 139.984/31. Sup. Total 71 m2. 4 dm2. Según Constatación consta: Living de 4 x 7m. aprox.; dos dormitorios de 4 x 3 m. aprox. cada uno; baño de 3 x 2,50 m. aprox.; cocina de 4 x 1,50 aprox.; dependencias de servicio: lavadero de 2,50 x 1 m. aprox.; baño de aprox. 1 x 1 m. y una habitación de aprox. 2 x 2m. Desocupado. Deudas: Municipal (fs. 177/178) $ 1.704,22 al 30/11/99; Inmobiliaria (fs. 143) $ 1.148,95 al 31/11/99; Ob. Sanit. (fs. 141) $ 442,40 al 02/11/99. Siendo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas características, etc. Venta "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 40.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel CSJN 0,25% - Sellado de Ley. Se excluye la compra en comisión y cesión del boleto. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero (Acordada del 13-12-89). Hasta 3 días antes del remate, en el tribunal o en el domicilio del martillero quien el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentará en el Jugado. El Actuario procederá a la apertura de los sobres con dos días de anticipación al fijado para la subasta, a las 11 hs. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El saldo de precio deberá ser ingresado en una cuenta a la orden del Tribunal, en el Bco. Ciudad de Bs. As. (Suc. Tribunales), como perteneciente a estos autos, en el término de diez días de aprobada la subasta sin notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso. Las tasas impuestos o contribuciones, que pudiere adeudar el inmueble —en la proporción del 50% correspondiente a la titularidad, de la fallida— aquellas que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria y los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la entrega de la posesión serán reconocidos como acreedores del concurso, que deberá solventarlos con la preferencia que establece el art. 240 de dicho ordenamiento, mientras que los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente en la proporción pertinente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: 16 y 17 de Agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 22/7 Nº 453.498 v. 28/7/2004

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 11, Sec. N° 21, sito en Av. Callao 635 P: 5° Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PAZ, CARLOS OSCAR (LE: 7.776.007) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. N° 92.338, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 4 de agosto de 2004 a las 10:30 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor RENAULT 19 RE Injection/2000, tipo Sedán 4 puertas, motor RENAULT N° AC96350, chasis RENAULT N° 8A1L53PEZYL099771, dominio DEU 208. Base: $ 6.000. Seña: 30%. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 2.160 al 08/01/2004 (fs. 80) las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de junio de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 22/7 Nº 52.979 v. 22/7/2004

Nº 15

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 15, Sec. N° 30, sito en Av. Callao 635 P: 3°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GOMEZ, CARLOS RENE (DNI: 17.895.525) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 176.621, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 4 de agosto de 2004 a las 9:00 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 9 RL/1996, tipo Sedán 4 puertas, motor RENAULT N° 5293233, chasis RENAULT N° 8A1L428ZZTS 096432, dominio N° AVN 668. Base: $ 4.198,04. De no haber postores, ½ hora después se subastará con la base reducida a $ 2.099,02. y de persistir la falta de postores, ½ hora más tarde, sin base. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 4.420,56 al 28/11/2003 (fs. 240/1). El comprador deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven al bien automotor, al igual que el pago del I.V.A. en caso de corresponder. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 9 de junio de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 22/7 Nº 52.966 v. 23/7/2004

Nº 16

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 16, Sec. N° 32, sito en Av. Callao 635 P. B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BARREIROS, ADRIANA PATRICIA (DNI: 14.313.720) s/ Ejecución Prendaria", expte. N° 42.272, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 4 de agosto de 2004 a las 9:05 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Gol GLI/1997, tipo Sedán 3 puertas, motor VOLKSWAGEN N° UNC832791, chasis VOLKSWAGEN N° 8AWZZZ377VA901510, dominio BGX 265. Base: $ 784,02. De no haber postores, acto seguido saldrá a la venta sin base. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 1.896,10 al 11/02/2004 (fs. 70 vta.). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPCCN: 571. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 18 de junio de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 22/7 Nº 52.961 v. 22/7/2004

Nº 17

El Juzgado Nacional de Comercio N° 17, Secretaría No. 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3o., comunica por dos días en los autos: "SAEZ BENITO ORLANDO s/Quiebra", (Expte. No. 42.390) que el martillero José Manuel Pizarro (T.E. 4383-1805) rematará el día 5 de agosto de 2004 a las 8,20 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: la Marca ACA - TRAZ, No. 1.991.749; Clase 41 - Ampara solamente: Discotecas, Estudios de Grabación, Music-Hall (Espectáculos de Variedades), Representaciones Teatrales. Alquiler de Videos. Vence el 24-9-2007. Al contado y mejor postor - Comisión: 10% más IVA. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 22/7 Nº 453.537 v. 23/7/2004

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 17, Sec. N° 34, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3° Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MONZON, GUSTAVO DAVID (DNI: 23.251.794) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 049.268, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 4 de agosto de 2004 a las 9:35 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 9 RL/1995, tipo Sedán 4. puertas, motor RENAULT N° 5264102, chasis RENAULT N° L428-074367, dominio AIE 752. Base: $ 8.205,26. De no haber postores, acto seguido se subastará con la base de $ 4.102,63 y luego sin base, de no presentarse oferta alguna. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 8.613,15 al 29/03/2004 (fs. 292) las que estarán a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 3 de junio de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 22/7 Nº 52.955 v. 22/7/2004

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio número 18, interinamente a cargo del Doctor Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 35, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° Cap. Federal, comunica por cinco días en autos "MCJ c/ SERAFINI Y CIA. S.A. s/Ejec. Hip." Expte. N° 39.382, que los martilleros Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4), Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1), Horacio Taranco (CUIT 20-04408090-8) y Miguel Carrera Baliero (CUIT 20-10965171-1) rematarán el lunes 23 de agosto de 2004, a las 13:20 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, el inmueble sito en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2835/39/43/45 entre las calles Cerviño y Demaría, Cap. Federal. (Nom. Cat.: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 83, Parc. 15b. Mat. 18-13468). Sobre terreno de 34,71 mts. de frente que tiene una sup. de 1.858,81 m2. Consiste en un edificio en construcción desocupado con un avance de obra estimado en un 50,66%, ubicado en el barrio de Palermo con un entorno edilicio de gran categoría, frente a la torre "Le Parc", a metros de la Av. Cerviño y de la Sociedad Rural; a dos cuadras de las Avenidas del Libertador y Sarmiento y a tres del supermercado Jumbo y Easy y de las Avenidas Santa Fe y Bullrich. Se desarrolla en: 3 subsuelos destinados a cocheras fijas con acceso por rampa con espacio para instalación de grupo electrógeno; planta baja con amplio hall de entrada y de estar y sectores para control de entrada, oficina para conserjería o administración, maestranza y mucamas con 2 baños: entrepiso con vivienda para portería, salón para uso múltiple y dos baños; y 25 pisos altos con 8 unidades funcionales para vivienda en cada planta (4 de 3 ambientes, cocina y baños y 4 de 2 ambientes, cocina y baño. Todos ellos con balcón); y planta azotea destinada a pileta de natación, gimnasio, solarium, 2 saunas con sus respectivos vestuarios y baños y sala de máquinas. En síntesis el proyecto comprende 200 unidades funcionales destinadas a viviendas y 180 unidades de cocheras con importante infraestructura integrada por conserjería, oficina de administración, control de accesos, dependencias para encargados y personal de servicio y 7 ascensores (6 principales y 1 de servicio); amplio salón para fiestas u otros destinos; jardín; pileta de natación; solarium; gimnasio; 2 saunas, vestuarios y baños. Exhibición: 4, 7, 10, 13 y 19 de agosto de 2004, de 10 a 14 hs., sin perjuicio de otras visitas que podrán concertar los interesados con los martilleros. Condiciones de venta: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base U$S 10.200.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/la misma. Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N. 0,25%. Se admitirá que en el acto de la subasta se entregue solamente, además de la comisión y arancel que resulte, el 5% del precio de la base a cuenta del 30% de seña establecido (en dólares billete o cheque certificado en la misma moneda sobre Banco de esta plaza a la orden de Banco Ciudad de Buenos Aires) como garantía de la oferta, con obligación de completar la seña del 30% del precio el día siguiente hábil de la fecha de subasta en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal entre las 12,30 y 13,30 horas. Todo ello bajo apercibimiento de ser considerado igualmente postor remiso en los términos de los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Los martilleros se encuentran facultados para requerir al inicio del acto, como condición para admitir ofertas, la exhibición de dinero y/o cheques certificados a la orden de Banco Ciudad de Buenos Aires, por un importe mínimo del 8,25% de la base fijada. El saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 212 de la Ley 24.522, arts. 570 del C. Proc. y 162 del Reglamento del Fuero, con los recaudos señalados por la última norma, hasta el 20 de agosto de 2004 a las 12 hs., en el Tribunal, las que serán abiertas el mismo día a las 12.30 hs. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal. Los interesados que se presenten al acto de remate deberán identificarse con documento de identidad. No se admitirán en la puja ofertas que no superen a la anterior como mínimo en U$S 5.000. El inmueble deberá en el momento oportuno ser afectado a la Ley 13.512. Deudas: A. A. al 13/8/99 $ 12.448,50 (fs. 272) A. B.L. al 12/8/99 $ 62.045,86 (fs. 273) O.S.N. al 13/8/99 $ 5.994,80 (fs. 275). No hay deuda de expensas ya que el inmueble no se encuentra subdividido en propiedad horizontal. El adquirente responderá por las deudas de impuestos, tasas y contribuciones que registre el inmueble.

Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 22/7 Nº 52.960 v. 28/7/2004

Nº 21

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 21, Sec. N° 42, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3° Cap. Fed. comunica por 1 día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NAVA, ANGELA HAYDEE (L.C. 5.385.793) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 027.373, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 4 de agosto de 2004 a las 9:15 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca FIAT Spazio TR/1996, tipo Sedán 2 puertas, motor FIAT N° 159 A2 0388293724, chasis FIAT N° 147BBO07357508, dominio AOF 380. Base: $ 500. Seña: 30%. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador se hará cargo de las deudas del automotor a subastar, las cuales al 31/01/2004 ascienden a $ 8.243,51 conforme surge de las constancias de fs. 295/98; e impuesto docente (fs. 302). Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del 03/08/2004, las que deberán, reunir los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a viernes 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Echeverría N° 1218, de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de junio de 2004.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 22/7 Nº 52.962 v. 22/7/2004

Nº 22

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 22, Sec. N° 43, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3°, Cap.

Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CORONEL, NICOLAS RAUL (DNI: 8.508.771) y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. N° 045.173, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 4 de agosto de 2004 a las 9:10 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor RENAULT Megane RN BIC AA F2/2000, tipo Sedán 5 puertas, motor RENAULT N° K7MA704DA03099, chasis RENAULT N° 8A1BA1C15YL118381, dominio DIC 370. Base: $ 23.359,26. De no haber postores, ½ hora después se ofrecerá con la base reducida a $ 11.679,63 y ½ hora más tarde, de no presentarse postor, sin base. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 3.166,35 al 03/12/2003 (fs. 109), las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

Buenos Aires, 2 de junio de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 22/7 Nº 52.965 v. 22/7/2004

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 22, Sec. N° 43, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3° Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BENGEN, RICARDO LEONIDAS (DNI 8.503.696) y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. N° 040.384, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 4 de agosto de 2004 a las 9:20 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT Megane RT/1999, tipo Sedán 5 puertas, motor RENAULT N° AC07855, chasis RENAULT N° 8A1B64FTZWS009580, dominio CNV 100. Base: $ 16.731,65. De no haber postores, ½ hora después se subastará con la base reducida a $ 8.365,83 y si tampoco hubiere postores, ½ hora más tarde, sin base. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 574,85 al 12/03/2004 (fs. 137/138), las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de junio de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 22/7 Nº 52.958 v. 22/7/2004

Nº 23

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 23, Sec. N° 230, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FERNANDEZ, ROBERTO CARLOS (DNI 5.193.317) s/Ejec. Prendaria", expte. N° 4.689, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2° "24", CUIT: 20-04138967-3) el 4 de agosto de 2004 a las 9:45 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT Megane RT DT Tric/1999, tipo Berlina 4 ptas., motor RENAULT N° AC39073, chasis RENAULT N° 8A1LAON25XL000094, dominio COI 201. Base: $ 12.000. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto. Adeuda por patentes impagas: $ 7.412,43 al 02/01/2004 (fs. 181/183). El comprador debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero, y serán abiertos por la Actuaría con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de junio de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 22/7 Nº 52.964 v. 22/7/2004

Nº 24

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 24, Sec. N° 48, sito en M. T. de Alvear 1840 P. B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO P/F DET. c/PRONTO REMISSES S.R.L. (CUIT: 30-67241071-8) s/Ejec. Prendaria", expte. N° 34.765, que el martillero, Mariano Espina Rawson (Uruguay 560 Piso 2° "24", CUIT: 20-13407112-6), el 4 de agosto de 2004 a las 10:05 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Senda Diesel/1995, tipo Sedán 4 puertas, motor VOLKSWAGEN N° BE888562, chasis VOLKSWAGEN N° 8AWZZZ30ZSJ045514, dominio AOC 362. Base: $ 1.769,78. De no haber postores se aguardará ½ hora y se efectuará un nuevo remate sin base y al mejor postor. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado. Adeuda por patentes impagas: $ 2.004,04 al 30/03/2004 (fs. 95/96). El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. En caso de corresponder el pago del I.V.A. el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. de Bueno Aires.

Buenos Aires, 15 de junio de 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 22/7 Nº 52.978 v. 22/7/2004

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 24, Sec. N° 240, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 2° Cap. Fed. comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TORRES, MARIA ALEJANDRA (DNI: 22.583.537) y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. N° 2.934, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2° "24", CUIT: 20-13407112-6) el 4 de agosto de 2004 a las 9:55 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará; en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 19 RE "TAXI"/1998, tipo Sedán 4 ptas., motor RENAULT N° AB55381, chasis RENAULT N° 8A1L53SEZWS022222, dominio CAL 334. Base: $ 2.030,80. Al contado. De no haber postores, se aguardará ½ hora y se efectuará un nuevo remate sin base y al mejor postor. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Adeuda por patentes impagas: $ 1.004,15 al 05/12/2002 (fs. 83/84). El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. Buenos Aires.

Buenos Aires, 18 de junio de 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 22/7 Nº 52.971 v. 22/7/2004

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en la Avda. Callao N° 635, Piso 4°, hace saber por cinco días en los autos "CALLIS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expediente N° 36.653, que los martilleros César Martín Estevarena y Guillermo T. Chiappetti, rematarán el día lunes 23 de agosto de 2004, a las 11,40 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble con frente a la calle Rondeau N° 3528/30, Capital Federal. Se trata de un amplio galpón, desocupado. Está edificado sobre lote de 8m66 de frente al N. O. por 62m80 de fondo en el costado S. O. y 61m20 en el costado N. E. y 8m806 en el contrafrente al S. E. Nomenclatura Catastral: Circuns. 2, Sección 32, Manzana 27, Parcela 5. Dominio Matrícula 202.665. En el estado en que se encuentra y "Ad-Corpus". Base $ 70.000 - Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 2% más I.V.A. s/Comisión y Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, y deberá abonar el saldo de precio (70%) dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se hace saber que estarán a cargo del comprador, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, devengados con posterioridad a la toma de posesión. Se hace saber que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte del adquirente sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta. Se deja establecido que se encuentra terminantemente prohibido la compra "en comisión". Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellado y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente, por el adquirente en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la escrituración estarán a cargo exclusivamente del comprador. El inmueble se exhibirá los días 19 y 20 de Agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 22/7 Nº 453.549 v. 28/7/2004

Nº 26

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 51, sito en Av. Callao 635 P: 1° Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "VW COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/FRIAS, MARIA ESTHER (DNI: 14.736.662) s/Ejecución Prendariai", expte. N° 23.745, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 4 de agosto de 2004 a las 10:55 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Pointer CL/1996 (según informe de dominio), tipo Sedán 4 puertas, motor VOLKSWAGEN N° UVA 802719, chasis VOLKSWAGEN N° 8AWZZZ55ZSJ041631, dominio APN 943. Base: $ 7.000. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 11.683,79 al 12/02/2004 (fs. 224/225); En las actuaciones de referencia no se informa respecto de otros tributos pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestión. Respecto de las deudas ha de regirse por los términos del art. 43 de la Ley prendaria. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de junio de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 22/7 Nº 52.954 v. 22/7/2004

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 53

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. del Trabajo N° 53 a cargo del Dr. Enrique R. Brandolino, sito en Lavalle 1268 piso 1° Capital Federal, comunica por un día en autos "FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE AGUAS GASEOSAS c/FAUNDEZ MONCADA MARCOS MANUEL s/ Ejecución Fiscal", Expediente N° 5389/99, que el martillero Antonio Ricardo Blanco (TE 4826-5473 y Cel. 15-4025-4114) rematará en pública subasta, al contado y al mejor postor, el día 10 de agosto de 2004 a las 11:40 hs. en punto, en los salones de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: una máquina lavadora de botellas marca Frusso en funcionamiento. El bien se encuentra depositado en Maturín 2231 (entrada portón entre Nos. 2227 y 2233) Capital Federal, donde será exhibido a los interesados, los días 4 y 5 de agosto de 2004 en horario de 15 a 17 hs. Condiciones: venta al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo, sujeta a aprobación por parte del juzgado, sin base, seña 30%, Comisión 10%, arancel CSJN 0,25%. El bien será entregado al comprador previo pago total y aprobación de la subasta, en el estado en que se encuentra, quedando a su exclusivo cargo el eventual desarme y traslado del bien. El adquirente deberá constituir domicilio en radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Silvana B. Luca, secretaria.

e. 22/7 Nº 52.968 v. 22/7/2004

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Por disposición del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio, Secretaría del Dr. Luis F. Deluca, que hace saber por dos días en autos: "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/A. JORDAN CRUZ E HIJOS S.A.C.I. e I. s/Ejecución Fiscal" Exp. Nro. 30.101 que el martillero público Francisco Oscar Touriñán, rematará el día 29 de Julio de 2004 a las 10 horas en Sarmiento 380, el siguiente bien: el inmueble individualizado como Lote "b" de la Manzana XVIII, Finca 42.192, Partida 34.707, con una superficie de 2.775 mts2, ubicado en calle Cañal 1974 y Ortega N° 1973 del B° Industrial de esta ciudad. Sobre el referido lote se encuentra la siguiente edificación: un galpón de material sobre calle Cañal y otro parte de material y techos de chapas sobre calle Ortega El inmueble se encuentra desocupado. Se fija día de visita: el 26/07/04 de 11 a 12 horas. La venta será sin base, al contado y mejor postor, seña 10% a cuenta de precio y el 3% de comisión a cargo del o los compradores. El inmueble registra las siguientes deudas con la Municipalidad de Comodoro Rivadavia: Impuesto Inmobiliario y Tasa Higiene Urbanas al 04/2004 $ 235.02, y $ 109.60, Redes y Pavimento no adeuda, en cobros judiciales: $ 9.794,73 al 06/05/04 los que estarán a cargo del comprador. Los eventuales compradores que no sean argentinos nativos deberán dar cumplimiento con lo que exigen las leyes en vigencia en materia de zona de seguridad. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Crónica. En lugar y fecha indicados precedentemente, realizaré la subasta lugar donde estará mi bandera.

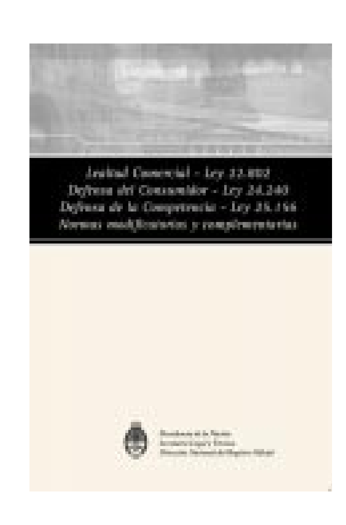
Comodoro Rivadavia, 7 de julio de 2004.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 22/7 Nº 453.550 v. 23/7/2004

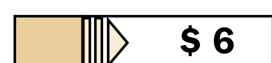
Nuevos Títulos Colección de Separatas del

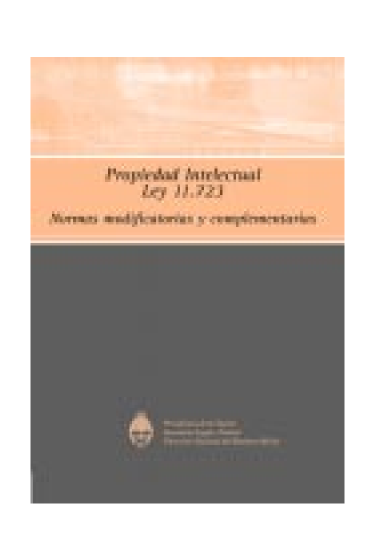
BOLETIN OFICIAL

TEXTOS DE CONSULTA OBLIGADA

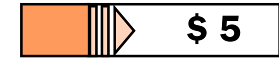


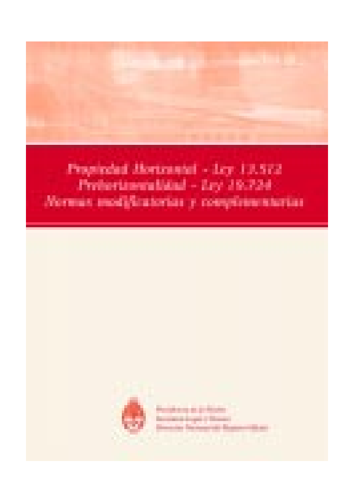
Lealtad Comercial - Ley 22.802 - Defensa del Consumidor - Ley 24.240 - Defensa de la Competencia - Ley 25.156 Normas modificatorias y complementarias



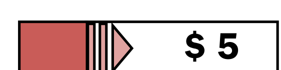


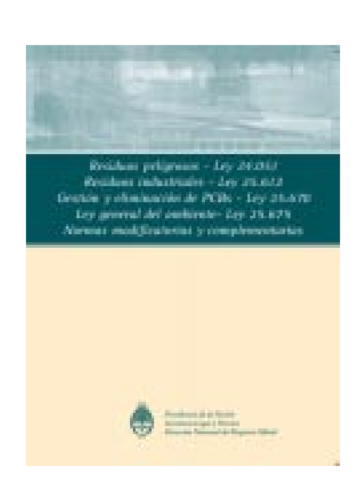
Propiedad Intelectual - Ley 11.723 Normas modificatorias y complementarias



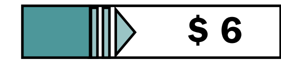


Propiedad Horizontal - Ley 13.512 - Prehorizontalidad - Ley 19.724 Normas modificatorias y complementarias





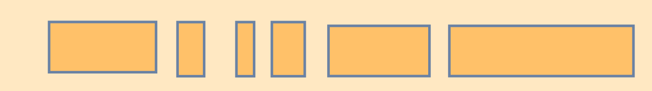
Residuos Peligrosos - Ley 24.051 - Residuos Industriales - Ley 25.612 - Gestión y eliminación de PCBs Ley 25.670 - Ley general del ambiente - Ley 25.675 - Normas modificatorias y complementarias



VENTAS

Sede Central, *Suipacha 767, Capital (11.30 a 16 hs.)*
Delegación Tribunales, *Libertad 469, Capital (8.30 a 14.30 hs.)*
Delegación Colegio Público de Abogados, *Av. Corrientes 1441, Capital (10.00 a 15.45 hs.)*

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA



2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADALGO Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ADALGO SOC. EN COM. POR ACCIONES, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de agosto de 2004 a las 10 y 11 horas (en 1ª y 2ª convocatoria), en la sede de Av. del Libertador 1160 Piso 10 "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos firmantes del acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° y Art. 294 inciso 5° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico-financiero N° 39 finalizado el 31 de marzo de 2004.
3°) Consideración de la gestión de la Sra. Rosa G. vda. de Tennenbaum como administradora de la sociedad y del síndico titular.
4°) Destino de los resultados. Distribución de dividendos. Retribución a la socia administradora, contador dictaminante y del síndico titular en los términos del Art. 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

Síndico – Samuel Gregorio Szuchet
e. 16/7 N° 21.757 v. 22/7/2004

ADMAN S.A.

CONVOCATORIA

N° correlativo 1678615. Se convoca a los Accionistas Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de agosto de 2004 a las 11 horas en la sede social de Cerrito 1050, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social finalizado el 29 de febrero de 2004.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
5°) Elección del número de Directores y su designación.

Presidente – Jorge Martínez
e. 16/7 N° 52.561 v. 22/7/2004

ARISTIDES SANTONI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de ARISTIDES SANTONI S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día de 7 de agosto de 2004 a las diez (10) horas y en segunda convocatoria a las once (11) horas en el domicilio de Medrano 174, Piso 7, Of. C de la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones que motivan la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término;
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la remuneración del Directorio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA.1: Deberán los señores accionistas depositar sus acciones o comunicar su asistencia en la sede social hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la asamblea.

Presidente – Nancy Miriam Méndez
e. 16/7 N° 52.575 v. 22/7/2004

"B"

BERTRAND FAURE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de BERTRAND FAURE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 12 de agosto de 2004 a las 10:30 horas en Av. Córdoba 1255, primer piso, Dpto. "2" de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Autorización para la iniciación de acciones legales por parte de la Sociedad.
3°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto precedentemente.

De acuerdo al art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán dar los avisos correspondientes, con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Av. Córdoba 1255, 1 ° piso, "2" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 19 horas.

Presidente – Ricardo R. D'Amato
e. 20/7 N° 52.745 v. 26/7/2004

BODEGAS TRAPICHE S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Al solo efecto de cumplir con la solicitud cursada por la accionista, Sra. Lilia Pulenta de Muñoz, titular del 6,61% del capital social, y bajo su exclusiva responsabilidad, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 4 de agosto de 2004, a las 15.30 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el ORDEN DEL DIA por ella redactado cuyo texto se transcribe a continuación:

"1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción con causa de los actuales directores de la sociedad y síndico.
3°) En su caso, fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4°) En su caso, elección de un síndico titular y suplente.
5°) Promoción de acciones de responsabilidad contra los mismos en los términos del artículo 274 de la ley 19.550".

La presente convocatoria no implica convalidar ni consentir en modo alguno el Orden del Día requerido por la accionista Sra. Lilia Pulenta de Muñoz y/o las afirmaciones contenidas en el mismo.
Buenos Aires, 6 de julio de 2004.

Presidente – Carlos J. García

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

e. 16/7 N° 16.140 v. 22/7/2004

BOEING S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de agosto de 2004 en primera y segunda convocatoria a las 15 hs. y 16 hs. respectivamente, en el domicilio de la Av. Córdoba 3836 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Interventor Judicial Dr. Ernesto Daniel Julián.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por balances cerrados al 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003, que recibieron certificación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas el 30 de junio de 2004.
3°) Ratificación de la decisión del Interventor Judicial de solicitar el Concurso Preventivo de BOEING S.A.I.C.I.
4°) Decisión sobre la promoción de acciones de responsabilidad contra los integrantes del Directorio y de los administradores de hecho señores Alberto Chmea, José Chmea y Jaime Chmea.
5°) Decisión sobre la promoción de acciones de responsabilidad contra los accionistas Marcos Chemea (Director), Jaime Chemea Kanan, Abraham Chemea Kanan y Ezra Chemea Kanan (apoderados y directivos de hecho).
6°) Fijación del número de directores y elección de los integrantes del directorio.
7°) Designación de Síndico titular y suplente.
8°) Propuesta del programa de relanzamiento de la actividad comercial de la empresa (compra, fabricación y venta de ropa).

NOTA 1: Se deja constancia de que el punto 4° del Orden del Día ha sido incluido a requerimiento del accionista Marcos Chemea en los términos del art. 236 de la L.S.
NOTA 2: Se deja constancia de que los puntos 5°, 6°, 7° y 8° del Orden del Día han sido incluidos a requerimiento del accionista Alberto Chmea en los términos del art. 226 de la L.S.
NOTA 3: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días de anticipación su intención de concurrir a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a los fines de registrarlos en el Libro de Asistencia conforme lo ordenado por el segundo párrafo del art. 238 de la L.S.C.
NOTA 4: La totalidad de los documentos a ser tratados se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio de Av. Córdoba 3836 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de donde se podrán retirar copia de los mismos, bajo recibo.

Interventor Judicial - Ernesto Daniel Julián
e. 21/7 N° 52.767 v. 27/7/2004

BUHL S.A.

CONVOCATORIA

El Presidente de BUHL S.A. convoca a sus Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de Agosto de 2004, a las 17.00 horas en primera convocatoria y en segunda a las 18.00 horas, en la sede social sita en Uruguay 485, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Razones que justifican la demora en la convocatoria de la Asamblea.
3°) Consideración de: A) Documentación art. L.S. al 31/12/03; B) Gestión del directorio y honorarios y C) Resultados no asignados.
4°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5°) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Presidente – Daniel Gustavo Vaccaro
e. 20/7 N° 22.544 v. 26/7/2004

"C"

CAMPO SUR 2 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de agosto de 2004 a las 19 hs. en primera convocatoria, y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, en el local social de la calle Lavalle 643 – 8° Piso – Dto. B, Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Aprobación de Estados Contables al 31-12-03.
4°) Elección de Autoridades.

Presidente – Miguel Quartulli
e. 20/7 N° 21.909 v. 26/7/2004

CARLOS CAMPOLONGHI MARMOLES PIEDRAS Y GRANITOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 22/05/1956 bajo el N° 7405, cítase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de agosto de 2004 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Punto 2°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de mayo de 2001, 31 de mayo de 2002, 31 de mayo de 2003 y 31 de mayo de 2004: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondiente y Memoria del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de mayo de 2001, 2002, 2003 y 2004.
Punto 3°) Exposición a los accionistas de las razones por las cuales se brinda en esta oportunidad la información correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de mayo de 2001, 31 de mayo de 2002 y 31 de mayo de 2003.
Punto 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio salientes.
Punto 5°) Designación de nuevos, miembros del Directorio.

Se informa por este medio a los Sres. Accionistas que se encuentran a su disposición en la sede social de la empresa los estados contables detallados ut supra.

Presidente - Jorge De Nicola
e. 21/7 N° 52.836 v. 27/7/2004

CARPINTERIA METALICA SAN EDUARDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de agosto a las 15.00 hs. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. La Asamblea se realizará en la sede social sita en la calle Larrazabal 2570, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Ratificación de la presentación en Concurso Preventivo de acreedores de la sociedad en los términos del Art. 6° de la Ley 24.522.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 243 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2003.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio durante el período correspondiente al año 2003.

Presidente- Eduardo R. Back
e. 20/7 N° 52.679 v. 26/7/2004

CASIBA S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 19.705. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2004 a las 11 horas, en Lavalle 1430, Piso 4° "B", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas refrendatarios.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejército Económico Finalizado el 31 de marzo de 2004 y Distribución de Utilidades. Gestión del Directorio.

3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, deberán depositar sus acciones en Lavalle 1430, 4° Piso, Oficina "B", de Capital Federal, de 12 a 18 horas hasta el día 26 de julio de 2004. El Directorio.

Presidente-Rubén Horario Calabró

Como Presidente de CASIBA S.A. me responsabilizo por la publicación de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.

Presidente – Rubén Horacio Calabró

e. 16/7 N° 52.576 v. 22/7/2004

CEFISA S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta del Directorio de fecha 14 de julio de 2004 se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de agosto de 2004 a las 16 hs., en primera convocatoria y a las 17 hs., en segunda, en su sede social sita de la calle Independencia 1715, 4to. Piso de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aceptación de la renuncia del Presidente del Directorio;
2°) Designación de nuevos directores y Presidente en reemplazo dei anterior;
3°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

Presidente - Osvaldo David Luna

e. 21/7 N° 52.831 v. 27/7/2004

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el 18 de agosto de 2004 a las 18 hs. en la sede social, San Martín 483, piso 10°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2004.
3°) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de 2 años, en reemplazo de los Directores que terminan su mandato.

Buenos Aires, 13 de julio de 2004.

Presidente - Fernando Santamarina

NOTAS:
1.- Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia, con por lo menos 3 días hábiles de anticipación al 18 de agosto de 2004 para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales.
En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por Banco o Escribano Público.
2.- A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19 hs. en el mismo día en la sede social.

Presidente – Fernando Santamarina

e. 19/7 N° 52.676 v. 23/7/2004

CONTROLER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de esta sociedad a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 3 de agosto de 2004 a las 15 hs. en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la calle Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2°, Oficina 229, C.F. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/2004.
3°) Honorarios del Directorio. Distribución en exceso a lo dispuesto por el art. 261, Ley 19.550.

Presidente – Alberto M. A. Colonna

e. 19/7 N° 52.673 v. 23/7/2004

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO PARA EL PERSONAL EN ACTIVIDAD Y EX EMPLEADOS DE Y.P.F. S.A. LTDA.

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por nuestro estatuto, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO PARA EL PERSONAL EN ACTIVIDAD Y EX EMPLEADOS DE Y.P.F. S.A. LTDA. invita a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede sita en Av. de los Constituyentes 5501, 1° piso, el día 5 de agosto de 2004 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 asociados para firmar el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2°) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 (fuera de término).

Presidente – Daniel Eduardo Berkenstadt

Secretario – Norma Graciela Hipólito

e. 19/7 N° 52.636 v. 23/7/2004

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CORREO ARGENTINO S.A. convoca a los señores accionistas de la Clase "A" de acciones a la Asamblea Especial de la Clase "A" de acciones a celebrarse el 5 de agosto de 2004 a las 9:30 horas, en la sede de la sociedad sita en Carlos María Della Paolera 299, piso 27, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del accionista de la Clase "A" para que éste proceda a suscribir el Acta correspondiente.
2°) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por la Clase "A" de acciones para el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2004 y que finaliza el 31 de diciembre de 2004, en los términos del capítulo V del estatuto social.
3°) Elección de un miembro Titular y un miembro Suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Clase "A" de acciones para el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2004 y que finaliza el 31 de diciembre de 2004, en los términos del capítulo VI del estatuto social.

Buenos Aires, 25 de junio de 2004.

Presidente – Raúl Casa

e. 19/7 N° 950 v. 23/7/2004

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CORREO ARGENTINO S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 5 de agosto de 2004 a las 10:00 horas, en la sede de la sociedad sita en Carlos María Della Paolera 299, piso 27 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003, conforme lo previsto en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550.
3°) Consideración de la renuncia del Director Titular Andrés Ibarra y los Directores Suplentes Manuel Alvite, Carlos Alberto Lelio, Rafael Sardella, Eduardo José Mignacco y Gustavo Daniel Lombardo. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2003 y finalizado el 31 de diciembre de 2003, y fijación de sus honorarios.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, designación de los elegidos en la Asamblea Especial de la Clase "A" de acciones para ser incorporados al Directorio de la sociedad, en virtud de lo establecido en el capítulo V del estatuto, y designación de los Directores elegidos por la Clase "B" de acciones.
5°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora elegidos en la Asamblea Especial de la Clase "A" de acciones para ser incorporados a la Comisión Fiscalizadora de la sociedad, en virtud de lo establecido en el capítulo VI del estatuto, y designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora elegidos por la Clase "B" de acciones.
6°) Consideración de lo establecido en el artículo 273 de la Ley 19.550.
7°) Consideración de la reforma de los artículos "Primero: Denominación" y "Cuarto: Objeto", del capítulo primero del estatuto social.

Buenos Aires, 25 de junio de 2004.

Presidente – Raúl Casa

e. 19/7 N° 949 v. 23/7/2004

"E"

ECO OIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 3 de agosto de 2004 a las 16 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2003 y de la gestión del Directorio.
2°) Consideración de la remuneración del Directorio, previsión artículo 261 de la Ley 17.550.
3°) Destino a dar a los resultados no asignados.
4°) Designación de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar en forma fehaciente su asistencia hasta cinco días hábiles antes del fijado para la realización de la misma en la sede social de ECO OIL ARGENTINA S.A. de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Presidente – Alejandro Yaven

e. 19/7 N° 52.642 v. 23/7/2004

EDINOR S.A. Constructora, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de agosto de 2004 a las 15 horas, en Sarmiento 246, piso 7°, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se efectúa fuera de los términos legales.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración documentos art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, ejercicio vencido el 31/3/2004.
4°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Síndico.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.

Presidente – Mario Sergio Bagnardi

e. 19/7 N° 52.597 v. 23/7/2004

EL TALAR DE PACHECO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Estimados Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 2004 en el domicilio sito en la calle Cabildo N° 480 —General Pacheco— a las 18.30 horas en 1ra. convocatoria y a las 19.30 horas en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1° del artículo 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2004.

Presidente - Pablo Díaz Colodrero

e. 21/7 N° 52.769 v. 27/7/2004

ESIN CONSULTORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para día 10 de agosto de 2004 a las 14 horas en Av. Pte. Julio A. Roca 620 -9no. Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
2°) Remuneración Directorio y Distribución de Utilidades.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Antonio Angel Cadenas

e. 21/7 N° 52.807 v. 27/7/2004

EXTEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A 115.256. Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 2004, en la sede social, Paraná 275, Piso 3°, Capital Federal en primera convocatoria a las 9,00 horas y en segunda convocatoria a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firma del Acta de Asamblea;
2°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 cerrado el 29 de febrero de 2004,
4°) Consideración de la gestión del Directorio;
5°) Consideración de los Resultados no Asignados,
6°) Honorarios Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 14 de julio de 2004.

Presidente - José Armando Elman

e. 20/7 N° 16.224 v. 26/7/2004

"F"

FALLOW S.A.

CONVOCATORIA

FALLOW S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el 5 de agosto a las 10 hs. en su sede social, Suipacha 207, 11° "J", Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar Acta.
2°) Razones de convocatoria fuera de término y demoras.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales N° 1 cerrado 31/3/1999, N° 2 cerrado 31/3/2000, N° 3 cerrado 31/3/2001, N° 4 cerrado 31/3/2002, N° 5 cerrado 31/3/2003 y N° 6 cerrado 31/3/2004 y el destino del resultado.
4°) Consideración del nuevo Directorio y ratificación de cargos.
5°) Cambio de sede social a Avenida Riestra 6243 y ratificación de todo lo actuado.
6°) Actuación judicial y situación jurídica.

NOTA: Conforme el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicación con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la Asamblea (4322-9087) 11 a 18 hs.

Presidente – Iván N. Milosevic Arato

e. 19/7 N° 52.605 v. 23/7/2004

FERROSUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de agosto de 2004 a las 11 horas, o en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas, en Bouchard 680, piso 19, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas a los Estados Contables, los Anexos, la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los resultados no asignados al 31 de marzo de 2004. Destino de los mismos.
6°) Capitalización de aportes irrevocables. Aumento del capital social dentro del quíntuplo. Consideración de la fijación de una prima de emisión. Emisión de acciones.
7°) Remuneración al Directorio y remuneración a los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
8°) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
9°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2004/2005.
10) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2004/2005.

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia – Eugenio Aramburu
e. 19/7 N° 52.593 v. 23/7/2004

FORTEMA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convócase Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria simultánea en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 10 de agosto de 2004, a las 12 horas en el domicilio Rodríguez Peña 736 2° A para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos del llamado fuera de término.
3°) Consideración de la documentación art. 234 Inc. 1) ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/03. Asignación responsabilidades respecto de ejercicio finalizado.
4°) Consideración actuación Directores anteriores y actuales.
5°) Consideración honorarios directores.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.
7°) Consideración nombramientos síndico titular y suplente.
8°) Modificación de los artículos 1°; 4°; 8° y 11° de Estatutos Sociales y reordenamiento integral de los mismos.
9°) Aumento de capital social de $ 10.000 a 120.000.
10) Fijación del domicilio social.
11) Autorizaciones.

Vicepresidente - Ana Eva Vitasse
e. 21/7 N° 52.796 v. 27/7/2004

"G"

GRATTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en Paraguay 1114, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, para el día 7 de agosto de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de encargados de suscribir el acta de asamblea;
2°) Fijación del número y elección de nuevos directores;
3°) Ratificación de la decisión del Directorio de la venta del inmueble de la sociedad inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Pcia. de Córdoba dominio 7207, folio 10325, t° 42, año 1986, Pedanía Dolores, Depto. San Javier, Pcia. de Córdoba. Autorización al Presidente para suscribir contratos y escrituras conforme condiciones pactadas.

Presidente - Graciela Ester Coronel Baigorria
e. 21/7 N° 52.791 v. 27/7/2004

"I"

INDUSTRIA BASICA S.A.

CONVOCATORIA

Registro IGJ 1.657.767. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2004 a las 15:30 horas, en Lavalle 1430, piso 4° "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas refrendatarios.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2004 y distribución de utilidades. Gestión del Directorio.
3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio.

Presidente – Rubén Horacio Calabró

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, deberán depositar sus acciones en Lavalle 1430, 4° piso, Oficina "B" de Capital Federal, de 12 a 18 horas hasta el día 26 de julio de 2004. El Directorio.
Como Presidente de INDUSTRIA BASICA S.A. me responsabilizo por la publicación de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.

Presidente – Rubén Horacio Calabró
e. 19/7 N° 52.595 v. 23/7/2004

INDUSTRIAS PLASTICAS WILTON S.A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a los Sres. Accionistas de INDUSTRIAS PLASTICAS WILTON SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de agosto de 2004 a las 11 horas en la sede social de la calle Montiel 2351 Capital Federal y, en el mismo domicilio, pasada una hora en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1°) Celebración de la Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de los documentos precriptos por el Art. 234 Inc. 1 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Considerar el destino de las utilidades. El Directorio.

Presidente - Mónica Dulner
e. 16/7 N° 52.560 v. 22/7/2004

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 06-08-2004 a las 12:00 hs. en J. E. Uriburu 153 Cap. Para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado 29/02/2004 y destino utilidades.
2°) Remuneración Directorio y Sindicatura.
3°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes , elección de los mismos y de los Síndicos Titulares y Suplentes.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Se deberá cursar comunicación de asistencia hasta el 02-08-2004 de 10 a 16 hs. en J. E. Uriburu 153 Cap. Remitiendo certificado de depósito por quienes tengan sus acciones en Caja de Valores SA. El Directorio.

Presidente – Patricia López Biscayart de Molteni
e. 20/7 N° 52.717 v. 26/7/2004

INTERVALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1552060. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 06/08/2004 en 1ra. convocatoria a las 20 hs., en 2da. convocatoria a las 21 hs, en Av. Corrientes 465-11.piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2004. Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
2°) Destino resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Síndico, según lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
3°) Determinación del número de Directores. Nombramiento de los mismos, así como del Síndico Titular y Suplente.
4°) Autorización a los señores Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Alberto Collazo
e. 20/7 N° 52.707 v. 26/7/2004

"K"

KRM INGENIERIA S.A.C.I.A.F.S.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de agosto de 2004 a las 11 horas en Viamonte 377 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2004.
2°) Retribución y Gratificación Especial a los Directores de la empresa y al Síndico.
3°) Reversión de otras reservas.
4°) Destino de los resultados acumulados no asignados.
5°) Fijación del número de Directores, su elección.
6°) Elección de Síndicos titular y suplente.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Jorge Leonardo Killian
e. 16/7 N° 52.546 v. 22/7/2004

"L"

LABORATORIOS BACON SAIC

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Cónvocase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de agosto de 2004, a las dieciocho horas, en Avda. San Isidro 4172, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades, por el ejercicio terminado el 31 de marzo 2004.
2°) Remuneración del Directorio, en exceso o no de conformidad con lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Determinación de la cantidad de Directores, y designación de los mismos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Sociedad no comprendida artículo 299, Ley 19.550.

Presidente – Jorge Nicolini
e. 20/7 N° 52.691 v. 26/7/2004

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asociados para el día 9 de agosto de 2004 a las 11:30 hs., en calle Lavalle 940, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 Asambleístas para suscribir el Acta.
2°) Lectura del Acta de convocatoria a Asamblea.
3°) Autorización de compra con garantía hipotecaria del Inmueble ubicado en la C.A.B.A., con frente a la Av. Cabildo N° 2823/25/29, en las condiciones que se explicitarán en la asamblea.

La misma se regirá según lo establecido por los Arts. 25 y 27 del Estatuto Social.

Presidenta - Viviana Erica Quiroga
e. 21/7 N° 52.753 v. 23/7/2004

L'EGALITE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de L'EGALITE S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en el domicilio social sito en San Martín 140, piso 16°, Capital Federal, para el día 18 de agosto de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración del aumento de capital resuelto el 25/1/2002.

Presidente – Fernando Marín
e. 20/7 N° 52.723 v. 26/7/2004

"M"

MEC-CAL S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 114069. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas 16 de Agosto de 2004 15.00 horas, en la sede social de Mariano Acosta 1343 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2004.
2°) Consideración de la gestión de los directores.
3°) Consideración de los honorarios del directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
4°) Tratamiento de los resultados acumulados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Carlos A. Barbera
e. 20/7 N° 52.740 v. 26/7/2004

"N"

NEROLI SAIC y F (e.L.)

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 2004, en primera convocatoria, a las 10.30 horas, en la sede legal de la calle Moreno 970 - 2° piso - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los estados contables al 30 de abril de 2004, los cuales arrojaron un patrimonio neto negativo de $ 3.995.134 (artículo 234, inciso 1° y artículo 104 de la Ley N° 19.550).
3°) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 2004.
4°) Designación de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar la Comisión

Fiscalizadora por el ejercicio 2004/2005. Fijación de su remuneración.
5°) Designación de Contador Certificante Titular y Contador Certificante Suplente por el ejercicio 2004/2005. Fijación de su remuneración. La Comisión Liquidadora

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán concurrir a la sede de la sociedad sita en Moreno 970 - 2° piso - Buenos Aires, para inscribir sus acciones en el registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 06 de agosto de 2004. Horario de 9 a 17 horas.
Liquidador – Luis Felipe Bernardo Aguirre
e. 16/7 N° 21.548 v. 22/7/2004

NORTE EXHIBIDORA CINEMATOGRAFICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de agosto de 2004 a las 16 horas, en la calle Sarmiento 731, 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del capital social. Suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de las acciones correspondientes al aumento de capital. Delegación en el Directorio de la época de la emisión de las acciones, forma y condiciones de pago.
2°) Reforma de los artículos 4°, 5°, 8° y 13° del estatuto social.
3°) Otorgamiento de facultades para gestionar la conformidad de la reforma de estatuto y su inscripción registral.
4°) Documentos artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 32, cerrado el 31 de marzo de 2004. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
5°) Remuneraciones al Directorio según normas del artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios Síndico.
6°) Destino de los resultados no asignados.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por un ejercicio.
8°) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad, en la calle Lavalle 869, Capital Federal, hasta el 30 de julio de 2004.
Presidente – Matías Eduardo Carballo
e. 19/7 N° 16.202 v. 23/7/2004

"P"

PHOTO TECHNIK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de PHOTO TECHNIK S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de dos mil cuatro, a las 15:00 horas, en la cede social sita en Avenida José María Moreno 1120, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos de acuerdo con el artículo 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2004;
2°) Consideración de la distribución de utilidades y del tratamiento de los resultados del ejercicio;
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2003;
4°) Consideración de la retribución de los directores;
5°) Designación de Directorio;
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Vicepresidente - Leopoldo Birger
e. 20/7 N° 52.851 v. 26/7/2004

PILAREGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 5 de agosto de 2004 a las diecinueve horas en la sede social sita en la calle Maipú 863 piso 2° Dto. "C" de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 al 30 de septiembre de 2003.
3°) Aprobación de los resultados financieros del ejercicio.
4°) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio durante el Ejercicio.
5°) Consideración de la presentación de la documentación fuera de los términos legales.
6°) Remuneración del Directorio.
7°) Distribución de Utilidades.
8°) Modificación del punto Décimo Primero del Estatuto Social, inscripto en la Inspección General de Justicia el 22/05/90 bajo el número 3076 del libro 108 Tomo A de Sociedades Anónimas, respecto de la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año.
Presidente – Miguel Antonio Murray
e. 16/7 N° 52.521 v. 22/7/2004

PLANTACIONES JOJOBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de agosto de 2004 a las 17 hs. en la sede social de PLANTACIONES JOJOBA S.A., sito en la calle Perú 367, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/3/2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio. El Directorio.
Presidente – Gustavo Daniel Coronel
e. 19/7 N° 16.177 v. 23/7/2004

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 12 de agosto de 2004 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Restitución de Aportes Irrevocables al Accionista Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S.R.L. por la suma de U$S 558.934,88.
3°) Restitución de Aportes Irrevocables al Accionista Ledesma S.A.A.I. por la suma de U$S 558.934,88. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 6 de agosto de 2004, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Presidente - Richard Watt
e. 21/7 N° 52.755 v. 27/7/2004

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 de agosto de 2004 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación del artículo 3ro. de los Estatutos Sociales. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 9 de agosto de 2004, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Presidente - Richard Watt
e. 21/7 N° 52.754 v. 27/7/2004

"R"

RECALKOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 18 de agosto de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en la sede social, Arroyo 1095, piso 12, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Ana Federica Korman
e. 21/7 N° 52.783 v. 27/7/2004

"S"

SERVIUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 9 de agosto de 2004, a las 13,30 horas, en Virrey del Pino 2354, entrepiso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Existencia de quórum suficiente para que sesione la Asamblea.
2°) Consideración de lo actuado por el Directorio y devolución de los fondos adeudados por la Sociedad, recursos existentes y posibilidades de pago y Capitalización de aportes irrevocables preexistentes.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se labre.
Presidente - Ernesto Canton
e. 21/7 N° 22.098 v. 27/7/2004

SIEMPRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 6/8/2004 a las 18 hs. en la sede social de Uruguay 43, Capital Federal, en 1ª convocatoria y a las 19 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Justificación del atraso al llamado de Asamblea Ordinaria para presentación del Balance al 31/12/2003.
3°) Tratamiento de la Memoria y Balance General del ejercicio cerrado el 31/12/2003.
4°) Gestión del Directorio y Sindicatura. Remuneración de los mismos.
5°) Elección del Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año.
Presidente – Lucía Susana Pérez
e. 19/7 N° 52.626 v. 23/7/2004

SPORTS TRENDS ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ 218.894. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de agosto de 2004 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Uruguay 469, piso 12°, Ofic. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria. Ejercicio 31/3/2004.
3°) Asignación honorarios a miembros integrantes del Directorio.
Presidente – Daniel Rivero
e. 19/7 N° 21.837 v. 23/7/2004

SU HOUSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de agosto de 2004 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas, en segunda, en las oficinas de la Av. Corrientes N° 1296,piso 4°, Of. 40, Capital Federal, a los efectos del tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia del Sr. Presidente.
3°) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Cambio de sede social.
6°) Consideración de los documentos previstos por art. 234 inc. 1° Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.
7°) Razones de su consideración fuera de término.

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecido en el art. 238 párrafo 1° de la L.S. en la dirección indicada, en el horario de lunes a viernes de 13 a 17 hs.
Vicepresidente – José Alberto Zangirolami
e. 16/7 N° 21.731 v. 22/7/2004

"T"

TANGO ENTERTAINMENT S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de TANGO ENTERTAINMENT S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social el día 13 de agosto de 2004 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del capital social en trescientos mil pesos.
Presidente – Mirta Inés Williner
e. 19/7 N° 21.798 v. 23/7/2004

T.T.C. S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de T.T.C. S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 9 de agosto de 2004 a las 10 hs. en primer convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Alem 424, primer piso, oficina 102 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550/72 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2004.
3°) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2004.
4°) Elección de autoridades.
Presidente - Noemí A. F. Orlando
e. 21/7 N° 52.771 v. 27/7/2004

"V"

VIA DEL SOLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 2 de agosto de 2004 a las 17,00 horas en primera convocatoria y 17,30 horas en segunda, en el domicilio de Belgrano 687 8° Piso Oficina 33, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de fecha 27-01-2003 y Asamblea de Accionistas de fecha 10/09/2003.
3°) Tratamiento de la propuesta de venta de la fracción de campo ubicada sobre la Ruta 52.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Tratamiento de Juicios en trámite.
6°) Disolución de la sociedad.
7°) Designación de liquidador.
Síndico – José M. Fresco
e. 16/7 N° 21.722 v. 22/7/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Carlos Edgardo Max Jonas, en representación de Rivera 2424 S.R.L., con domicilio en Velasco 169, 2° "B", Capital, transfiere fondo de comercio locutorio ubicado en AV. CRAMER 1855, Capital, al Sr. Joaquín Devis con domicilio en Migueletes 2115, Capital. Reclamos de ley en Av. Cramer 1855, Capital.
e. 19/7 N° 52.606 v. 23/7/2004

Julia Suárez, abogada, T 50 F 3, CPACF, con domicilio en Guayra 1818, avisa que Pedro Díaz, con domicilio en Alvarez Jonte 5730, Cap. Fed., transfiere a Textil Jonte S.R.L., con domicilio en la calle Alvarez Jonte 5740, Cap. Fed., el local sito en la calle ALVAREZ JONTE 5730/32, Cap. Fed., bajo el rubro de fábrica de tejidos con telares circulares. Libre de deudas, etc. Reclamos de ley en Guayra 1818, Cap. Fed.
e. 16/7 N° 21.694 v. 22/7/2004

Julia Suárez, abogada, T 50 F 3, CPACF, con domicilio en Guayra 1818, avisa que Pedro Díaz Echave, con domicilio en Alvarez Jonte 5730, Cap. Fed., transfiere a Textil Jonte S.R.L., con domicilio en Alvarez Jonte 5740, Cap. Fed., el local sito en la calle ALVAREZ JONTE 5738/40, Cap. Fed., bajo el rubro de fábrica de tejidos con telares circulares y taller de teñidos de tejidos e hilados. Libre de deudas, etc. Reclamos de ley en Guayra 1818, Cap. Fed.
e. 16/7 N° 21.695 v. 22/7/2004

La Sra. Hilda Beatriz Báez, con domicilio en Avda. Independencia 2788, Capital Federal, avisa que cede, vende y transfiere al Sr. Quersia Sebastián con domicilio en la calle San Martín 1957, localidad de San Martín, Prov. de Bs. As., el fondo de comercio habilitado como Centro de Telecomunicaciones e internet, ubicado en la calle AVDA. INDEPENDENCIA 2788 de Capital Federal. Opciones en término de ley Pasteur 154, piso 1°, Dpto. "D", Capital Federal.
e. 16/7 N° 21.681 v. 22/7/2004

Gabriela Alejandra Jaureguiberry, con domicilio en la calle Moreno 3468 de Cap. Fed., transfiere a Hugo Horacio Molina, con domiclio en la calle Mario Bravo 299, 3° "B" de Cap. Fed., el fondo de comercio del jardín maternal sito en AV. RIVADAVIA 8535 de Cap. Fed. Reclamos de ley de lunes a viernes de 15 a 19 hs., en Av. Rivadavia 8535, Cap.
e. 16/7 N° 21.742 v. 22/7/2004

"B"

Nélida Bossio, domiciliada en El Salvador 4752, PB "B", Capital, avisa que vende a Ana María Alastuey, domiciliada en El Salvador 4768, 1° "A" Capital, el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida, sito en BARTOLOME MITRE 1390, 1° PISO, Capital. Reclamos de ley en Bartolomé Mitre 1390, 1° piso, Capital.
e. 16/7 N° 52.565 v. 22/7/2004

"C"

Se comunica que María del Carmen Quiñones, domiciliada en Juan Florio 61, San Justo, Pcia. de Bs. As., vende a Diego Hernán Lareu, domiciliado en 3 de Febrero 4659 P.A., Cap. Fed., el fondo de comercio de Telecentro sito en C. LARRALDE 2116, Cap. Fed. Libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en 3 de Febrero 4659 P.A., Cap. Fed.
e. 21/7 N° 52.805 v. 27/7/2004

"J"

Claudio Guillermo Vega, DNI 11.862.501, dom. en Tte. Gral. Juan Domingo Péron 4341, 2° 6, Cap., aviso que he transf. con fecha 5 nov. de 1998 a Roberto Brea, LE 4.294.509, dom. en Arenales 470, P. 6, Dto. F, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., el local de JERONIMO SALGUERO 642, PB y 1° P, Cap. que func. como garage comercial (604070) 19 cocheras icn. 1 p/ciclomotor hab. por Exp. 77106/96, libre de toda deuda, reclamo de ley, mi domicilio.
e. 16/7 N° 21.698 v. 22/7/2004

"L"

Eduardo Adrián Corso Abogado T° 48 F° 193, avisa que las Sras. Marina Kostuchenko y Oxana Densiouk con domicilio en la calle Pasteur N° 729 Cap. Fed., vende libre de personal y toda deuda su negocio dedicado a locutorio sito en LIBERTAD N° 743, Cap. Fed. a Fermín Núñez Diale, con domicilio en la calle Julián Alvarez 2255 8° Depto. "A" Cap. Fed. Reclamo de ley en Lavalle 1882 3° "A" Cap. Fed.
e. 21/7 N° 22.667 v. 27/7/2004

"N"

La Dra. Zulema M. Hadad (T° 7 F° 772), domicilio legal en Av. Corrientes 2312, 7mo. piso of. 60, Cap. Fed. (4952-4778), avisa que Benjamín Bidjimenian, DNI 18.804.313, domiciliado en Nicasio Oroño 1240, Cap. Fed., transfiere a María Inés Bidjimenian, DNI 23.701.220, domiciliada en Nicasio Oroño 1240, Cap. Fed., el local sito en la calle NICASIO OROÑO 1240/46 de esta Ciudad, que funciona en carácter de fábrica de tejidos con telares rectilíneos y/o circulares, taller de corte y confección de ropa con depósito complementario y oficina administrativa, exposición y venta de ropa, prendas textiles. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 21/7 N° 22.653 v. 27/7/2004

"P"

El Dr. Chien Kuan Kuo con domicilio en Sarmiento 1426 7° piso Cap. Fed. avisa que la Srta. Jiang, Suwei domiciliada en Pedernera 135 Cap. Fed., vende a los Sres. Jiang Jinliang domiciliado en Pedernera 165 2° "G" Cap. Fed. y la Srta. Zhou Yuling domiciliada en la calle Virrey Cevallos 267 Cap. Fed. el negocio de Restaurante - Tenedor Libre - Parrilla sito en la calle PEDERNERA 135 Cap. Fed. Reclamos de ley en Pedernera 135 Cap. Fed.
e. 21/7 N° 22.655 v. 27/7/2004

"S"

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" Capital avisa: Gastronomía del Solar S.R.L. domicilio Soldado de la Independencia 1003, Capital Federal vende a Grupo Pehuen S.A. (en formación) domicilio Melián 3058, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Restaurante Cantina (602000), Casa de Lunch (602010), Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill (602050), ubicado en la calle SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 1003, PLANTA BAJA Y PRIMER PISO, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 20/7 N° 22.527 v. 26/7/2004

A. Mithieux, mart. púb., of. Lavalle 1312, 1° "A", Cap., avisa: Susana M. Di Paolo, domic. Suárez 1433, Cap., vende a Celia N. D'ambrosio, domic. Barrio Autopista Torre 12, piso 1° "D", Tapiales, Pcia. de Bs. As. su lavadero de ropa sito SUAREZ 1433, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 19/7 N° 21.832 v. 23/7/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"F"

FILIPUZZI & CHIVILÓ S.A.C.I.

Registro IGJ N° 200.271. Llámase al canje en sede social de 157.248.000 acciones de $ 0.0001 en circulación por 15.724 acciones de $ 1 emitidas en su reemplazo por la asamblea del 6/4/04.
Presidente – Oscar Chiviló
e. 21/7 N° 52.829 v. 23/7/2004

"G"

GANAGRISA GANADERA AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Escindente: "GANAGRISA GANADERA AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.". Sede social: Avda. Corrientes N° 2835, Cuerpo B, Piso 3°, Of. B. de Cap. Federal, Inscripta en el Reg. Públi. de Comercio de Cap. Federal en el 19/07/1965, N° 1475, Fo. 259, L. 60 T° A de Est. Nac. Valuación al 31-03-04: Activo: $ 5.788.768,22, Pasivo: 11.816,22. Escindió de su Activo $ 4.944.000, transfiriéndolo en partes iguales a las 3 Escisionarias siguientes:
Escisionarias: I) "SURURBAN S.A.", inscripta en el Reg. Públ. de Comercio de Cap. Federal el 20-03-2003, N° 3726, Libro 20 de Soc. por Acciones. Sede social: Avda. Corrientes N° 2835, Cuerpo B, Piso 3° Of. B de Cap. Federal. Valuación inicial al 31-03-04 $ 12.000. Pasivo: No existe. Recibió de la Escindente un Activo de $ 1.648.000. Aumentó su capital a $ 1.660.000.
II) "TINUVIEL S.A.", inscripta en el Reg. Públ. de Comercio de La Plata el 07-04-03, Matr. 63.246 de Soc. Comerciales. Legajo 1/119.850. Sede social: Diag. 74 N° 202 Piso 2° de La Plata, Part. de La Plata. Prov. de B. Aires. Valuación inicial al 31-03-04. Activo: $ 12.000. Pasivo: No existe. Recibió de la Escindente un Activo de $ 1.648.000. Aumentó su capital a $ 1.660.000.
III) "URBANLAND S.A.", inscripta en el Reg. Públ. de Comercio de La Plata el 30-05-03, Matr. 63.818 de Soc. Comerciales. Legajo 1/119.849. Sede social: Calle 6 N° 1201, Piso 6° de la Ciudad de La Plata, Prov. de B. Aires. Valuación inicial al 31-03-04: $ 12.000. Pasivo: No existe. Recibió de la Escindente un Activo de $ 1.648.000. Aumentó su capital a $ 1.660.000. Oposiciones: En la Sede Social de la Escindente días hábiles de 10 a 17 hs. Fecha del Compromiso Previo de Escisión-Fusión 10-06-04. Aprobado por las Asambleas Extraordinarias de fechas 23-06-04 de las 4 S.A. comprendidas en la operación.
Autorizado – Oscar Javkin
e. 21/7 N° 22.679 v. 23/7/2004

GERENTE DE FONDOS S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversiones

Informa que según Resolución N° 14.836 de la Comisión Nacional de Valores, se aprueba el nuevo reglamento de gestión del FCI "Tavelli Plus" quedando a disposición de los cuotapartistas copia del mismo, en las oficinas del agente colocador sita en la calle 25 de Mayo 267 P. 7° Capital Federal. Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Vicepresidente – Marcela Tavelli
e. 21/7 N° 16.255 v. 22/7/2004

GERENTE DE FONDOS S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversiones

Informa que según Resolución N° 14.862 de la Comisión Nacional de Valores, se aprueba el nuevo reglamento de gestión del FCI "Tavelli Renta" quedando a disposición de los cuotapartistas copia del mismo, en las oficinas del agente colocador sita en la calle 25 de Mayo 267 P. 7° C.F. Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Vicepresidente – Marcela Tavelli
e. 21/7 N° 16.256 v. 22/7/2004

GERENTE DE FONDOS S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversiones

Informa que según Resolución N° 14.830 de la Comisión Nacional de Valores, se aprueba el nuevo reglamento de gestión del FCI "Tavelli Mix" quedando a disposición de los cuotapartistas copia del mismo, en las oficinas del agente colocador sita en la calle 25 de Mayo 267 P. 7° Capital Federal. Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Vicepresidente – Marcela Tavelli
e. 21/7 N° 16.254 v. 22/7/2004

"I"

ISRAEL FELER Sociedad Anónima

Por Actas de Asambleas Extraordinarias de ISRAEL FELER S.A. y de SUCESORES DE ISRAEL FELER S.A. ambas unánimes y de fecha 20/5/04 se ha resuelto por unanimidad la Fusión por Absorción en la cual la 1ra. es la absorbente y la 2da. es la absorbida, todo ello protocolizado por Esc. Públ. n° 500 F° 3092 Reg. 1481 de Cap., del 14/7/04. Se aprueban los compromisos previos de fusión de fechas 10/5/04 y 20/5/04 permitiendo la efectiva concentración de recursos y unificación de estructuras administrativas, redundando en la optimización de niveles de facturación y rentabilidad. Se aprueban sus Balances especiales de Fusión de ambas al 31/3/04, incorporando el patrimonio de la Absorbida y aumentando el Capital Social de la Absorbente de $ 12.000 a $ 1.940.000, asumiendo la Absorbente todos los compromisos, derechos y obligaciones de la Absorbida.
Abogado/Autorizado– Hugo Antonio Mir
e. 21/7 N° 22.050 v. 23/7/2004

"L"

LUIS PERSOGLIA S.R.L.

Con sede social en Pacheco de Melo 1837 2° "B" de Cap. Fed. inscripta en I.G.J el 20/9/1994 N° 7920 L° 101 de S.R.L, por Acta de Reunión de Socios del 31/10/2003 resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 236.290 a $ 2.901.290, es decir en: $ 2.665.000, por capitalización parcial de la cuenta ajuste del capital; b) reducir el Capital Social de $ 2.901.290 a $ 236.290. Monto de la reducción de capital social: $ 2.665.000. Activo de la sociedad previo al aumento y reducción de capital social: $ 6.550.129,63; posterior al aumento y reducción de capital social: $ 6.448.979,65. Pasivo de la sociedad previo al aumento y reducción de capital social: $ 1.796.510,67; posterior al aumento y reducción de capital social: $ 4.360.360,69. Todo al 1° de julio de 2003. Total de capital social: Previo a la reducción de capital social: $ 2.901.290. Reducción de capital social: $ 2.665.000. Posterior a la reducción de capital social: $ 236.290. Oposiciones de ley por el término de 15 días corridos en la sede de la sociedad. Mauro Riatti, DNI 24.212.555. Lavalle 1447 1° 3 Cap. Fed.
Escribano – Mauro Riatti
e. 20/7 N° 21.916 v. 22/7/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, Secretaría Unica, sito en Uruguay N°

714, Piso 6° de la Capital Federal, en los autos caratulados: "FEMENIA BOFI JUAN c/GUIDO RAFAEL MARIA s/Prescripción Adquisitiva (Expte. 44.473/2000)", ha dispuesto citar a los herederos de RAFAEL MARIA GUIDO para que en el término de 5 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en el juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 21/7 N° 22.022 v. 22/7/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 07 de setiembre de 1992, se decretó la quiebra de JOSE RAIMUNDO FISHKEL —L.E. 4.158.937— Síndico al contador José María Larrory, con domicilio en Viamonte 1348, Piso 9no."A" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04 de octubre de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 19/7 N° 453.123 v. 23/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30-6-2004 se decretó la quiebra de CROWS INTERNATIONAL S.A. 30-68716787-9 en la que se designó síndico a la Dra. Marta Mabel Linares, con domicilio en Paraná 145, 5° A, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29-9-2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 19/7 N° 453.125 v. 23/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de VALVULAS S.A. Fecha hasta el cual los acreedores pueden pedir verificación: 14 de setiembre de 2004 en el domicilio del síndico Mauricio Gola, calle Maipú 509, piso 3°. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán el 28 de octubre de 2004 y 10 de diciembre de 2004, respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 de la Ley 24.522, en caso de corresponder, tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 10 de junio de 2005. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de julio de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 20/7 N° 21.865 v. 26/7/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30-6-2004 se decretó la quiebra de CANCELLERI IGNACIO FRANCISCO CUIT N° 20-21866223-5, en la que se designó síndico al Dr. Ricardo Bataller, con domicilio en Junín 684 4° C, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22-9-2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 21/7 N° 453.322 v. 27/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30-6-2004, se decretó la quiebra de MASRI HECTOR JACOBO, 00002007098663 en la que se designó síndico al Dr. Adriana Raquel Esnaoa, con domicilio en Juncal. 615 Depto. "G", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-9-2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 21/7 N° 453.353 v. 27/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de julio de 2004, se decretó la quiebra de: "YESERIA LEZAMA S.R.L. s/Quiebra (en el P/Q por PINO SARAVIA MANUEL G. Expte. N° 85299)@", Expediente N° 88123, CUIT 30-63981856-6, en la que se designó síndico al Dr. Juan Carlos Rico, con domicilio en Viamonte 1546, piso 5° "503" (Tel. 4375-4980), de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de septiembre de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 21/7 N° 453.351 v. 27/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de julio de 2004, se decretó la quiebra de: "CESARINI JUAN CARLOS s/Propia Quiebra (se decretó la quiebra - 05/07/04)@", Expediente N° 88020, CUIL 23-04635617-9, en la que se designó síndico a la contadora: Noemí Z. Vivares, con domicilio en Avenida Córdoba 2626, piso 2° "D" (Tel.: 4374-3255/6/7), de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de septiembre de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 21/7 N° 453.334 v. 27/7/2004

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 02 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 04 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, hace saber por cinco días que con fecha 4 de junio de 2004, se ha decretado la quiebra de TECNOLASER S.A., C.U.I.T. 30-70095050-2 y se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 13 de agosto de 2004 (art. 32 L.C.Q.) para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, en el domicilio del síndico Fernando Ezequiel Aquilino de la calle Lavalle 1459, 5° "92" Capital Federal, Tel. 4374-3154/155402-5715, y que cuentan hasta el 27 de agosto de 2004 para impugnar los créditos insinuados y/o contestar las impugnaciones que se hubieran formulado, también ante la sindicatura, hasta el 10 de septiembre de 2004. Fijándose los días 08 de octubre de 2004 y 19 de noviembre de 2004 para presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Se hace saber que: b) Ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. l) Intimar al fallido, para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. a) Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria. b) Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados TECNOLASER S.A. s/Quiebra (Expte. N° 87.653) en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 7 de julio de 2004.
Héctor Romero, secretario.
e. 19/7 N° 453.091 v. 23/7/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 del suscripto, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso de Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos "BODEGAS MARGUS S.R.L. s/Concurso Preventivo", que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 22/6/04, de BODEGAS MARGUS S.R.L., CUIT 30-59430403-5, fijándose hasta el día 14/9/04 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Cdor. Antonio Gargiulo, con domicilio en Uruguay 385, 3° piso, Of. "301" de Cap. Fed. El plazo para impugnar las insinuaciones, hasta el 28/9/04 y su contestación hasta el 12/10/04. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 26/10/04 y 7/12/04, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 LC se llevará a cabo el 21/6/05 a las 10:00 hs. Fíjase hasta el 28/6/05 la clausura del período de exclusividad. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de julio de 2004.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 16/7 N° 21.674 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, comunica por cinco días la quiebra de SONIO S.A., CUIT N° 30-70123436-3. Síndico designado, contador Juan Ignacio Estévez, con domicilio en Uruguay 750, piso 6° "B", Capital Federal. Se fija plazo hasta el 9/9/2004 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el 23/9/2004 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura hasta el 7/10/2004. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4/11/2004 y 16/12/2004, respectivamente. Intímase al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en poder pertenecientes al quebrado. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de junio de 2004.
Héctor Romero, secretario.
e. 16/7 N° 453.001 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4 sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de ZELKOVA S.A., CUIT N° 30-70735321-6, intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de setiembre de 2004, presenten al señor síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Sarmiento 3843, piso 4° Dpto. "C" (1197), Teléfono 4861-8108, Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 23 de septiembre de 2004 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 7 de octubre de 2004. Fíjanse los días 4 de noviembre de 2004 y 16 de diciembre de 2004 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber: a) Que el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se intima y ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro de 48 horas, constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Héctor Romero, secretario.
e. 20/7 N° 453.264 v. 26/7/2004

N° 5

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la suscripta comunica por dos días que en los autos ARTEPOL S.A. s/Concurso Preventivo, se han modificado las siguientes fechas: a) El síndico presentará el informe general LC 39 el día 4.11.04. b) Fíjase como fecha para el vencimiento del período de exclusividad 16.11.04. c) Fíjase la audiencia informativa para el 9.11.04, a las 10 horas en la sede del Juzgado sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 PB. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz a fin de que los acreedores tomen conocimiento de las nuevas fechas.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 21/7 N° 21.987 v. 22/7/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, Capital, en autos "SASETRU S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 11.947) hace saber que a fs. 49.491 se ha presentado una profesional beneficiaria de la regulación de honorarios de fs. 48.006/7 solicitando incremento de los mismos atento que la regulación citada, que goza de la graduación del art. 240 L.C.Q., fue efectivizada sobre la base de un activo que se encontraba invertido en dólares estadounidenses en las entidades designadas por el Tribunal. Agrega que resulta cierto que desde el momento de la regulación de los importes reservados para honorarios los fondos salieron del patrimonio de la fallida y pertenecen a los beneficiarios de dichas regulaciones (conforme CNCom. Sala A 28-2-1985 LL 1985-C-43). Aclara asimismo que con motivo de los acontecimientos que son de dominio público, el Tribunal ordenó que los importes depositados en dólares se transformasen en pesos a la paridad cambiaria real. No obstante la orden judicial emitida, las entidades bancarias depositarias, en vez de cumplir esa orden

depositaron el importe en pesos a razón de $ 1,40 por cada dólar y apelaron la resolución del Juzgado. En virtud de lo expuesto expresa que al presente el incremento es del 40%, con lo cual el honorario regulado a su favor se incrementó en tal porcentaje y, siendo que ese importe fue invertido a plazo fijo, también aumentó en consecuencia con el producido de los intereses de la inversión. Por todo ello solicita se le abone el importe del incremento del honorario regulado a su favor, que fija en el 40% del monto que originalmente se le asignara, con más los intereses producidos por su inversión. En su contestación al traslado conferido a fs. 49.492 la Sindicatura estima procedente la petición de la profesional en responde, y expresa que corresponde su extensión a todos los beneficiarios de la regulación de fs. 48.006/7, solicitando que el incremento abarque a la totalidad de los mismos, lo que deja expresamente peticionado. En tal oportunidad se presentó en autos planilla con el cálculo de lo que debe percibir cada beneficiario. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 21/7 N° 453.393 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de SZMULEVICH INES CECILIA habiéndose designado síndico al contador Francisco Guerreño, con domicilio en Rodríguez Peña 794, piso 1° "A" de esta ciudad. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de septiembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8/11/04 y 21/12/04 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 21/7 N° 453.318 v. 27/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que I) con fecha 2 de junio de 2004 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MIGUEL ANGEL MALATO (DNI 11.956.911) con domicilio en la calle Guardia Nacional 465, Capital Federal. II) Los acreedores quedan intimados para presentar los pedidos de verificación en el domicilio del Síndico hasta el 27 de septiembre de 2004. III) Síndico designado: Suez Ruben, quien fija domicilio en la calle General César Díaz 2324, Capital Federal. IV) El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 26 de octubre de 2004 y 7 de diciembre de 2004 respectivamente. V) La junta informativa se realizará el 10 de junio de 2005, a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de junio de 2004.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 19/7 N° 21.824 v. 23/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Héctor Horacio Piatti, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, en autos "DUTRA CARLOS MARIA s/Concurso Preventivo", Expte. 53096, comunica por 5 días que ha dejado sin efecto el decreto de quiebra de fecha 12/4/04 y decretado la apertura del concurso preventivo de CARLOS MARIA DUTRA, con DNI 18.795.254, antes 92.420.431, siendo el síndico actuante el contador Visco Miguel Angel, con domicilio en la calle Tres de Febrero 4683, piso 3°, Dto. "P" de Capital Federal. Se ha fijado el plazo hasta el día 31 de agosto de 2004 para que los acreedores presenten directamente al síndico sus peticiones de verificación de créditos, los títulos justificativos de los mismos y su número de documento de identidad. Se han fijado los días 13 de octubre de 2004 y 24 de noviembre de 2004 respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522. Se ha fijado la fecha del día 27 de mayo de 2005, a las 10 horas, a los fines de la realización de la audiencia informativa. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 5 de julio de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 16/7 N° 52.563 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11 interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 2004 se decretó la quiebra de FAHOA S.R.L. en la cual se designó síndico a Boffa Roberto con domicilio en la calle Uruguay 390, 20 "G". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de octubre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18 de noviembre de 2004 y 1° de febrero de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 20/7 N° 453.257 v. 26/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de junio de 2004 se decretó la quiebra de AIZIK KLEINMAN, DNI 4.205.139, en la cual se designó síndico a Rubén E. Suez con domicilio en la calle Gral. César Díaz 2324. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de septiembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 3 de noviembre de 2004 y 16 de diciembre de 2004, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 LC y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. también deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de julio de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 20/7 N° 453.254 v. 26/7/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MC INGENIERIA Y CONSTRUCICIONES S.A. s/Quiebra", se ha decretado con fecha 15 de junio de 2004 la quiebra de "MC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A. s/Quiebra, CUIT N° 30-67951132-3". El síndico designado es el Dr. Guillermo Alberto Ickowicz, con domicilio en Talcahuano 768, Piso 9° de la Ciudad de Buenos Aires. Se fija hasta el 20 de septiembre de 2004 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la sindicatura. El síndico deberá presentar los informes individual y general el 02 de noviembre de 2004 y el 15 de diciembre de 2004 respectivamente. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Asimismo se intima al deudor para que acredite dentro de los cinco días el cumplimiento de los requisitos previstos en el art. 86 L.C. entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíbe hacer pagos y/o entregas de bienes del fallido so pena de considerárselos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Francisco Giardinieri, secretario.

e. 19/7 N° 453.064 v. 23/7/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "BENVENUTO JORGE OMAR s/Quiebra (Pedido por BANCO ARGENFE S.A.)" cuya quiebra se decretara con fecha 7/6/2004. Que el síndico es el Sr. Juan A. Giannazzo con domicilio en Av. de Mayo 1370, 8° "199" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/9/2004. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 5/11/2004 y 20/122004, respectivamente. Se intima a la fallida BENVENUTO JORGE OMAR, DNI N° 7.609.375, CDI N° 20-07609375-0, con domicilio legal en Niceto Vega 3076 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y real en Asunción 4926, de la misma ciudad, para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14: 5° de la L.C.) y dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que lo pongan a disposición del síndico en el plazo de tres días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, sin previo pago (art. 89 L.C.).

Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 20/7 N° 453.275 v. 26/7/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría N° 19 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, sito en Callao 635 P.B. comunica por dos días que en los autos "SOLARI, ALEJANDRO OSCAR s/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Se deja constancia que el proyecto será aprobado si no se formula oposición fundada dentro del plazo de diez días conforme art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de julio de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 21/7 N° 453.431 v. 22/7/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, sita en la Avenida Callao 635 piso 5° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BARTOLOME, MARTA VIRGINIA s/Quiebra s/Incidente de Venta" (Expte. 41.255), cita emplaza por cinco días a herederos de LUCIA CRESCENZO y PICERNO (LC 308.649), y JAVA CRESCENZO Y PICERNO (CI 114.123) para que comparezcan a estar a derecho ante este tribunal. Publíquense los edictos por el término de dos días, en el Boletín Oficial y sin previo pago.

Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 21/7 N° 453.313 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de DEACA S.A. INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, CUIT N° 30-65065426-6, decretada con fecha 29/6/04. El síndico actuante es el contador Gerardo Miguel Seghezzo con domicilio constituido en la calle Combate de los Pozos 129, piso 1° "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/9/04. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 28/10/04 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 10/12/04, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la LCQ el día 11/11/04. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 7 de julio de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 16/7 N° 452.916 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de ECYME S.R.L., CUIT N° 30-68412890-2, decretada con fecha 29/6/04. El síndico actuante es el contador Gerardo Miguel Seghezzo con domicilio constituido en la calle Combate de los Pozos 129, piso 1° "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/9/04. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 29/10/04 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 13/12/04, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la LCQ el día 12/11/04. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 7 de julio de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 16/7 N° 452.914 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MEACA SUSANA BEATRIZ, CUIT N° 27-10120274-2, decretada con fecha 9 de junio de 2004. El síndico actuante es el contador Blázquez Jorge Luis con domicilio constituido en Santa María de Oro 2381, piso 2° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de septiembre de 2004. Se deja constancia que el 20 de octubre de 2004 y el 1 de diciembre de 2004 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 1 de julio de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 16/7 N° 452.908 v. 22/7/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 2004 se ha declarado en estado de quiebra a SOLVENS SOCIEDAD ANONIMA (Inscripta bajo N° 3571, Libro 99, Tomo "A" con fecha 7/6/84), que el Síndico designado es el contador Héctor Rodolfo Arzu, con domicilio en la calle Junín 55, piso 9no. Depto. "19", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 3 de septiembre de 2004. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 17 de septiembre de 2004, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 15 de octubre de 2004 y 26 de noviembre de 2004 para la presentación del informe

del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 29 de octubre de 2004 (art. 36 último párrafo L.C.Q.). Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de julio de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 21/7 N° 453.397 v. 27/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 2004 se ha declarado en estado de quiebra a EMSEL SOCIEDAD ANONIMA (Inscripta bajo N° 6731, Libro 96, Tomo "A" con fecha 8/10/82), que el Síndico designado es el contador Luis Ricardo Kralj, con domicilio en la calle Bouchard 468, piso 5to. Depto. "I", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 3 de septiembre de 2004. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 17 de septiembre de 2004, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 15 de octubre de 2004 y 26 de noviembre de 2004 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La resolución verificatoria se dictara el día 29 de octubre de 2004 (art. 36 último párrafo L.C.Q.). Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de julio de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 21/7 N° 453.398 v. 27/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nro. 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que con fecha 28 de mayo de 2004 se ha declarado en estado de quiebra a CARBLANA S.A. (Inscripta bajo el Nro. 3147, Libro 92, Tomo "A" de S.A. con fecha 7/8/80), que el Síndico designado es el contador Norberto Jorge Volpe, con domicilio en la calle Maipú 859, piso 8vo., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 20 de agosto de 2004. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 3 de septiembre de 2004, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 1 de octubre de 2004 y 12 de noviembre de 2004 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 15 de octubre de 2004 (art. 36 último párrafo L.C.Q.). Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 21/7 N° 453.399 v. 27/7/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 30 de junio de 2004, en los autos caratulados "CINEARTEL S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de CINEARTEL S.A. (CUIT 30-67986383-1) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 1/10/04 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 15/11/04 y el 29/12/04 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Toytoyndjian Rubén Joaquín, con domicilio en Pte. Roque Sáenz Peña 1219, piso 7, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 16/7 N° 452.862 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de junio de 2004, en los autos caratulados "GALIZIA RAFAEL PEDRO CARMELO s/Concurso Preventivo (hoy Quiebra)" (Reservado) se resolvió decretar la quiebra de GALIZIA RAFAEL PEDRO CARMELO, CI 5.526.460 y DNI 93.858.946, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 202 LC por tratarse de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, dado el tiempo transcurrido desde que se abriera el concurso, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación ante el síndico hasta el 13/8/04, fíjase como plazo para el art. 34 LC el 30/8/04. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 27 de septiembre de 2004. Fíjase el síndico hasta el día 10 de noviembre de 2004 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador Mugnai Susana Haydee con domicilio en Lavalle 1459, piso 9° "149". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 6 de julio de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/7 N° 452.863 v. 22/7/2004

Juzgado en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CARLOS ALBERTO GAYG. Síndico: María Cristina Agrelo, con domicilio en Viamonte 1365, 7° piso "A", Capital Federal. Plazo para solicitar verificación 16/9/2004. Informes art. 35: 29/10/2004; art. 39 13/12/2004. Audiencia informativa: 13/6/2005, a las 10 hs. Publíquese por 5 días Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 20/7 N° 52.738 v. 26/7/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3° ipso, comunica por cinco días la quiebra de PLAN MEDICO PERSONAL OROVILLE S.A. decretada con fecha 7 de julio de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Tregob Miguel Angel, con domicilio en Lima 287, piso 4 "C" hasta el día 11 de octubre de 2004. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 33-70781938-9.

Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 20/7 N° 453.157 v. 26/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de VANGUARDIA TEXTIL SLA, decretada con fecha 13 de abril de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos Alberto Lausi, con domicilio Avenida Córdoba 456, piso 10 "A", hasta el día 24 de agosto de 2004. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-68008431-5.

Buenos Aires, 6 de julio de 2004.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 20/7 N° 453.155 v. 26/7/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 16 a cargo del doctor Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría No. 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica que con fecha 11 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de ALTAMIRANO ERNESTO RAUL, L.E. N° 4.555.763, C.U.I.T. Nro. 20-04555763-5. La síndico designada es la contadora Rosa Isabel Santos, con domicilio en Av. Corrientes 6031 Piso 3°, Dto. 34 de Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 06 de octubre de 2004 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos (arts. 126 y 200 L.C.). El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de noviembre y 8 de febrero de 2005, respectivamente. Intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus bienes. b) Satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 de la ley citada. c) Entregue al Síndico, dentro de las 24.00 horas la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Asimismo se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquese por cinco días el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 19/7 N° 453.152 v. 23/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del doctor Alfredo Arturo Köllikers Frers, Secretaría N° 32, a cargo del doctor Jorge Héctor Yacante, sita en la calle Callao 635, Planta Baja de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 2 de marzo de 2004 se decretó la quiebra de MUTTONI EMILCE MAGDALENA DNI 13.336.913, CUIT Nro. 27-13336913-4, con domicilio en la calle San Nicolás 1553/57 P.B. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico interviniente, es el doctor José Mirás con domicilio constituido en la calle Paraguay 1307, Piso 5, Dptos. 49/50 de esta Capital (Tel. 4813-3995); ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 22 de septiembre de 2004 los días lunes y miércoles de 14 a 18 horas. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 4 de noviembre de 2004 y 17 de diciembre de 2004, respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los artículos 236; 237 y 238 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 21/7 N° 453.302 v. 27/7/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 2 de abril de 2004 se dispuso la continuación del trámite de la quiebra de WARNES ARTURO IGNACIO (DNI 4.138.718, CUIT 20-04138718-2) fijándose las siguientes fechas: Art. 32 LCQ el 16 de agosto de 2004. Art. 35 LCQ el 28 de septiembre de 2004. Art. 39 LCQ el 10 de noviembre de 2004. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de julio de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 16/7 N° 452.979 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3 de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de mayo de 2004 se declaró la liquidación de SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA, CUIT N° 30-53805713-0. Se ha designado funcionario liquidador a la contadora Marta Virginia Tignanelli, con domicilio en Reconquista 715, 4° piso "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de agosto de 2004. Se deja constancia que el síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 dentro del plazo que vence el día 12 de octubre de 2004. Intímase a la liquidada y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a los interventores judiciales y la liquidada a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. Se hace saber la liquidación dispuesta, en los términos de los arts. 44 inc. c) y 45 tercer párrafo de la Ley 21.526, modificada por la Ley 22.529, 24.144, 24.485 y 24.627 y se transcribe el art. 49 incs. a) y k) de la ley de entidades financieras: "La liquidación judicial se realizará de acuerdo a las siguientes disposiciones y con aplicación de las normas sobre liquidación de sociedades, en lo que no queda expresamente contemplado a continuación: a) Desde la resolución de revocación de la autorización para funcionar, ningún acreedor por causa o título anterior a la revocación podrá iniciar o proseguir actos de ejecución forzada sobre los bienes de la ex entidad, salvo que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario, prendario o derivado de una relación laboral. Los embargos y/o inhibiciones generales trabados, no podrán impedir la realización de los bienes de la ex entidad y deberán recaer sobre el producido de su realización por hasta los montos originalmente constituidos… k) Todos los juicios de contenido patrimonial iniciados o a iniciarse en contra de la ex entidad o que afectaren sus activos tramitarán ante el juez que entienda en la liquidación judicial, sin perjuicio de lo establecido

en el primer párrafo del artículo 56 de la presente ley". Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.
Buenos Aires, 5 de julio de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 16/7 N° 452.946 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3 de la Cdad. de Bs. As. hace saber que con fecha 4 de junio de 2004 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de "MARMOLERIA SIERRA CHICA S.A." CUIT 30-59785800-7 y se ha designado síndico al cdor. Hugo A. Trejo con domicilio en Avda. Córdoba 744 piso 2° "O" de la Cdad. de Bs. As. Se fija el plazo hasta el 20/09/2004 para que los acreedores formulen ante el síndico el pedido de verificación de créditos. El informe individual será presentado el 05/11/2004 y, el informe general el 20/12/2004; la audiencia informativa se efectuará el 07/04/2005 a las 10:00 horas en la sala de audiencias del Tribunal. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial; en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires y en el Diario "Clarín".
Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 21/7 N° 1586 v. 27/7/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Ciudad de Buenos Aires, cita por 5 cinco días a FELIX ARMANDO MARTINEZ ARCE para que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en autos caratulados "CONSORCIO DE PROP. SOLDADO DE LA INDEP. 1480/82/86/88/90 c/MARTINEZ ARCE FELIX ARMANDO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de junio de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 21/7 N° 21.982 v. 22/7/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 19 de mayo de 2004 se resolvió decretar la quiebra de COVIASA S.A., inscripta en la IGJ con fecha 26/11/1991 bajo el N° 10.035, L° 110, T° A de Instrumentos Privados, CUIT N° 30-64747404-3, haciéndose saber a los acreedores que la síndico Lea Beatriz Aljanati, con domicilio en Avda. Honorio Pueyrredón 1576, piso 2° de esta Ciudad recepcionará hasta el día 7 de septiembre de 2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 LCQ deberá presentarse el día 20 de octubre de 2004 y el informe general del art. 39 LCQ el día 1 de diciembre de 2004. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COVIASA S.A. s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por STANCO ROBERTO DOMINGO y Otro)". Expte. N° 047890, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de julio de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 16/7 N° 452.892 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 9 de junio de 2004 se resolvió decretar la quiebra de ANTMANN MARIO OSCAR, con DNI 11.644.003, CUIT N° 20-11644003-3, haciéndose saber a los acreedores que el síndico Mario Enrique Galanti Podestá, con domicilio en Cramer 2175, piso 1° "E" de esta ciudad, recepcionará hasta el día 12 de agosto de 2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 LCQ deberá presentarse el día 24 de septiembre de 2004 y el informe general del art. 39 LCQ el día 8 de noviembre de 2004. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ANTMANN MARIO OSCAR s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por COOP. CONCRED DE CRED. Y VIV. LTDA.)", Expte. N° 045497, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de junio de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 16/7 N° 452.890 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 12/07/2004 se resolvió decretar la quiebra de FRANCISCO MAXIMIANO RODRIGUEZ, con D.N.I. N° 5.635.911, C.U.I.T. N° 20-5635911-8; haciéndose saber a los acreedores que el síndico, contador Sr. Rubén Oscar Conti, con domicilio en la Avda. Corrientes 1967, 8° Piso, Oficina "N" de esta Ciudad (Tel. N° 4953-9372), recepcionará hasta el día 27 de agosto de 2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 8 de octubre de 2004 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 22 de noviembre de 2004. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisito a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "RODRIGUEZ FRANCISCO MAXIMIANO s/Quiebra" Expte. N° 045864, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 21/7 N° 453.315 v. 27/7/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos caratulados "OCLANDER GERARDO s/Quiebra", Expte. N° 39219, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GERARDO OCLANDER, CUIT N° 20-04623487-2, LE N° 4.623.487 el día 18 de junio de 2004, haciendo saber que: a) El fallido tiene domicilio en calle Intendente Alfaro 28, piso 10, Dto. "A", San Isidro, Provincia de Buenos Aires. b) Que ha sido desinsaculado síndico el Estudio Chachques–Chamatropulo Abogados & Contadores Públicos, con domicilio en la calle Paraná 123, piso 7°, Of. 167, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de septiembre de 2004. c) Que los síndicos deberán presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el día 11 de noviembre de 2004 y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el 24 de diciembre de 2004. d) Que se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. e) Que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión. f) Que se intima a la fallida para entregar al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de julio de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 16/7 N° 452.927 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 4 de junio de 2004 se decretó la quiebra de FINCA DORADA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo número 9182, L° 115, T° "A" de S.A. el 12/09/94, con domicilio en la calle Gascón 246, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "FINCA DORADA S.A. s/Quiebra", Expediente N° 44824, en la cual se designó síndico al Contador Manuel Camilo Arias, con domicilio en la calle Conesa 3518, Piso 8° "B", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de agosto de 2004. Fíjase plazo para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ) para el día 22 de setiembre de 2004 y para la presentación del informe general (art. 39 LCQ) el día 4 de noviembre de 2004. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. b) Constituyan la fallida y sus administradores domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo.: Margarita Braga, Juez Interina.
Buenos Aires, 7 de julio de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 19/7 N° 453.089 v. 23/7/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 40 a mi cargo, en los autos caratulados: "BURGOS RAMIRO HERNAN s/Quiebra", hace saber que con fecha 30/6/04 se decretó la quiebra de BURGOS RAMIRO HERNAN, CUIT 20-18392773-7 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 1/10/04 por ante el síndico Wilcke, Jorge, con domicilio constituido en la calle Paraguay 435, piso 2° Depto. "7" en los términos del art. 32 de la Ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 5/11/04 y 29/12/04 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo, la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además, la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 20/7 N° 453.270 v. 26/7/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 40 a mi cargo, en los autos caratulados "VILLARINO JOSE RAUL s/Quiebra", hace saber que con fecha 16/6/04 se decretó la quiebra de VILLARINO JOSE RAUL, DNI 4.084.968 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 9/9/04 por ante el síndico Mercante, María Elena, con domicilio constituido en la calle Uruguay 772, 11° "112" en los términos del art. 32 de la Ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 25/10/04 y 7/12/04 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo, la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además, la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 20/7 N° 453.268 v. 26/7/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 40 a mi cargo, en los autos caratulados "BISIO JUAN CARLOS s/Quiebra", hace saber que con fecha 25/6/04 se decretó la quiebra de BISIO JUAN CARLOS, CUIT 20-04366214-5 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 24/9/04 por ante el síndico López, Mirta Aurora, con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 2335, 5° "A" en los términos del art. 32 de la Ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 8/11/04 y 21/12/04 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo, la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 20/7 N° 453.266 v. 26/7/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 —Piso 3°— de Capital Federal, en los autos: "COORDINACION EN SALUD S.A. s/Quiebra" Expte. N° 46224 comunica por cinco días que con fecha 25 de junio de 2004, se decretó la quiebra de COORDINACION EN SALUD S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 5581 al libro 98 Tomo A de S.A. y domicilio social inscripto en la calle Cuba 1887 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Silvana Noemi Cirigliano, con domicilio constituido en la calle San Luis 2488, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de octubre de 2004; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 6 de diciembre de 2004; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 16 de febrero de 2005. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 21/7 N° 453.381 v. 27/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 3er. piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados CRAVEN CONSTRUCCIONES s/Quiebra Expte. 14.150, se ha presentado proyecto de distribución complementario de fondos. El fallido y los acreedores pueden formular observaciones dentro de los diez días siguientes.
Buenos Aires, 2 de junio de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 21/7 N° 453.308 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra.

Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ALBRONOZ PEDRO ANSELMO s/Quiebra" (Expte. 048321), que con fecha 8 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de ALBORNOZ PEDRO ANSELMO, L.E N° .607.541, C.U.I.T N° 20-05607541-1, con domicilio en la calle Angel J. Carranza 2400 piso 8° "D" de Capital Federal. Síndico designado: Silvana Noemí Cirigliano con domicilio en San Luis 2488 de Capital Federal —teléfono 4-963-8550—, ante quien los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de octubre de 2004. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la LCQ, serán presentados los días 9 de diciembre de 2004 y 18 de febrero de 2005 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prevléñese a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Andrea Rey, secretaria.

e. 21/7 N° 453.383 v. 27/7/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44 del suscripto con asiento en Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos "ZARZA SUSANA AIDA s/Concurso Preventivo", que el día 24 de junio de 2004 se declaró la apertura del concurso preventivo de ZARZA SUSANA AIDA (DNI 5.692.795, CUIT 27-05692795-1), cuya formación fuera solicitada por presentación del 21/5/2004, debiendo los Sres. acreedores por causa o título anterior a la presentación solicitar la verificación de sus acreencias hasta el día 19 de agosto de 2004 ante el síndico designado don Juan Enrique Reinhart, con domicilio en Viamonte 1348, 9° "A". Se fija los días 30 de septiembre de 2004 y 12 de noviembre de 2004 para que el síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que el 18 de abril de 2005 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal, se celebrará la audiencia informativa y que el período de exclusividad vencerá el 25 de abril de 2005.

Buenos Aires, 6 de julio de 2004.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 16/7 N° 52.507 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LACKROM GRAPHIC S.R.L. (CUIT 30-67903201-8) en fecha 30 de junio de 2004. El síndico desinsaculado en autos es el Ctdor. Marta Estela Acuña con domicilio constituido en la calle Combate de los Pozos 129, piso 1°, "C" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de septiembre de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27 de octubre de 2004 y 09 de diciembre de 2004 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 19/7 N° 453.087 v. 23/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PAPPA NICOLAS (CUIT 20-15289563-2) en fecha 06 de julio de 2004. El síndico desinsaculado en autos es el ctdor. Rubén Eduardo Calcagno, con domicilio constituido en la calle Pieres 161 de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de septiembre de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 02 de noviembre de 2004 y 14 de diciembre de 2004 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 19/7 N° 453.073 v. 23/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FASCIE RICARDO DANIEL (CUIT 20-12015543-2) en fecha 13 de julio de 2004. El síndico desinsaculado en autos es el Ctdor. Angel Alfredo Mantero con domicilio constituido en la calle Lavalle 1125, piso 8°, "17" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de septiembre de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 05 de noviembre de 2004 y 17 de diciembre de 2004 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 21/7 N° 453.316 v. 27/7/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría N° 45 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8/6/04 se ha decretado la quiebra de ACUÑA DE NERONE ESTHER QUINTINA, LC 1.344.229, con domicilio en la calle Callao N° 1334/50, 9° piso "B" de esta ciudad. Se ha fijado hasta el 24/8/04 para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el síndico Hugo Oscar D'Ubaldo, domiciliado en A. Alsina 1535, 1° "103", Capital Federal (4382-8505) lunes a viernes de 10 a 16 hs., quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, Ley 24.522 los días 5/10/04 y 17/11/04 respectivamente. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, párrafo 2° ley citad. Intímase al fallido y a terceros a que entreguen al síndico todos los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. El presente edicto se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 2004.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 16/7 N° 452.930 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45 a cargo de la autorizante, hace saber por cinco días que el 23 de junio de 2004 se decretó la quiebra de "ASERRADERO AMERICAN S.A.I.C. y C". Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese a los terceros realizar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase el día 7 de setiembre de 2004 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes, con los alcances del art. 32 de la Ley 24.522. Nombre del síndico: Salomón S. Wilhelm, Lavalle 1290, piso 11, Oficina 1109 (4382-3847). Fíjanse los días 20 de octubre de 2004 y 1° de diciembre de 2004 para que el síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente.

Buenos Aires, 6 de julio de 2004.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 16/7 N° 452.918 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45 a cargo de la Dra. Ruth Ovadia, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días que en estos autos caratulados "CONSTRUCCIONES RIZZO INMOBILIARIA S.A.C.I.C.I.F.A. s/Quiebra" ha sido designado síndico el señor contador don Ricardo Adrogué, con domicilio constituido Bouchard 468, 5° piso "I", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/8/04. Fíjanse los días 8/10/04 y 22/11/04 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a los acreedores del fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que dentro del término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86, Ley 24.522. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 16/7 N° 452.976 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 23 de junio de 2004. 1- Se decretó la quiebra de SIBILIA ADRIANA LEONOR DNI 14.010.503 CUIL/CUIT 27-14010503-7, con domicilio en Aráoz 2302, de Capital Federal. 2- Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas, constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumpla lo pertinente con los requisitos del art. 86, párrafo 2° ley citada. 3- Intimar a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad. 4- Prevléñese a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. 5- Decretar, en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley 24.522 la inhabilitación de la fallida. 6- Se ha designado síndico a la Dra. Liliana María Montoro, quien ha fijado domicilio de atención en la calle: Sarmiento 517, piso 3°, Oficina "B" de la Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 18 hs. (4394-9297) hasta el 06 de setiembre de 2004. Se deberán presentar los pedidos de verificación en la forma prevista por los arts. 32, 88 y 200 de la Ley 24.522. 6- Designar los días 19-10-2004 y 30-11-2004 para la presentación ante el Juzgado del informe individual y general respectivamente (arts. 35 y 39 de la L. de Conc.) con cumplimiento —en este último— del art. 197 del Reglamento del Fuero. El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 ley citada).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días del mes de julio de 2004.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 19/7 N° 453.118 v. 23/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 25 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de "O'HIGGINS PUBLICIDAD S.A." (CUIT 30-64659831-8) con domicilio en la calle Conesa 3751, Planta Baja, Departamento 1 de Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 27 de mayo de 1992, con el N° 4536 del Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a efectos del art. 32, Ley 24.522, hasta el día 8 de septiembre de 2004, ante el síndico interviniente, contador Pedro Alfredo Valle, en el domicilio de Avda. de Mayo 1260, piso 2°, Of. "O", Capital Federal (4381-5897) de lunes a viernes de 15 a 18 hs. Los informes de sindicatura previstos por los arts. 35 y 39, Ley 24.522, deberán ser presentados los días 21 de octubre de 2004 y 2 de diciembre de 2004, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En igual orden, se intima a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, párrafo 2°, Ley 24.522 y a constituir domicilio procesal en la Capital Federal, en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "O'HIGGINS PUBLICIDAD S.A. s/Quiebra", Expediente N° 27.183, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 20/7 N° 453.252 v. 26/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría N° 46 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8/6/04 se ha decretado la quiebra de MAKLAYR S.A. (CUIT 30-65194575-1). La síndica designado es la contadora Laura Marletta, con domicilio en la calle San José de Calasanz 530, 7° piso "A" de la Ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/9/04. La síndica presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la L.C. los días 27/10/04 y 10/12/04, respectivamente.. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición de la síndica dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 7 de julio de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 20/7 N° 453.154 v. 26/7/2004

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "BANCO FINANSUR S.A. c/SERWATOWSKI, JUAN FELIX LADISLAO s/Ejecutivo" cita y emplaza a JUAN FELIX LADISLAO SERWATOWSKI D.N.I. 10.601.645, para que dentro de los 5 días de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2003.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 21/7 N° 22.037 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 12 de julio de 2004 se ha decretado la quiebra de CASADO GUILLERMO HORACIO, D.N.I. 12.894.998. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CASADO GUILLERMO HORACIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 21/7 N° 453.317 v. 27/7/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días; que con fecha 8 de julio del 2004, se decretó la quiebra de SORVET S.A., en la que se designó síndico al contador Hugo Edgardo Borgert, con domicilio en Montevideo 665 3° piso of. 302, ante

quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-09-04. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5-11-04 y 20-12-04, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de julio del 2004...publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".
Buenos Aires, de julio de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 19/7 N° 453.137 v. 23/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "TITANIO S.A. s/Quiebra", "42365" los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "17 de septiembre de 2004" ante el Síndico designado contador Susana Luisa Erusalimsky, con domicilio constituido en Espinosa 2501, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "1 de noviembre de 2004" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "14 de diciembre de 2004". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
"7 de julio de 2004".
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 19/7 N° 453.121 v. 23/7/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en autos "CONINDAR SAN LUIS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización – Planta de San Luis (Pcia. de San Luis, Parque Industrial)", Expte. N° 41.560, el llamado a licitación pública para la venta como unidad de los activos que componen la planta industrial de "CONINDAR SAN LUIS S.A.". Comprende los bienes inmuebles (terrenos y edificios), instalaciones y maquinarias: Establecimiento emplazado sobre terreno de 36.900 m2 con más de 8.000 m2 de superficie cubierta, dispone de gas natural, energía eléctrica en 33.000 volt., con transformación propia, agua industrial a través de red, moderna planta de tratamiento de efluentes, y maquinarias que conforman proceso integrado para la confección de ropa informal de alta calidad, en especial jeans, lavadero industrial de avanzada tecnología, cap. de prod. superior a 100.000 prendas mensuales; de conformidad con la descripción, términos y condiciones del pliego de licitación obrante en autos. Ubicación: a 700 mts. de Ruta Nac. N° 7 en Parque Industrial sector Norte de la ciudad de San Luis, Pcia. de San Luis. Base $ 3.870.000 más el IVA que correspondiere según la naturaleza de los bienes. Oferentes acompañarán garantía de oferta equivalente al 15% del precio ofrecido en efectivo. Presentación de ofertas: Sobre cerrado en estos autos y Juzgado hasta el 18 de agosto de 2004 a las 13:30 horas. Apertura de sobres en audiencia pública en el Tribunal el 19 de agosto de 2004 a las 11:00 horas. Venta pliegos de licitación e información: Enajenador "Finsterbusch Pikenhayn Sibille Sociedad Civil", Bouchard 710, piso 3°, Cap. Fed., TE. 4316-5700. Sindicatura Estudio Palacio-Finocchio y Asoc. Sarmiento 1574, 3° "F", Cap. Fed., Tel. 4382-6868, hasta las 11:30 hs. del 18 de agosto de 2004. Valor pliego $ 100. Edictos por tres días Boletín Oficial y diario de publicaciones legales de la Pcia. de San Luis.
Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 20/7 N° 453.159 v. 22/7/2004

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial N° 26, Secr. N° 52, sito en Callao 635, Primer Piso de Capital Federal, en autos caratulados "PAPELERA SAN JORGE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Inmueble-Muebles-Rodados y Marca)" (Expte. 33139), llama a concurso de precios para tasadores respecto de la valuación de la marca "San Jorge" de titularidad de la aquí fallida. Para ello, los interesados deberán presentar en Secretaría el día 13 de agosto de 2004 a las 11 horas, las propuestas de acuerdo a las diferentes alternativas que estimen pertinentes, en sobre cerrado conteniendo los datos de los interesados que acrediten la identidad, al que se le colocará cargo del Juzgado y se agregará a las actuaciones. En dicha audiencia se procederá a la apertura de los sobres, mediante acta que se labrará al efecto. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 21/7 N° 453.477 v. 22/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de LE BLUE S.R.L. con domicilio en Av. Rivadavia 5499 Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 22/09/04 ante el Síndico Guaita Juan Carlos, quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 749 2 9, quien presentará el Informe individual de los créditos el día 4/11/04 y el Informe general el día 17/12/04. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88, ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 21/7 N° 453.299 v. 27/7/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51 sito en Av. Callao 635 Piso 1 de Capital Federal, hace saber por dos días, que en los autos caratulados BRUNO POPPI S.A. s/Quiebra (Expte. 39131) se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación.
Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 21/7 N° 453.301 v. 22/7/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nro. 14.817/03 (A-7079/03), caratulada "LOPEZ ARRUA, JORGE ALEJANDRO s/Falsificación de Documento Público", del registro de la Secretaría Nro. 1, cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a JORGE ALEJANDRO LOPEZ ARRUA, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 19/7 N° 453.144 v. 23/7/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nro. 17.399/03 (A-7357/03), caratulada "ROJAS ORELLANA, ELY s/Falsificación de Documento Público", del registro de la Secretaría Nro. 1, cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a ELY ROJAS ORELLANA, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco (5) días de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 19/7 N° 453.149 v. 23/7/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 1 del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa N° 4.933/2004 (A-7713/04) caratulada: "ZAPATA CORTEZ, DOLORES ESPERANZA s/Falsificación de Documento destinado a Acreditar la Identidad", cita y emplaza a DOLORES ESPERANZA ZAPATA CORTEZ (que se encontraría utilizando el Documento Nacional de Identidad N° 93.545.595), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañada de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días".
Secretaría N° 1, 14 de julio de 2004.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 21/7 N° 453.555 v. 27/7/2004

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. VEDIA QUISPE VICTOR DNI Nro. a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 4942/04, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, de julio de 2004.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 19/7 N° 453.151 v. 23/7/2004

N° 4

Cítese a CESAR MARCELO PIMENTEL (D.N.I. 14.515.543) para quecomparezca en este Tribunal a partir de quinto día de la última publicación, ello para recibirle declaración indagatoria en la causa n° 11121/03, caratulada: "PIMENTEL, CESAR MARCELO s/Inf. Ley 23.737" en el ámbito de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4.
Secretaría Nro. 8, 12 de julio de 2004.
Javiera Gómez Castilla, secretaria.
e. 21/7 N° 453.320 v. 27/7/2004

N° 9

Ante la Secretaría N° 18, a cargo del doctor Juan Pablo Sassano, del Jugado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9 sito en la Avenida Comodoro Py N° 2002, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires e interinamente a cargo del doctor Norberto Oyarbide, tramita la causa N° 19.314/2003, caratulada: "AJAILLO LEON, MARIO s/Falsificación de Documentos Públicos", en donde se ha dispuesto la publicación de edictos, por el término de cinco días, con el objeto citar y emplazar a MARIO AJAILLO LEON para que dentro del término del quinto día de notificado, a contar desde la fecha de la última publicación, comparezca por ante este Tribunal con el objeto de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación) debiendo concurrir a dicho acto acompañado de un letrado defensor de su confianza. Asimismo, y en caso de no poseerlo o no tener los medios para afrontarlo podrá solicitar la designación del señor Defensor Oficial que por turno corresponda; todo ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura.
Secretaría, 7 de julio de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 19/7 N° 453.150 v. 23/7/2004

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 19, interinamente a cargo de la Dra. María Eugenia Zabalegui en la causa N° 7822/04, cita y emplaza a CHAO HUA YU, de nacionalidad china, DNI 92.906.388, con último domicilio en la calle Carlos Calvo 1664 de esta ciudad; haciéndole saber que en el término de cinco días a contar desde la última publicación deberá comparecer ante la Fiscalía Federal N° 3, sita en la Av. Comodoro Py 2002 5to. piso de esta ciudad, a fin de formalizar la audiencia contemplada en los términos del art. 353 bis del CPPN, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declarárselo rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata captura.
Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
Ma. Eugenia Zabalegui, secretaria ad-hoc.
e. 21/7 N° 453.303 v. 27/7/2004

N° 12

El titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a HECTOR OSVALDO GIULIANI de lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 6 de julio de 2004 ... no pudiéndose dar con el paradero de HECTOR OSVALDO GIULIANI, cítese nuevamente al nombrado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia sin mediar un impedimento grave y legítimo. Asimismo, hágasele saber que deberá designar un defensor entre los abogados de la matrícula o, en tal caso, el Tribunal procederá a asignarle el Defensor Oficial que por turno corresponda (CPPN, arts. 104 y 107). A tal fin, publíquese Edicto Judicial en atención a lo normado en el art. 150 del CPPN, por el término de cinco (5) días a los efectos de dicha citación dejando constancia que los nombrados deberán presentarse ante la judicatura dentro de los tres (3) días de la última publicación. Líbrese oficio al señor Director del Boletín Oficial. Notifíquese al señor Agente Fiscal". Fdo.: Sergio Gabriel Torres, Juez Federal; Cristian Barritta, Secretario Federal.
e. 19/7 N° 453.146 v. 23/7/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4 de Capital Federal, en la causa N° 54.795 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 94 del Código Penal, del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin de que comparezcan a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a GASTON ABEL ALFONZO QUIRO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del CPPN).
Buenos Aires, 7 de julio de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 16/7 N° 452.868 v. 22/7/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, de Capital Federal, en la causa N° 54.104 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 94 del Código Penal, del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a PASTOR BENIGNO DIAZ, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del CPPN).
Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/7 N° 453.269 v. 26/7/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4 de Capital Federal, en la causa N° 55.834 instruida en orden al delito de lesiones culposas (art. 94 del Código Penal), del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a GUSTAVO VICTOR ARIEL SALOMON, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del CPPN).
Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/7 N° 453.271 v. 26/7/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4 de Capital Federal, en la causa N° 53.625 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 89, 149 y 150 del Código Penal del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de

cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a SARA LILIANA ISCOVICH, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del CPPN).
Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/7 N° 453.272 v. 26/7/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4 de Capital Federal, en la causa N° 55.944 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 89 y 183 del Código Penal, del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ANA MARIA PEREYRA, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del CPPN).
Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/7 N° 453.276 v. 26/7/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4 de Capital Federal, en la causa N° 55.025 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 89 del Código Penal, del registro de la Secretaría N° 67 cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin de que comparezcan a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a NANCI BEATRIZ IBAÑEZ, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del CPPN).
Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/7 N° 453.277 v. 26/7/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4 de Capital Federal, en la causa N° 53.143 instruida en orden al delito de hurto tentado (arts. 42 y 162 del Código Penal) del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARIO ARTURO DIAZ, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del CPPN).
Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/7 N° 453.279 v. 26/7/2004

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JOSE LUIS MEDINA, SERGIO ALEJANDRO TORRES, JORGE ROSETTI MONTADO, GUSTAVO ADRIAN GARCIA, MARCELO ERNESTO GONZALEZ PIERPAULI, CAYETANO PEDRO LEDESMA, ANTONIO HUGO GALARZA, y de WALTER BOLOGNA a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 56.248 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por la ley 22.421, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/7 N° 453.306 v. 27/7/2004

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a GUSTAVO ARIEL GONZALEZ (argentino, DNI 24.447.987, con último domicilio conocido en Santos Dumont 2719 PB "C" de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 55.371 que se le sigue por infracción a la Ley 13.944 bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: P.R.S. Dra. Silvia Ramond (juez). Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri (secretaria).

NOTA: El Sr. Oficial Notificador deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el art. 149 del C.P.P.N.
e. 20/7 N° 453.365 v. 26/7/2004

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° piso de la Capital Federal, en la causa N° 16.550/5 seguida por infracción al art. 89 y 183 del C.P. cita y emplaza a GUSTAVO ESPINOSA, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Alvarado 2683 de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de confeccionar su cuadernillo de personalidad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 7 de julio de 2004. En virtud a lo que se desprende del informe que precede, conforme lo establece el art. 150 del CPP, cítese a GUSTAVO ESPINOSA, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, a efectos de confeccionar su cuadernillo de personalidad, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.
Buenos Aires, 7 de julio de 2004.
e. 16/7 N° 452.901 v. 22/7/2004

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638, piso 5° de la Capital Federal, en la causa N° 17.271/7 seguida por el delito de daño (art. 183 del Código Penal), cita y emplaza a TOMAS DIAZ BARGAS, peruano, nacido el día 7 de marzo de 1966 en Chiclao, Perú, hijo de Onesin Díaz y Pasilda Bargas, de estado civil soltero, de ocupación empleado, con último domicilio conocido en Avenida de los Incas 4238, fondo, de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de junio de 2004. Por devuelta, en atención a lo que surge de fs. 36, toda vez que no se cuenta en autos con el domicilio de TOMAS DIAZ BARGAS, cíteselo mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria". Buenos Aires, 15 de junio de 2004. Nota: Para dejar constancia que con fecha 8 de julio del presente año se ordenó corregir el presente edicto.
Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
e. 19/7 N° 453.156 v. 23/7/2004

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente, a KUHN SERGIO DANIEL, para que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, en la causa N° 38.620/VI, que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 30 de junio de 2004.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 16/7 N° 452.854 v. 22/7/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 14

Se cita y emplaza a WALTER JAVIER MILSZTEIN, DNI 20.007.758, comerciante, con último domicilio conocido en Máximo Paz 790, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As., del cual se desconocen demás datos filiatorios, para que se presente dentro del quinto día de notificado en el Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, en la causa N° 14.380/03 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina (art. 288 del CPPN). Fdo.: Ricardo Luis Farías, Juez. Ante mí: María Bobes, secretaria.
e. 20/7 N° 453.368 v. 26/7/2004

N° 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 20, Secretaría 162, cita y emplaza a LUIS GUILLERMO TORRES TORRES —DNI 18.739.899, nacido el 25 de junio de 1951 en Santiago, República de Chile, hijo de Flor María Torres—, para que comparezca ante el Tribunal en la causa N° 13.538/2003 que se le sigue por defraudación, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 20/7 N° 453.366 v. 26/7/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Instrucción N° 26, Secretaría 155, cita y emplaza a ROSA KALMOUKOFF para que comparezca ante el Tribunal en la causa N° 32.574/04 que se le sigue por el delito de defraudación, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
Enzo Miguel Cipriani, secretario.
e. 20/7 N° 453.363 v. 26/7/2004

N° 36

Buenos Aires, 12 de julio de 2004 ... cítese a los prenombrados JAQUELINA RITA MORENO y RAUL OSCAR CONQUEIRA a estar a derecho en las presentes actuaciones que se le siguen por el delito de defraudación mediante la publicación de edictos judiciales en el Boletín Oficial por el término de cinco días, debiendo hacerlo dentro del tercer día de publicado el último edicto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. A tal fin líbrese cédula urgente. Fdo.: P.R.S. María Dolores Fontbona de Pombo, Juez de Instrucción. Ante mí: Fernando Schütze, Secretario. Queda Ud. legalmente notificado.
e. 20/7 N° 453.367 v. 26/7/2004

N° 47

Juzgado de Instrucción N° 47, Secretaría N° 136 cita y emplaza por el término tres (3) días a contar de la última publicación en causa Nro. 32.595/2004 por el delito de robo a: CLAUDIA ORELLANO (DNI N° 21.881.038) para que comparezca a estar a derecho en la sede del Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 5 de julio de 2004.
Carlos Federico Cociancich, secretario.
e. 21/7 N° 453.114 v. 23/7/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 20, a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini N° 685, Piso 5° de la Capital Federal, intima de pago a la demandada COOPERATIVA GRANJERA Y AVICOLA AMANECER por la suma de $ 11.000 con más la de $ 3.500 que se presupuesta para responder a acreecidos, en los autos caratulados "INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA Y MUTUAL c/COOPERATIVA GRANJERA Y AVICOLA AMANECER LIMITADA s/Proceso de Ejecución". Los autos que ordenan la presente medida dicen en su parte pertinente: "Buenos Aires, 8 de julio de 2003... publíquense edictos por dos días en la Tablilla del Juzgado y en el Boletín Oficial, a fin de notificar al codemandado COOPERATIVA GRANJERA Y AVICOLA AMANECER LIMITADA de la intimación de pago. Dra. Liliana Heiland, Juez Federal." Y "Buenos Aires, 30 de mayo de 2004. Téngase presente la denuncia de extravío efectuada. Líbrese nuevo edicto al Boletín Oficial a los mismos fines y efectos que el ordenado a fs. 222. Dra. Liliana Heiland, Juez Federal." Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de junio de 2004.
Marta Scatularo, secretaria interina.
e. 21/7 N° 453.352 v. 22/7/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS DANIEL SUAREZ LAURIA (DNI N° 11.802.631) para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del CPP). Publícase por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1° de julio de 2004.
Bernardo M. Vidal Durand, juez.
e. 16/7 N° 452.941 v. 22/7/2004

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza a INES MARCELA PALEO (D.N.I. N° 17.833.065) en los autos N° 20.040, caratulados "SICLAND S.A. su Denuncia s/Inf. Ley 22.415", del registro de la Secretaría N° 4, del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 6°, Ala Retiro, a efectos de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de notificada en el horario de 7:30 horas a 13:30 horas a fines de rendir declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de inasistencia injustificada y ordenarse su inmediata detención.
Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 21/7 N° 453.564 v. 23/7/2004

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, cita el Sr. ROBERTO FASSIO (DNI N° 8.330.138) a comparecer a los estrados del Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Buenos Aires, a los doce días del mes de julio del año dos mil cuatro. Para mayores recaudos se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 12 de julio de 2004 ... encontrándose reunidos, respecto de ROBERTO FASSIO, los extremos exigidos por el art. 294 del C.P.P.N., intímese al nombrado a que comparezca al Juzgado dentro del tercer (3) día de notificado a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. En consecuencia, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Julio Carlos Speroni. Ante mí: Sandra Viviana Goñi, Secretaria.
Buenos Aires, 12 de julio de 2004.
e. 20/7 N° 453.362 v. 26/7/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 6, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO ALEJANDRO BARONETTO (DNI 16.668.503), para que comparezca a este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, que se sigue por infracción al art. 302 del CP, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 20/7 N° 453.364 v. 26/7/2004

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4, Secretaría nro. 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez —sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do.—, cita y emplaza por el término de cinco días a ELIANA RABBIONE (D.N.I. N° 20.360.230) para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia del día 26 de agosto de 2004, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 6 de julio de 2004. ... cítese por edictos por el término de cinco días a ELIANA RABBIONE... Fdo.: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, Secretaria.
Buenos Aires, 7 de julio de 2004.
e. 21/7 N° 453.414 v. 27/7/2004

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4, Secretaría nro. 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez —sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do.—, cita y emplaza por el término de cinco días a EVER RABBIONE (D.N.I. N° 21.468.579) para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia del día 26 de agosto de 2004, a las 12:00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 6 de julio de 2004. ... cítese por edictos por el término de cinco días a EVER RABBIONE... Fdo.: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, Secretaria.

Buenos Aires, 7 de julio de 2004.

e. 21/7 N° 453.423 v. 27/7/2004

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11. Cita y emplaza a RAFAEL DANTE LEON, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPP) en la audiencia que se fija para el día 13 de agosto de 2004, a la 10 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 7 de julio de 2004. En atención a la incomparecencia del Sr. LEON, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se lo cite por medio de edictos a comparecer por ante este Juzgado y Secretaría en la audiencia que se le fija para el día 13 de agosto de 2004 a las 10 horas a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP), bajo apercibimiento de ley en caso de ausencia injustificada. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, Secretario".

Buenos Aires, 7 de julio de 2004.

e. 16/7 N° 452.885 v. 22/7/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11. Cita y emplaza a RICARDO LUIS NEUMAN, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPP) en la audiencia que se fija para el día 5 de agosto de 2004, a las 10 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. El delito que se le imputa al nombrado es el tipificado en el art. 135 de la Ley 24.241 en concurso ideal con el art. 172 del CP. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 5 de julio de 2004. Cítese por edictos a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPP) a RICARDO LUIS NEUMAN en la audiencia que se le fija para el día 5 de agosto de 2004 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, Secretario".

Buenos Aires, 5 de julio de 2004.

e. 16/7 N° 452.881 v. 22/7/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría 11. Se cita a NEPTALI IDROGO NUÑEZ a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la audiencia que se fija para el 31 de agosto de 2004 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata captura en caso de ausencia injustificada. El delito que se le imputa encuadra provisoriamente en el art. 9° de la Ley 24.769. Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 7 de julio de 2004. I.- Atento al resultado negativo de la notificación precedente, cítese por edictos a NEPTALI IDROGO NUÑEZ a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la audiencia que se fija para el próximo 31 de agosto a las 10 horas. Ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenarse su inmediata captura en caso de ausencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial para que publique la citación por cinco días, haciéndole saber que el delito que se le imputa al nombrado encuadra provisoriamente en el art. 9° de la Ley 24.769 (art. 150 del CPPN)… Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, Secretario".

Buenos Aires, 7 de julio de 2004.

e. 16/7 N° 452.876 v. 22/7/2004

Juzgado Penal Económico N° 6, Secretaría N° 12. Se cita al Sr. CARLOS ALBERTO ABRE a comparecer por ante este Tribunal el próximo 18 de agosto a las 10:30 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN). El delito que se le imputa encuadra prima facie dentro de las previsiones del art. 302 del C.P. Auto que ordena la presente: "///nos Aires 8 de julio de 2004... En atención al resultado infructuoso de las notificaciones cursadas al Sr. ABRE (conf. fs. 117/118) y no surgiendo de autos nuevos domicilios que los denunciados en autos, publíquese edictos por el término de cinco (5) días a efectos de notificarle a CARLOS ALBERTO ABRE que deberá comparecer por ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ley en caso de ausencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez). Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo (Secretario).

Buenos Aires, 8 de julio de 2004.

e. 21/7 N° 453.484 v. 27/7/2004

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición de S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As. se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a SERGIO FABIO COSTICH (argentino, DNI N° 30.174.845, con último domicilio en Falucho N° 657 de Tandil), a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468, de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 30.461, caratulada "COMISARIA PRIMERA DE TANDIL Remite Actuaciones Inf. Art. 286 del C.P. – Tandil" de trámite por ante la Secretaría N° 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de notificarlo que revistiendo carácter de imputado material en estos autos, deberá en el término de cinco días designar letrado que lo asista, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Público Oficial. Asimismo se le hace saber del contenido de las normas procesales establecidas en los arts. 72 y 73 del CPPN, que seguidamente se transcriben: Art. 72 (Los derechos de este Código acuerda al imputado podrá hacerlo valer, hasta la terminación del proceso, cualquier persona que sea detenida o indicada de cualquier forma como partícipe de un hecho delictuoso…); art. 73 (La persona a quien se le imputare de un delito por el que se está instruyendo causa, tiene derecho, aun cuando no hubiere sido indagada, a presentarse al Tribunal personalmente con su abogado defensor, aclarando los hechos o indicando las pruebas que a su juicio puedan ser útiles). La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "Mayo 31 de 2004…cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial a SERGIO FABIO COSTICH, DNI N° 30.174.845, para notificarlo de que revistiendo el carácter de imputado material en estos autos, y de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 y 73 del CPPN y lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones de Mar del Plata en el fallo N° 420, T – XVI "Incidente de Nulidad promovido por JOSE ANTONIO LAGORIO", de fecha 22/12/00, deberá en el término de cinco días proceder a designar letrado que lo asista, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial. Asimismo se le hará saber el contenido de las normas procesales arriba citadas, a efectos de que comparezca a ejercer los derechos que en carácter mencionado le asiste, si lo estima pertinente. Notifíquese al Sr. Fiscal. Fdo.: Juan José Comparato, Juez Federal.

Secretaría, 22 de junio de 2004.

Daniel O. Costanza, secretario.

e. 16/7 N° 452.864 v. 22/7/2004

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 54.858, caratulados: "TEALDO JOSE Uso Doc. Pco. Automotor Falso", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano JOSE TEALDO, C.I.P.F. N° 8.281.588, con último domicilio conocido en C. Vega y P. Albarracín s/n de la localidad de José C. Paz, provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 7 de julio de 2004.

Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 21/7 N° 453.421 v. 27/7/2004

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA – CHUBUT

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio, Juez Federal, Secretaría Penal del Dr. Guillermo R. Lega, cita y emplaza por el término de cinco días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a MARCOS PEDROZA DA SILVA, DNI N° 93.787.754, con último domicilio en calle Comodoro Py N° 255 de Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz, para que comparezca a estar a derecho en la causa de mención. Publíquese durante cinco (5) días (art. 150 del CPPN).

Comodoro Rivadavia, 6 de julio de 2004.

Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 16/7 N° 452.921 v. 22/7/2004

El Juzgado Federal de la Ciudad de Comodoro Rivadavia en la Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Eva Liliana Parcio, Juez Federal, Secretaría Penal N° 3 a cargo del Dr. Hemilio Porras Hernández, cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, al ciudadano JUAN SEBASTIAN SANCHEZ, DNI N° 22.915.915, con último domicilio conocido en Avda. República N° 490 y/o calle Felipe Vallese N° 494, B° Parque, ambos de la ciudad de Caleta Olivia en la Provincia de Santa Cruz; con último domicilio registrado en calle Las Heras N° 2582, 2° "D" de la ciudad de Mar del Plata, en la Provincia de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 292 y 296 del C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150 y 2888 ss. y cc. del CPPN). Publíquese durante cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 7 de julio de 2004.

Emilio Porras Hernández, secretario federal.

e. 16/7 N° 452.847 v. 22/7/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	28/06/2004	DARWIN SANTILLAN MOSQUERA	5	-
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	13/07/2004	CARLOS MIGUEL	5	-
14	143	MARIA BOBES	13/07/2004	ALEJANDRO JOSÉ PEREYRA, D.N.I. 26.648.689, domiciliado en Tucumán 1489, piso 3º, habitación 25 de esta Capital Federal, del cual se desconocen demás datos filiatorios	5	Nº 32.080/04
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	08/07/2004	MARCELO PETERINO	3	LESIONES Y ROBO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	05/07/2004	MARCELO GUSTAVO BACMAN	3	Nº 52.676/01 - QUIEBRA FRAUDULENTA
31	119	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	29/06/2004	CLAUDIA VIVIANA CAÑETE (D.N.I. Nº 22.689.526)	3	AMENAZAS Y LESIONES LEVES
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	07/07/2004	NICOLAS ALFREDO ORLANDO	5	ESTAFA PROCESAL
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	05/07/2004	DIEGO JAVIER BESADA (con último domicilio conocido en Hipólito Yrigoyen 3251, piso 8º "D" de esta ciudad)	5	ROBO CON ARMAS
38	132	ALFREDO OLIVAN	12/07/2004	ADELA ARCIENAGA	3	-
39	135	SERGIO B. SCHEDROVITZKY	14/07/2004	RICARDO BENITO MEZA, D.N.I. Nº 20.183.842	3	-

e. 21/7 N° 134 v. 27/7/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	11	JAVIER G. KRAUSE MAYOL	12/07/2004	TEODORO RAMIREZ	5	-
7	13	A. MARIANA ZABALA DUFFAU	28/06/2004	ULISES ACOSTA (D.N.I. Nº 92.574.517)	5	-

e. 21/7 N° 25 v. 27/7/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/7/2004 - Vence: 22/7/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	18/12/2003	MARTA CAILA	22448
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	14/06/2004	BLANCA ARMONIA VAZQUEZ	22490
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	06/07/2004	LUIS VICENTE COSTANTINI	21833
6		SILVIA CANTARINI	05/07/2004	ALICIA NOEMÍ VAZQUEZ	52594
6		SILVIA CANTARINI	12/07/2004	Mónica Patricia MARTINI	22507
6		SILVIA CANTARINI	12/07/2004	PEDRO NIGRO	21806
11	U	HUGO D. ACUÑA	05/07/2004	ERNESTINA PAULINA CARLOTA FAEDO	21803
11	U	HUGO D. ACUÑA	05/07/2004	JULIA PALACIO	21851
11	U	HUGO D. ACUÑA	12/07/2004	HUGO ROLANDO SANCHEZ	21795
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	07/07/2004	MARIO JORGE BREA y DALMIRA ERMELINDA LOPEZ	21784
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	12/07/2004	GENOVEVA LOPEZ	52674
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	08/07/2004	BOGUSZ, Dora	21818
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/07/2004	Nasario Aranda	1570
22	U	FERNANDO L. SPANO	25/06/2004	JAIME HIPOLITO DOBARRO	21785
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/07/2004	JORGE ALBERTO REY	1571
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	13/07/2004	ELINA BEATRIZ GREDILLAS y ALICIA LUJAN GREDILLAS	21847
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	13/07/2004	LASSALLE, NESTOR RAFAEL	21839
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	12/07/2004	GREGORIO ZUBCOV	22447
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/07/2004	LASTRA, VIRGINIA NORA	21840
32	U	JOSE BENITO FAJRE	02/07/2004	ALVAREZ MARIO HECTOR	22445
32	U	JOSE BENITO FAJRE	04/07/2004	NEIRA ROBERTO	21778
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	03/06/2004	VICENTE COSENTINO y SARA DOLORES IGLESIAS	21792
36	U	SEBASTIAN F. FONT	08/07/2004	MICAELA ESMERALDA GREGOIRE	21858
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/07/2004	PEDRO KUTTLER	21805
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	06/07/2004	EMILIO HERCULES MORETTI	22464
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	25/06/2003	VITALE ALBERTO ALFONSO	52644
45	U	MARISA S. SORINI	07/07/2004	CARMEN VALENTE	21800
45	U	MARISA S. SORINI	12/07/2004	ANA MARIA RIPELLINO	21770
45	U	MARISA S. SORINI	12/07/2004	CARMELO DOMINGO RIPELLINO	21771
45	75	MARISA S. SORINI	14/07/2004	Montiel Julio César y Figueroa Ada Nelly	22489
47	U	SILVIA R. REY	06/07/2004	Pinchos Kipperband	52608
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	07/07/2004	JUANA MONTALTO	21811
50	U	JUAN C. INSUA	08/07/2004	NELIDA LUISA ITURRI	21788
52	U	SILVIA N. DE PINTO	13/07/2004	Ester Elena MORANDEIRA	22493
53	U	ALDO DI VITO	12/07/2004	ROBERTO VALENTIN BERTOLANI y MERCEDES CABALLERO	21852
54		JAVIER FERNANDEZ	11/05/2004	ABELARDO HORACIO CETRA	21808
54		JAVIER FERNANDEZ	14/07/2004	JUAN CAMACHO y CATALINA MARTINA	22495
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/07/2004	DEVIA, María Antonia	22499
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/07/2004	Alberto Emilio Majdalani	21809
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/07/2004	GLORIA RAQUEL CRESPIN	1569
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/06/2004	HEBE TERESA LAJUD CURA	21780
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	09/06/2004	GARCIA MANUELA	52596
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	06/07/2004	DI BIASSI, CARMELO Y LOCOCO, TERESINA	21857
60	U	JAVIER SANTAMARIA	12/06/2004	Rodelinda Emma Battione	22450
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	06/07/2004	Antonio Di Vita	21856
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/07/2004	Nelly Rosa Haydee Bassi y Lorenzo LLamas García	22438
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	07/06/2004	DOMINGO CORIGLIANO	21812
63		JORGE E. BEADE	22/06/2004	Oscar Ramón González	21807
63	U	JORGE E. BEADE	07/07/2004	Alida Mirta Enecoiz	22482
63	U	JORGE E. BEADE	05/12/2003	CAPANO MONICA CRISTINA	22506
64	U	MARCOS GALMARINI	13/07/2004	TERESA LEONARDA PIEDRABUENA	22485
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	08/07/2004	AMILCAR ALFREDO BERTELEGNI	21843
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	01/07/2004	ISABEL LIDIA OREIRO y JUAN BARBARO	22463
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	12/07/2004	ELIAS SZAPIRO	52602
71		SUSANA A. NOVILE	19/02/2004	Juan Manuel Conde y América Gelens	21796
71		SUSANA A. NOVILE	27/05/2004	ALVAREZ JORGE y CONDE HAYDEE	21797
71		SUSANA A. NOVILE	07/07/2004	Ana Nelly Prein	21779
72		DANIEL H. RUSSO	24/06/2004	Hugo Enrique Santelli	21845

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	U	DOLORES MIGUENS	21/05/2003	María Coutoune	52623
74		JUAN A. CASAS	08/07/2004	SANTINA ZIZZETTA	21836
75	U	MARIA INES LEZAMA	20/05/2004	VICENTE TARALLO	21850
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	01/07/2004	Martín CELHABE y Rosa Palmira FORASTIERI	21838
91	U	DOLORES MIGUENS	05/07/2004	LUIS JOSE CASSIA	22446
91		DOLORES MIGUENS	07/07/2004	NUÑEZ, CELSO	21802
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	30/06/2004	KIM, HAK WON	21854
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	12/07/2004	MARIA ELVIRA PEREZ QUINTEIRO Y HECTOR RENE GIOVANNONI	22444
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	12/07/2004	DIONISIO LOSADA	21775
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	29/06/2004	Monica Beatriz PUR CARO y Digna Beatriz GONZALEZ	21829
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	07/07/2004	FIGUEROA, Roberto Sixto	21786
98	30	JOSE LUIS GONZALEZ	13/07/2004	ANALÍA DEL VALLE MARMOLEJO	22497
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/07/2004	NILDA ELSA PIPET	21822
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/05/2004	ANITA SERAFINA VITALE	21813
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	06/07/2004	ADELA CATALINA COZZI	21804
105	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	01/07/2004	GUILLERMO FRAGA	21819
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	07/07/2004	ILSE ANGELICA APICELLA	21791
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	01/04/2004	ARMINDA HAYDEE ALVAREZ	21821
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	10/06/2004	MANUEL GONZALEZ	52651
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	10/06/2004	ROSA DEL CARMEN PRESA	52652
107		JULIO C. BORDA	07/07/2004	GERVASI SALVADOR	21848
107	U	JULIO C. BORDA	24/06/2004	NELLY ELSA MALASPINA	21790
107		JULIO C. BORDA	05/07/2004	Clotilde Honorina MOLINA	22488
110	U	VIRGINIA SIMARI	18/06/2004	José Fernando BERZA	21801

e. 20/7 N° 131 v. 22/7/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/7/2004 - Vence: 23/7/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		MARCELA L. ALESSANDRO	25/06/2004	JULIO FERNANDEZ	21863
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	09/06/2004	Antonia Josefa Corcia y Carlos Alfonso Lopez	22518
6	U	SILVIA CANTARINI	05/07/2004	JUAN MATEO ZORZENON	21937
6	U	SILVIA CANTARINI	01/07/2004	MAURICIO GABRIEL GAMBINI Y ANGELA ARCIERI DE GAMBINI	21969
11	U	HUGO D. ACUÑA	06/07/2004	MANSILLA MIRTA LILIANA	21890
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/07/2004	INZAURRALDE Julio Cesar	21951
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	13/07/2004	CASIMIRO PEREZ	22512
17		RAQUEL ELENA RIZZO	07/07/2004	CHOBOT ADOLFO	22525
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	07/07/2004	Forestiero, Ángela María	21952
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	10/05/2004	ALEJANDRO ROGELIO OCHOA	21957
17		RAQUEL ELENA RIZZO	14/07/2004	MARIO JORGE MIGLIAVACCA	22574
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	02/07/2004	Margarita Amelia MEDINA	22566
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	08/07/2004	Gerardo CAMPOS ABAD	21884
21	U	HORACIO RAUL LOLA	13/07/2004	ALEJANDRO LEMA SANTOS	21905
21	U	HORACIO RAUL LOLA	13/07/2004	FORESTIERI, Horacio Julio	21930
22	U	FERNANDO L. SPANO	14/04/2004	AMELIA SARA RODRIGUEZ	22570
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/06/2004	NASSIFF, MARIA ESTHER	21896
22	U	FERNANDO L. SPANO	09/06/2004	ELVIRA ARMANDO	52733
24	U	MARIA LAURA RAGONI	07/07/2004	Daniel Armen Kalpakian	22520
24	U	MARIA LAURA RAGONI	05/01/2003	LANDRIEL CRISTIAN DAVID	21948
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/06/2004	Osvaldo José Bonomo	21966
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	14/07/2004	Moisés ROMANO	21901
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/07/2004	HINGINIO ENRIQUE OCAMPO	21913
31		MARCELA A. PENNA	16/06/2004	Graciela María Cristina Aguada	1577
32	U	JOSE BENITO FAJRE	05/07/2004	MARIA ELENA DE VITTORIO	21965
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	14/07/2004	HERNÁNDEZ Juan y AMBROA Ida Isabel	21950
34	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	14/07/2004	José Manuel RUIZ RUDA	52746
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	13/07/2004	ANGELA CAPALBO	1575
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	06/07/2004	LILIANA INES LAFER	21873
36	U	SEBASTIAN F. FONT	08/07/2004	SARA PEREZ	22519
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	11/06/2004	SANTOS BELFIORE	52683
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	15/07/2004	Rosa Gómez	21960
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/07/2004	BERNARDO MESQUIDA CERDA	21946
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/07/2004	HORACIO EDUARDO PINTO	52714
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/07/2004	FAVA, Luis Mario Pilade	21964
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	07/07/2004	Amalia Bauza	1578
45	U	MARISA S. SORINI	08/07/2004	Adela Valentina LARROCA	21929
45		MARISA S. SORINI	02/07/2004	SURANO INES ROSA	21958
45	U	MARISA S. SORINI	05/07/2004	José María Castillo e Irma Delia Villanueva	52682
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/06/2004	MIGUEL ANGEL RUSSO	21933
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/07/2004	JUAN JOSÉ WAINZETTEL	22513
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	12/07/2004	JUANA D'ABATE	21961
50		JUAN C. INSUA	13/07/2004	ANGELA VICTORIA RAMONA LAUS DE JASSON	21868
50	U	JUAN C. INSUA	05/07/2004	EDUARDO NORBERTO CUETO	21889
50	U	JUAN C. INSUA	06/05/2004	JOSEFA ESTHER MONTERROSO	52716
54		JAVIER FERNANDEZ	13/07/2004	NORMA SUSANA ZAMBONI	22541
54		JAVIER FERNANDEZ	01/07/2004	CATALINA HARRIET	22511
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/07/2004	Felipe Brusetti	52693
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	13/07/2004	JAIME MONASTIRSKY	21874
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	14/06/2004	CARLOS EDGARDO LUNA	21954
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/07/2004	JULIO YAFAR	21898
60		JAVIER SANTAMARIA	08/07/2004	OSCAR ALBERTO SALVI	21864
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/05/2004	Roberto SUAREZ	21875
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI		Maria Marta BANCHIERI	52730
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/07/2004	SILVIO ARDUINO y AURELIA ELSA TRADATTI	21943
63	U	JORGE E. BEADE	29/06/2004	CARLOS OMAR NIETO	21976
63	U	JORGE E. BEADE	13/07/2004	DAVID HECTOR ZEITUNE	21900
64	U	MARCOS GALMARINI	13/07/2004	ANTONIO ENRIQUE MARÍA FRAGNUL	22517
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	02/07/2004	ELLI FEDERICA MARGARITA MINA KUHLEMANN	22556
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	08/06/2004	AMALIA GELMINI	22585
66		CARMEN OLGA PEREZ	02/07/2004	RODRIGUEZ CASTELLS HORACIO MIGUEL	52680
67		CELIA ANGELES PEREZ	14/07/2004	Avelina CHACON GAMARRA	22551
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	12/07/2004	HECTOR JUAN DESCALZI	21876
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	08/07/2004	Rogelio Pedro Germán March	21917
69	99	CLAUDIO O.SCLINKN	08/07/2004	ANDRES TIRADO	21867
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	25/06/2004	ENRIQUE ALFREDO FREIRE	22569
71		SUSANA A. NOVILE	22/06/2004	NORMA BEATRIZ CORREA	21928

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71		SUSANA A. NOVILE	07/07/2004	ATILIO BALDI	52712
71		SUSANA A. NOVILE	30/06/2004	ANTONIA CLOTILDE VAZQUEZ	21942
71		SUSANA A. NOVILE	13/07/2004	CARMEN GONZALEZ NOGUEIRA o CARMEN GONZALEZ	21922
73	U	ALBERTO UGARTE	13/07/2004	José Luis TESTA	21956
75	U	MARIA INES LEZAMA	13/07/2004	HIPOLITO FRIEIRO	22588
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	14/07/2004	Margarita Amparo Navarro	21944
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	08/07/2004	JORGE ANTONIO MOLINA	21911
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	07/07/2004	SUSANA LEVY	22526
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	08/07/2004	SALOMÓN SCHIFER	21918
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	14/07/2004	ELSA ANA AMIDEI	22568
94		MARIA ELISA ARIAS	12/07/2004	ELIAS FEDERICO ANIBAL FERNANDEZ DE LA PUENTE	21866
94	U	MARIA ELISA ARIAS	01/07/2004	VICENTE CARIOTI	21906
94	U	MARIA ELISA ARIAS	01/07/2004	SEBASTIANA MARTIN	21907
94	U	MARIA ELISA ARIAS	13/07/2004	Hector Fasulis	21920
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	14/07/2004	LIDIA LEONOR RUDIN	22543
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	02/06/2004	SOTO LUIS EULOGIO	21872
97		DEBORAH B. ALEANDRI	12/07/2004	LAUINGER, Luis	21923
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	13/07/2004	JOAQUIN SOUZA BARRA	22572
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/06/2004	CONCEPCION AVERSA y GABRIEL IBAÑEZ	21915
99	U	MARTA N. COCCIA	14/07/2004	JOSÉ MARÍA PERRETTI SALINAS	22516
99	U	MARTA N. COCCIA	28/06/2004	ENRIQUE ESTANY	21910
99	U	MARTA N. COCCIA	30/06/2004	MARCOVICH MITRE	21935
99	U	MARTA N. COCCIA	13/07/2004	FRANCISCO PIERA	21962
99	U	MARTA N. COCCIA	14/07/2004	ESPOSITO, Eduardo Antonio	21924
99	U	MARTA N. COCCIA	13/07/2004	PEIRANO, Nelly María	21925
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	14/07/2004	ALBERTO LEONCIO DEVALLE y FILOMENA MARIA CACACE	21945
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	19/07/2004	SCACCIA MARIO	22578
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	13/07/2004	ARMANDO GARCIA	21919
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/06/2004	JULIO EUGENIO FRUTOS	1573
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/06/2004	ERNESTO DOMINGO TORAL	21959
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/07/2004	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ	21862
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	02/07/2004	INOCENCIO JORGE BUONSANTI	21955
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	26/04/2004	JOSE HECTOR EDUARDO SUAREZ y EDUARDO SUAREZ	21886
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	12/07/2004	COSSE ELENA	21897
107	U	JULIO C. BORDA	15/07/2004	Celia Rodríguez	1576
109	U	RODOLFO HUGO CORVALAN	12/07/2004	VIDELA MARIA ISABEL Y SILVEYRA AGUSTIN FRANCISCO	22545
109	U	M.C.BOURGES CAPURRO	11/06/2001	MARIA CLARA AURORA GRANDE	1574
110	U	VIRGINIA SIMARI	08/07/2004	BERNARDINO RIVADAVIA y MODESTA ANGELA RODRIGUEZ	52687
110	U	VIRGINIA SIMARI	12/07/2004	Gladys Elena MARTÍN y Mario Gerónimo CERVINI	21968
110	U	VIRGINIA SIMARI	07/07/2004	SAMUEL WOLF FOCHER	21908

e. 21/7 Nº 132 v. 23/7/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6 con domicilio en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, P. 4°, Capital Federal, a cargo del Sr. Juez Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Unica Dra. Silvia Cantarini, hace saber por dos días en los autos "SOSA OSCAR ANIBAL y MUÑOZ GUILLERMINA ELENA c/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 99.226/97) que el martillero Mariano Visocaro, Mat. 216 "subastará" judicialmente el día viernes 27 de agosto de 2004 a las 11,00 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del bien inmueble ubicado frente a la calle Yerba N° 954, entre las de Federico García Lorca y Félix Lora, de Capital Federal, es la Unidad Funcional número dieciséis, ubicada en el cuarto piso, identificado como departamento letra "A". Compuesto de: un dormitorio, un comedor, una cocina, un baño y un lavadero. Se encuentra edificado en el lote de terreno cuyos datos catastrales son: Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 5 B, Parcela 1. Matrícula FR 7-5222/16, superficie total de la unidad: 40 m2 52 dm2. Porcentual 3,57% con relación al conjunto de los bienes que determinan el Reglamento de Copropiedad y Administración que rige en el inmueble. El inmueble se encuentra desocupado. La subasta se realiza con la base de $ 40.000, al contado, mejor postor, en efectivo, seña 30% del precio. Comisión 3%. En el acto de la subasta el comprador deberá abonar el arancel aprobado por la CSJN conforme Acordada N° 24/2000, del veinticinco centésimos por ciento (0,25%) en concepto de gastos derivados de la utilización del salón de remate. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. Art. 580 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Visitas: Día viernes 20 de agosto de 2004, en el horario de 10 hs. a 11 hs. Deuda de Aguas Argentinas fs. 538 $ 1.284,82 al 10/10/2002. Deuda de Alumbrado, Barrido y Limpieza: fs. 544 $ 1.074,29 al 16/10/2002. En caso de no existir fondos suficientes el adquirente deberá hacerse cargo de tales deudas. En caso de fracasar la primera subasta por falta de postores se hará la segunda subasta el día viernes 3 de septiembre de 2004 a las 10,40 horas, la subasta se hará con la base de $ 30,000, al contado, mejor postor, en efectivo. Seña 30% del precio comisión 3% y el (0,25%) en concepto de gastos derivados de la utilización del salón de remate. Asimismo, se deja constancia conforme lo ordenado en la causa "CONS. DE PROP. YERBAL 952 c/MUÑOZ DEL SOLAR s/Ejecución de Expensas". Que el señor Hernán Eduardo Sosa y Scarpati se ha subrogado en los derechos y acciones del proceso por la suma de $ 11.949,46 en concepto de capital y la suma de $ 299,64 en concepto de honorarios y también se ha subrogado en los derechos y acciones de los letrados Carlos Rodolfo Cambiaso y Guillermo Gastón Anido por el monto adeudado en concepto de sus honorarios por la suma de $ 2.390. Más infomación consultar el expediente o al martillero interviniente, tel. 4290-1886.

Buenos Aires, 15 de julio de 2004.

Silvia Cantarini, secretaria.

e. 21/7 N° 22.071 v. 22/7/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18 a cargo del Dr. Guillermo Blanch, Juez Nacional, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 5to. de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos días en los autos "CONS. PROP. BULNES 1845 c/SANZ JUAN MARIO s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 47609/99 (reservado) que el martillero Don Ricardo Barthe, rematará el día 6 de agosto de 2004, a la hora 10 y 40 en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita Corporación de Rematadores con sede en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: un inmueble sito en la calle Bulnes N° 1845, piso 2° U.F. N° 15 identificada con al letra "F" desocupado de la Ciudad de Bs. As. Nomenclatura Catastral, Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 11, parcela 17A, Matrícula N° 19-2047/15. Base $ 40.000 al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, más el 0,25% correspondiente al Arancel Acordada 24/00. Deudas. Expensas $ 47.202,95 al 8/7/04 a fs. 224/9 Gobierno de la Ciudad de Bs. As. a fs. 182 al 3/10/03 $ 1.815,13; Obras Sanitarias no registra deuda al 28/06/04 a fs. 223; Aguas Argentinas al 10/10/03 a fs. 176 $ 6.313,37 se deja constancia que el comprador no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. CNCiv. en pleno del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria"). El inmueble consta de un living, comedor, un baño completo, una cocina, un dormitorio a la calle con ventana, un pasillo con placard, habitación y baño de servicio, los pisos de parquet en todos los ambientes menos en cocina, baño, habitación y baño de servicio, todo ello en regular estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden de S.S. como pertenecientes a estos autos. El bien se exhibe los días 3 y 4 de agosto de 2004 en el horario de 15 a 17 horas. La venta se realiza Ad Corpus

Buenos Aires, 13 de julio de 2004.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 21/7 N° 52.848 v. 22/7/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 19 a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "DIP GRACIELA ELISA c/ECHAGÜE JULIO y Otro s/Ejecución de Alquileres" (Expte. 13.767/99) que el martillero Leandro Augusto Lanfranco rematará el día 10 de agosto de 2004 a las 13:00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Junín 733/5, piso 2do., Departamento "B" Unidad Funcional Nro. 6, entre las calles Viamonte y Av. Córdoba, de esta ciudad. Base de la Subasta $ 63.000 (fs. 315). Estado de ocupación: Desocupado. Llaves: en poder del juzgado, a disposición del martillero (fs. 264). Ubicación: ubicación en zona de fácil acceso a medios de transporte. Con frente al complejo estudiantil Facultad de Economía, UBA. Estado: Departamento compuesto por un living-comedor, 2 dormitorios, baño completo y cocina. Los baños y la cocina se encuentran remodelados recientemente. La antigüedad del edificio superó los 30 años. El estado de conservación, las condiciones y el cuidado de las instalaciones es muy bueno. La superficie exacta es de 58 m2 14 dm2. Expensas $ 8.456,26 al 25/02/04 (fs. 295/9) OSN: No registra deuda al 8/3/04 (fs. 301) Aguas Argentinas $ 638 al 20/11/03 (fs. 282) Dirección General de Rentas $ 426,84 al 21/11/03 (fs. 287/9) no constan inhibiciones personales al 24/3/04 (fs. 309) ni otras restricciones al dominio. Condiciones de venta: Ad Hábeas, al contado, al mejor postor y en moneda de curso legal. Seña: 30%. El saldo de precio deberá ser efectivizado por el eventual adquiriente dentro de los cinco días de aprobada la subasta en los términos de ley. Comisión 3%. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel del 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). El comprador en el acto del remate deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7 del CPCCN) y una vez efectuada la subasta no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Exhibición: 31 de julio de 2004 y 7 de agosto de 2004, entre las 10 y 13 hs. Consultas al martillero: 4784-9134. Publíquese en dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 8 de julio de 2004.

Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 21/7 N° 21.990 v. 22/7/2004

N° 59

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 59, Sec. Unica, comunica por dos días en los autos ERLICH DARIO OSCAR c/FORMARO BLANCO S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 70.160/2000, que el martillero José Eduardo Sabaris rematará en pública subasta al contado y mejor postor el día 5 de agosto de 2004, a las 11,40 hs. en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble sito en la calle Monseñor Piaggio 196/196 bis y 198, esquina Av. Belgrano N° 774, Primer piso, Unidad Funcional N° 6 de la Ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Cic. Ii, Secc. C, Manz. 21, Parc. 30a, Polígono 01-03, Matrícula 29.061/6. Superficie total: 62,08m2. Consiste en una oficina, integrada por un ambiente principal, otro ambiente tipo "privado" y un baño, al frente con ventanal a la calle, todo en regular estado de conservación, carente de pintura y mantenimiento básico. El inmueble se halla totalmente desocupado y libre de ocupantes. Bajo las siguientes condiciones: Base u$s 12.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley Pcia. de Bs. As. 1% Arancel 0,25%. Acordada 10/99 C.S.J.N. Deudas: Municipalidad de Avellaneda $ 7.265,19 al 27/5/2002. Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires $ 2.427,28 al 31/08/2003. OSN: sin deuda al 08/05/2002. Aguas Argentinas $ 1.275,62 al 13/05/2002. Expensas $ 4.733,40 al 02/05/2002 sin intereses ni punitorios última expensa mayo 2002 $ 109,20. No procede la compra en comisión, como así tampoco la indisponibilidad de los

fondos producidos en el remate, conforme lo resuelto en el Plenario "Servicios Eficientes c/Yabra s/Ejecución Hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que en su caso "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Hácese saber al adquirente que en caso de presentarse por apoderado en el acto de la subasta el mismo deberá contar con las facultades específicas (Art. 1881 inc. 7mo. del Código Civil) y que dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. Días de visita: 2 y 3 de agosto de 2004 de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificas en forma automática en los estrados del Juzgado. Cualquier dato de interés consultar al Expediente o al martillero 4797-1444, inmobiliaria@sabaris.com. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial de la República Argentina" y en el diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 5 de julio de 2004.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 21/7 N° 22.054 v. 22/7/2004

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 4°, hace saber por dos días en los autos "CONSORCIO RIVADAVIA 3201/03 c/SPINOSO G. s/Ejecutivo" Expte. N° 172.618/88, que para la subasta fijada para el día jueves 05 de agosto de 2004 a las 12,20 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal; del 50% indiviso de la Unidad Funcional N° 58, señalada como Departamento "C" piso 8° del inmueble Avda. Rivadavia N° 3201/03/05/07 esq. Anchorena 2/4/6/18, Capital Federal; la misma se exhibirá los días 3 y 4 de agosto de 2004 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 21/7 N° 52.832 v. 22/7/2004

N° 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 a cargo interinamente de la Dra. Susana E. Lambois, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Carmen O. Pérez, sito en Avenida de los Inmigrantes N° 1950, piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en diario "Clarín" en los autos caratulados "OTMEN MARIO OSVALDO y Otro c/YANGA JUNG AE y Otros s/Ejecución de Alquileres" (Expediente Reservado N° 70.620/01) que el martillero Francisco Roberto Madero rematará el día 12 de agosto de 2004 puntualmente a las 11,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Hortiguera N° 1985/89, Matrícula FR 1-19100 de Capital Federal. Se trata de un inmueble desarrollado en planta baja y un piso alto, construido en mampostería, con la fachada revestida en ladrillos y consta de local comercial en planta baja, con 2 persianas de enrollar metálicas hasta el piso, que no permiten ver el interior. Se accede a la vivienda a través de una puerta de rejas a un hall, donde existe una puerta lateral para ingresar al local, cerrada con candado. Se asciende por una escalera de hormigón, hasta un hall y pasillo frente a una terraza, al que dan un baño completo, una cocina y dos dormitorios. Sobre el frente existe una terraza que ha sido cubierta, donde existe un lavadero. El edificio estructuralmente tiene una antigüedad estimada en 70 años, pero la cocina, baño y dormitorios han sido modernizados hace aproximadamente 15 años. Servicios: agua caliente individual por calefón. Estado: regular, con algunas humedades, deterioros en las carpinterías antiguas y en el acceso a la vivienda. Se encuentra ocupado por el Sr. Jin Fanzhu que no tiene documento de identidad manifestando se halla en trámite, y en carácter de inquilino sin exhibir contrato alguno y la Sra. Han Yunu que no tiene documento que pueda exhibir en este acto. Medidas terreno: 9 mts. frente NE; 13,91 mts. SE, 13,40 fondo NO 9,01 mts. al SO. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. 44; Manzana 121; Parc. 27. Partida 0077742. Mat. FR 1-19100. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 22.000. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel Acordada 24/2000 C.S.J.N. 0,25%, deben ser abonados en efectivo en el momento del remate. Deudas: Rentas $ 819,64 al 07-07-03 (fs. 158/9). Aguas Argentinas: sin deuda al 12-05-03 (fs. 162); O.S.N.: sin deuda al 30/06/03 (fs. 174/5/6). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conforme Plenario CSJN del 18/02/99 Servicios Eficientes c/Yabra). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: Visitar días 9 y 10 de agosto de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 21/7 N° 52.852 v. 22/7/2004

N° 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "SETRAKIAN HARTOUN y Otro c/ACEROS MOYANO S.R.L. y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 10.007/2001 (Reservado) que el martillero Rafael DUrso Rispoli rematará el día lunes 9 de agosto de 2004, a las 8 horas en punto en el salón de remates de la Corporación de Rematadores y Corredores inmobiliarios sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Zuviría 4760/64 entre las calles Araujo y Basualdo de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1; Sección 64; Manzana 68A; Parcela 15. Matrícula FR 1-36380. Atento a la constatación efectuada por el martillero que obra a fs. 171 el inmueble está construido sobre un terreno de aproximadamente 240 m2, consta de dos plantas donde en la Planta Baja: se halla un local con oficinas habilitado para taller dedicado a cortar y vender barras de acero que funciona bajo el nombre de "ACEROS MOYANO S.R.L.", donde por escalera se accede a la Planta Alta, compuesto por tres oficinas y baño y por escalera se accede a un gran ambiente destinado a vivienda estando ocupado por el señor Ruben Omar Moyano y su familia, todo en buen estado de uso y conservación. La escritura se halla agregada a fs. 142/145. No adeuda suma alguna a Aguas Argentinas S.A. según constancia de fs. 146 al 19/4/2004; adeuda a Obras Sanitarias de la Nación (e.L.) según constancia de fs. 142 al 19/4/2004 $ 342,15. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 19/4/2004 según constancia de fs. 149 $ 7.905,44. No adeuda suma alguna por expensas toda vez que el inmueble no consta de unidad funcional dado que el mismo no se encuentra sometido al régimen de propiedad horizontal (fs. 169 vta.). Base U$S 94.969 (noventa y cuatro mil novecientos sesenta y nueve dólares estadounidenses). Seña 30%. Comisión 3% y arancel de la Acordada N° 10/99 veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio de venta a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. La venta se realiza al contado y al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentre el inmueble. Se hace saber que el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 el CPCC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Atento lo dispuesto por el art. 598 del ritual (reformado por el art. 79 de la Ley 24.441), no se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del CPCC. Se hace constar que el inmueble "…no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". El inmueble se visita los días 5 y 6 de agosto de 2004 en el horario de 16 a 17 y 30 horas.

Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 21/7 N° 22.058 v. 22/7/2004

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71 a cargo de la Dra. Gabriela Alejandra Iturbide, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Susana A. Nóvile, con domicilio en la calle Uruguay N° 714, p. 6° de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos caratulados "DIAZ STELLA MARIS c/GALINDEZ HUMBERTO PABLO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 37.428/02, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063 rematará el día 11 de agosto de 2004 a las 8:20 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el 100% ad corpus, el siguiente bien inmueble ubicado en la calle Membrillar 265 y 267 entre Juan B. Alberdi y José Bonifacio, Unidad Funcional N° 3 y Complementaria VII, ubicado en la Planta Baja, según informe del martillero obrante, que surge de fs. 104, el bien consta de un ambiente, cocina y baño, el que se encuentra ocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5; Sección 48; Manzana 117; Parcela 4. Matrícula 5-16928/3. Adeuda a fs. 48 AA s/deuda al 11/2/03; a fs. 44 OSN s/deudas. GCBA a fs. 53 $ 36,01 al 18/2/03. Expensas a fs. 63 $ 1.673,44 al 3/4/03, siendo la última expensa conocida de $ 50 conforme al mes de marzo/03. Base $ 30.000. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25% al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso art. 584 CPCC. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en pleno "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria": No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13.512. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 CPCC. Por tratarse de una ejecución hipotecaria, no procederá la compra en comisión. El inmueble será exhibido los días 5 y 6 de agosto de 2004, de 15:30 a 16:30 hs.

Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 21/7 N° 52.843 v. 22/7/2004

N° 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 6°, Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "BANCO COMAFI S.A. c/CHAYO, DANIEL ISRAEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 55514/03 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 5 de agosto de 2004 a las 12:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La UF 4 del primer piso del inmueble sito en zona Norte de Capital Federal, calle Castelli 319, entre Sarmiento y Valentín Gómez, de superficie cubierta y total 107,55 m2. Porcentual 7,10%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11; Sección 9; Manzana 14; Parcela 11D. Matrícula FR 11-355/4. Partida 1037769. El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por una persona como inquilina, sin haber acreditado tal extremo, junto a su familia. El bien se ubica frente a la calle Castelli 319, primer piso "4" y se compone de living comedor con balcones a la calle, tres dormitorios, toilette, baño completo, cocina comedor y lavadero, todo en normal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 3 y 4 de agosto próximos de 13 a 15 hs. Base $ 15.052,57 (fs. 135 vta.) Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CP. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por expensas. Existen constancias de que el inmueble a subastarse registra deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 155) por $ 954,97 y (fs. 156) por $ 6,64 al 9/12/03 y 05/12/03 respectivamente. Sin deudas en OSN (fs. 146) al 18/11/03, en Aguas Argentinas (fs. 145) por $ 631,28 al 18/11/03; por Expensas (fs. 180) por $ 1315 a marzo/04, por meses desde agosto/03 hasta febrero/04. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 21/7 N° 52.849 v. 22/7/2004

N° 101

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil N° 101 comunica por 2 días en autos "BLASCO DE MIRALLES JUANA c/COBAS IRENE s/Ejecución de Alquileres", Expte. 111222/97 que el martillero Norberto I. A. Calí (CUIT 20-05612505-2) rematará el 5 de agosto de 2004 a las 8:40 horas, en calle Pte. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, la Unidad Funcional 13, Depto. "B" ubicada en el piso 4° del edificio sujeto a la ley de P.H. sito en calle Aristóbulo del Valle N° 316/318/320, con acceso por el N° 320, entre las de Necochea y Alte. Brown de Cap. Federal, teniendo la U.F. 13 superficie total de 34,84 m2 y el 3,13% del porcentual. Design. Catastral: Circ. IV; Secc. 6; Manz. 38; Parc. 2. Dominio inscripto en Matrícula FR 4-1309/13. Ocupada por la co-demandada Norma Cignacco, LC 2.976.211, como propietaria. Se trata de depto. de 2 ambientes, cocina y baño completo, con bañera, en buen estado de conservación. Deudas: A. Argentinas $ 20,05 al 7/8/03; GCBA $ 626,44 al 8/8/03; OSN sin deuda al 12/8/03. Remate al contado y mejor postor. Base $ 24.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 0,25% Libre de expensas por no haber informado sobre deudas la Administración del Consorcio. Exhibición 3 y 4 de agosto/04 de 15 a 16 horas, bajo la exclusiva responsabilidad de la parte demandada a cuyo fin se hace saber que cualquier obstáculo que ésta opusiere a la exhibición no dará lugar a incidente alguno.

Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
Eduardo A. Carusso, secretario.

e. 21/7 N° 52.842 v. 22/7/2004

N° 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110 a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Eg3 S.A. c/LENZI, ANALIA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Hipotecaria – Ejecutivo", Expte. 31.490/2001 (Reservado), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 10 de agosto de 2004 a las 11:00 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble ubicado en el Ptdo. de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. con frente al Camino Gral. Belgrano —Ruta Pcial. 14— esquina calle 12 —Av. del Trabajo— lotes 11, 12 y 13, unificados por plano 32-150-82. Mat. 71.123. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. S; Manz. 42; Parc. 11a. Superficie total 1.216,75 m2. Plancheta Catastral fs. 205. Material fotográfico fs. 206/17. Conforme surge del informe del martillero de fs. 218/19, pto. I, se trata de un inmueble donde funciona una estación de servicio con los sectores de playa expendio de combustible, lavado, lubricación, autoshop, minimercado, snack bar. También dos viviendas con cocina comedor, dos habitaciones, estar, baño y lavadero; una con balcón terraza. Contiguo al autoshop dos ambientes de depósito; en el sector lubricación vivienda personal con habitación y baño. En sector lavado, ambiente o cuarto de máquinas. Hay baños generales damas y caballeros. En el lavadero elevador hidráulico y en lubricación una fosa. Finalmente depósito de lubricantes. En buen estado de conservación. El Sr. Adrián J. Echicaguala manifestó ser inquilino de la estación de servicio descripta, habiendo suscripto el contrato por un plazo de tres años desde octubre de 2001, con las Sras. Analía Lenzi, Adriana Lenzi y Nélida Miguez, quienes ocupan las dos viviendas en calidad de propietarias, sin exhibir documentación alguna de lo manifestado. A fs. 230, consta que las viviendas se encuentran desocupadas. Condiciones: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 280.000. En caso de fracasar por falta de postores, a la ½ hora con la reducción de un 25% de la base, o sea $ 210.000 y si tampoco existieren postores a la ½ hora se rematará sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No procede la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso del inmueble que se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (fallo plenario Excma. Cámara Civil, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip." del 18/2/99). Deudas: Azurix Bs. As. (fs. 156/60) al 24/8/02 $ 2.884,58; OSN (fs. 178) al 3/10/01 $ 242,95; Municip. Fcio. Varela (fs. 182) al 13/7/01 $ 2.897,17; Rentas (fs. 223) al 31/1/02 $ 5.825,40 y (fs. 224) al 31/1/02 $ 6.196,64 y $ 3.755,06. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed.

(art. 133 CPCC). Exhibición días 4 y 5 de agosto de 2004 de 10:00 a 14:00 horas.
Buenos Aires, 19 de julio de 2004.
Virginia Simari, secretaria.
e. 21/7 N° 52.850 v. 22/7/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 interinamente a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 7 a cargo del suscripto, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "INYACO S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 63.964 que el martillero Juan Carlos Doyhenart subastará al contado y al mejor postor el día 10 de agosto de 2004 a las 9 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la calle Ciudad de La Paz 3711/13, Piso 2°, U.F. N° 02 de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 43, Manz. 180, Parc. 15, Matrícula: 16-24636/2. Superf. 77,19 m2 (fs. 366). El inmueble se compone de (conf. acta de fs.). Base $ 60.000. Seña 30%, 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del décimo día de realizada sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los trámites que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 243,43 al 3/5/04 (fs. 398) O.S.N. no contestó (v. fs. 393); Gob. Ciud. Bs. As. (A.B.L.) $ 1924,14 al 30/12/03 (fs. 359) Expensas (monto nominal) $ 12.2219,02 (fs. 383). Exhibición: los días 4 y 5 de agosto de 2004 de 10 a 11 horas. Más información en el expediente o al martillero Tel. 4248-0476.
Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 21/7 N° 52.844 v. 22/7/2004

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comecial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CAMPANINI ANTEZANA, MARIO DANTE s/ Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes Muebles", Expte. Res. 90.485 (fallido CI. 6.639.209), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustíllo (CUIT 20-10134077-6) rematará el día martes 17 de agosto de 2004 a las 8,00 horas en punto, del lote 1 al lote 166 inclusive y el día miércoles 18 de agosto de 2004 a las 8,00 horas en punto, del lote 167 hasta terminar, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes en el estado en que se encuentran y exhiben: piano de cuarto de cola "Steinway & Sons" de 88 teclas o tonos y 3 pedales. Importante Mobiliario: juego de comedor con mesa, doce sillas y mesa auxiliar de dos planos; dressoire estilo francés tapa de mármol; juego de sala estilo inglés; juego de comedor estilo inglés; alfombras persa tipo Kirman, otra tipo oriental; chisperos; utensilios chimenea; juego de sillones modernos; juegos de dormitorio; araña estilo francés; piezas orientales, porcelana europea; servicios de loza inglesa; piezas ornamentales; par de potiches orientales; templete coronado por figuras en piedra tipo "Soapstone"; par de potiches de porcelana francesa tipo Sevres; escultura petit-bronce; sopera boliviana con tapa; servicios de té porcelana francesa Limoges y porcelana sellada Radford; juegos de copas de cristal; porcelana inglesa sellada Johnson Brothers; porcelana inglesa sellada Aynsley; servicios de mesa Verbano; juego cubiertos Christoffle; silla estilo Regency; bergere estilo. francés Luis XV; par de "girandoles" con estructura de bronce, caireles en forma de lágrimas y racimos y cinco receptáculos con instalación eléctrica; mesa pedestal estilo francés; mesa estilo inglés en madera; lámparas de pie y de mesa en bronce, cerámica y opalina; conjuntos de floreros, etc., etc., además platos ornamentales en madera; láminas "English Countryside", "Paisaje", grabados "The find", "Glasgow-London mail", láminas "Flores", técnicas mixtas "Desnudos"; cuadros al óleo "Mujer orando", "Figura y burro"; obras "Caserío vasco", "Campesina vasca" firmados Eguillia Tillac y fechados 1925, etc., etc., pintura: óleos sobre tela con firmas R. Staine, Egrez y firma ilegible, con marcos de madera dorada, etc. etc., también gran cantidad y variedad de libros, etc., etc., alhajas y bijouterie: anillos de oro con topacio y perlas grises de cultivo, pulseras de oro; par de aros con brillantes; gemelos de oro; prendedores de oro blanco con perlas de cultivo y diamante; prendedor de brillantes; aros con brillantes; trabas de corbata de oro y con perla de cultivo; cadenas; portallaves; conjunto de cruces y medallas; conjuntos de estuches para joyas; relojes dama y caballero; reloj Omega; reloj Movado; encendedor Dupont, etc., etc., Audio, Video, Telefonía y Electrodomésticos: televisores distintas pulgadas Philips y Philco; video grabadores Panasonic y Toshiba; filmadoras JVC y Olimpus; cámara fotográfica Minolta SRT 303; trípode; equipos de música Philips y Sony con parlantes y mueble; radio grabador Sony; teléfonos celulares Nokia y Mitsubishi; fax Panasonic; central telefónica; computadora; bandeja giradiscos; elementos de telefonía; contestadores; identificador de llamadas Panasonic; lotes de relojes varios; heladera G. Electric; freezer Miralles; microondas Siam; balanza electrónica Ishida; cortadora de fiambres; procesador Broun; licuadora; planchas; lavarropas Westinghouse; aspiradora De Longhi, Electrolux, lutradoras; barre alfombras; máquinas de tejer y coser, etc., etc. Gimnasia: bicicleta fija y otros aparatos. Música: instrumentos; lotes de casetes, CDS y discos; discos de pasta, autoestereo, etc. También. bolsas de palos de golf Callaway, Lynx, etc., etc. Indumentaria dama y caballero: conjuntos de sweaters; ambos; pantalones de vestir, tapados de distintas pieles, guantes, carteras, vestidos, corbatas, chalecos y zapatos, etc., etc., Además: valijas y bolsos de viaje, artículos de tocador, paraguas, cañas Malaca y Bambú; impermeables, anteojos, cinturones, etc., etc. Hay catálogos a disposición de los interesados. Condiciones: Sin Base, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN, en dinero efectivo en el acto del remate. Los saldos de precio e IVA se abonarán al finalizar la subasta o —indefectiblemente— los días 19 y 20 de agosto de 2004 en el horario de 10,00 a 13,00 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. La entrega de los bienes a convenir con el martillero, siendo a cargo de los compradores los riesgos, traslado y retiro de los mismos. Asimismo deberán constituir domicilio en la Cap. Fed. Son admitidas ofertas bajo sobre. Exhibición: días 6 – 9 y 10 de agosto de 2004 de 10,00 a 14,00 horas, en el depósito "San Cayetano" calle Humberto 1° 2042 de Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de julio de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 21/7 N° 453.426 v. 22/7/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a cargo del suscripto, sito en la Avda. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "DIEGO ETIQUETAS S.A. s/Quiebra" Expte. N° 26.020 (reservado) que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 9 de agosto de 2004 a las 10 horas —en punto— en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Carlos Pellegrini 3549 entre F. Madero y Guillermo Brown, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. VI, Sec. B, Manz. 93, Parc. 13, Matrícula: 25698. Superf. 401,73 m2 (fs. 262). El inmueble consta de portón de chapa levadizo y puerta de entrada. Se trata de un galpón de 8,66 mts. de frente por 45 mts. de fondo aproximadamente con salón de ventas y entrada de camiones, un baño con vestuario y en el 1° piso: Oficina, baño y cocina al frente y en el fondo depósito de 8,66 por 30 mts. aproximadamente. Posee techo parabólico y está en regular estado de conservación (fs. 337). Se encuentra ocupado en comodato vencido el día 31/1/2001 por el Sr. Sergio Carlos Panossian, D.N.I. N° 7.823.110 (v. fs. 332/335). Se hace saber el estado de ocupación denunciado y que se enajena el bien en tales condiciones. Base $ 100.000. Seña 30%, 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del C. Pr. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 133 del CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de procederse al acto de la subasta. Las mismas serán entregadas al martillero el día anterior de procederse al acto de la subasta, bajo recibo y serán abiertas por él al iniciarse el acto del remate (art. 212 de la ley 24.522). No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. Las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y las posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 15.226,24 al 21/4/03 (fs. 483); Rentas: $ 968,16 al 24/4/01 (fs. 402). Exhibición: los días 2 y 3 de agosto de 2004 de 10 a 11 horas. Más información en el expediente o al martillero Tel. 4248-0476.
Buenos Aires, 17 de junio de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 21/7 N° 52.845 v. 27/7/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 Secretaría Nro. 36, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3ro. Capital Federal, comunica por cinco (5) días, en autos "ABELLO ARGENTINA SACI s/Quiebra Exp. 042862" que el martillero Julio N. Melnitzky rematará el día 4 de agosto de 2004 a las 13 hs. en punto en el Salón de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. J. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en Salta 2184/6 entre Nros. 2190 y 2180 entre Av. Caseros y Finochietto, de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Sec. 16; Mza. 56; Pla. 25, Matrícula 3-4278 en block con los bienes muebles inventariados a fs. 175/9. Se trata de un Petit Hotel en PB y 1er. Piso (completamente desocupadas) s/lote: 8,725mt. de frente al Oeste, 17,15mts. en su costado Sur; 12,67 mts. en su costado Norte; y al contrafrente 1,43 mts. al E.SE y 8,82mts. al NE. Sup. total: 124,73m2. En Planta Baja: Hall de entrada, recepción, salones destinados a oficina y un laboratorio (2 amb.) planta alta: Laboratorio (3 hab.) y oficina (1 hab.). Existen elementos de laboratorio, heladera, muebles de fórmica, sillas, mesas, escritorios, bibliotecas, mamparas, etc. con una superficie cubierta de aprox. 200m2. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 156.000. Seña: 30%. Comisión: 4%. Arancel CSJN: 0,25%. IVA: s/bienes muebles (se abona sobre el 8% del precio). Fíjase hasta el día 3 de agosto de 2004 a las 12 horas, para presentar propuesta bajo sobre, la que se abrirá por ante el actuario, a las 12:30 del mismo día, si las hubiere. Se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. El comprador del bien inmueble y muebles, deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El comprador del inmueble deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 20 días bajo apercibimiento de aplicársele astreintes. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador ya que no está incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones, en el supuesto de formalizarse mediante testimonio, el síndico liquidará el importe correspondiente y el comprador lo despositará en autos antes de la expedición de dicho instrumento. La exhibición se hará los días viernes 30 y sábado 31 de julio de 2004 de 13 a 15 horas.
Buenos Aires, 13 de julio de 2004.
Karina Cufari, secretaria.
e. 20/7 N° 453.237 v. 26/7/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, P.B. Capital Federal a cargo de la Sra. Jueza Nacional Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, hace saber por dos días en los autos "FINANFLOWER S.A. c/ARARAT S.A. s/Ejecutivo" (Expte. N° 37.420) que el martillero Mariano Visocaro, Mat. 216 "subastará" judicialmente el día jueves 19 de agosto de 2004, a las 10,00 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del bien inmueble ubicado frente a la Avenida Regimiento Patricios 740/58 entre las calles Brandsen y Pizón de Capital Federal, el inmueble se compone de un edificio de Planta Baja y tres pisos. Se encuentra edificado en el lote de terreno cuyos datos catastrales son: Circunscripción 4, Sección 10, Manzana 65, Parcela 17, cuyo dominio fuera inscripto en la Matrícula 400.533 del Registro de la Propiedad Inmueble. Medidas y linderos del terreno: Medidas: 7m. 772 mm. de frente al O. por 38m. 370 mm. de fondo. Lindando: por su Este en calle Patricios, por el fondo con José Capurro, por el N. con sucesión T. Grosso y por el S. con Irene Nobile de Rondanin, con una superficie de doscientos noventa y ocho metros cuadrados y veintiún centímetros cuadrados. La subasta se realizará con la Base: de las dos terceras partes de la valuación fiscal o sea de $ 163.223,57 al contado, mejor postor, en efectivo, seña 30% del precio. Comision 3% del precio del remate. En el acto de la subasta el comprador deberá abonar el arancel aprobado por la CSJN conforme Acordada N° 24/ 2000, del veinticinco centésimos por ciento (0,25%) en concepto de gastos derivados de la utilización del salón de remate. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. Art. 580 del CPCCN). El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que en las sucesivas providencias se lo tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del CPCCN. El comprador deberá indicar dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por los art. 571 del mismo código. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Según mandamiento de constatación el Inmueble se encuentra ocupado por el Instituto Universitario Nacional del Arte en carácter de inquilinos. Deuda emitida por la Dirección General de Rentas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que consta a fs. 132 por alumbrado, barrido y limpieza al 05/ 12/2003 de $ 24.442,04. Visitas: Día jueves 12 de agosto del año 2004, en el horario de 10 hs. a 12 hs. Más información consultar el expediente o al Martillero interviniente, tel. 4290-1886. El presente edicto, deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín. Buenos Aires, 25 de junio de 2004. Nota: Se deja constancia que la deuda de Aguas Argentinas es de $ 23.147,74 a la fecha de 15 de diciembre de 2003 (fs. 117).
Buenos Aires, 16 de julio de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 21/7 N° 22.072 v. 22/7/2004

4. Partidos Políticos

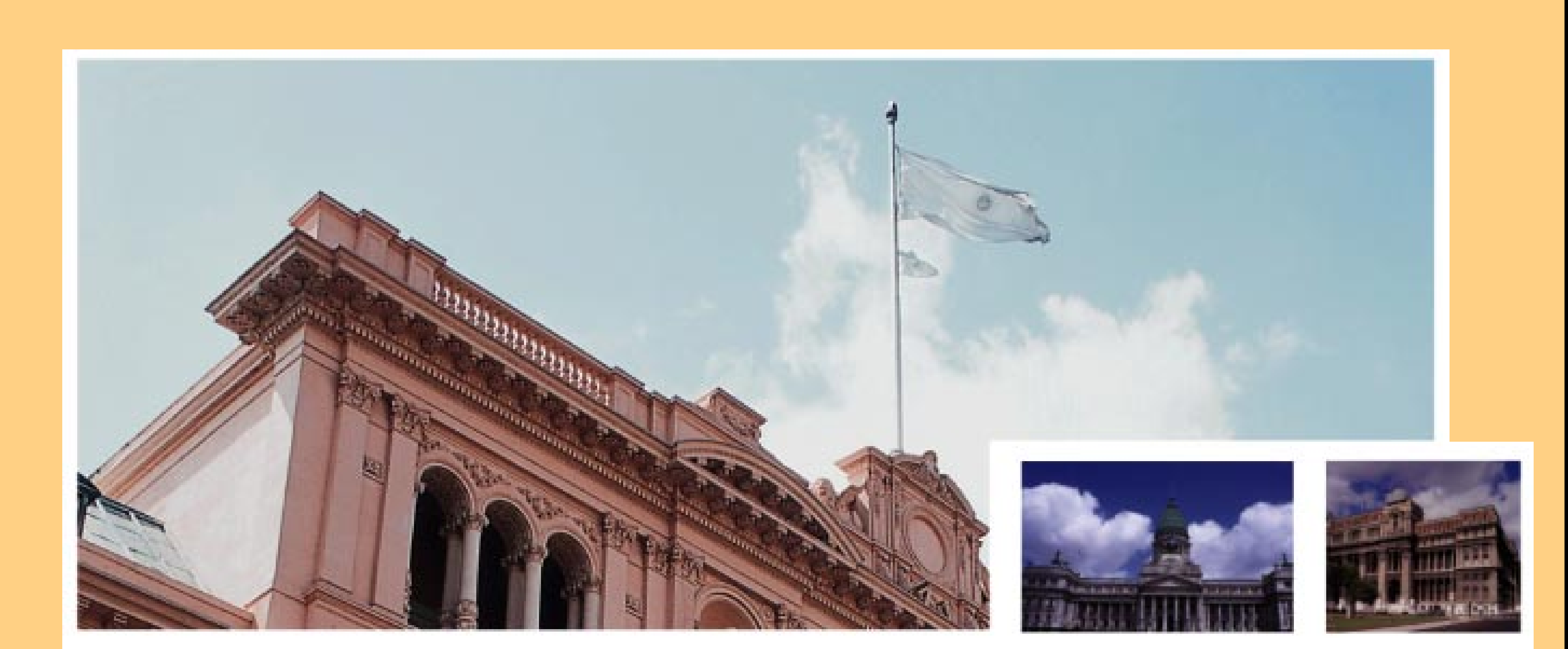
ANTERIORES

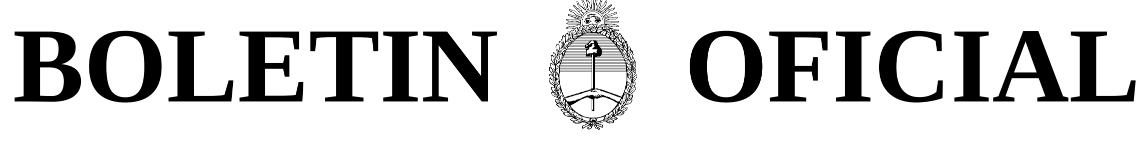
PARTIDO DE LA CONCORDIA SOCIAL

Distrito Misiones

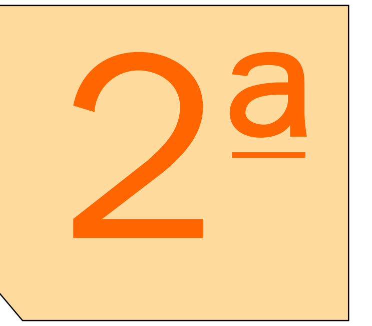
Se pone en conocimiento de los interesados que el "PARTIDO DE LA CONCORDIA SOCIAL s/Presentación" se ha presentado ante el Sr. Juez Federal con competencia Electoral en el Distrito Misiones a fin de lograr su personería Jurídica-Política. El Acta constitutiva y el nombre es de fecha 25/05/04. Se publica el presente a los fines del art. 14 de la Ley 23.298. Firmado: Dr. CARLOS ALEJANDRO GARZON MACEDA - Secretario Electoral en el Distrito Misiones.
Secretaría, 28 de junio del 2004.

e. 21/7 N° 453.409 v. 23/7/2004





DE LA REPUBLICA ARGENTINA



1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y avisos comerciales
3. Edictos judiciales
4. Partidos políticos
5. Información y Cultura



Ahora en Internet,
con dos niveles de servicio

- Acceso libre a la lectura del ejemplar del día
- Mediante suscripción:
  - Acceso a los ejemplares publicados a partir del 16/05/1997
  - Acceso a la base de datos de publicaciones de personas jurídicas

SUSCRIBASE:

Sede Central, *Suipacha 767 (11.30 a 16 hs.)*
Delegación Tribunales, *Libertad 469 (8.30 a 14.30 hs.)*
Delegación Colegio Público de Abogados, *Av. Corrientes 1441 (10.00 a 15.45 hs.)*
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.